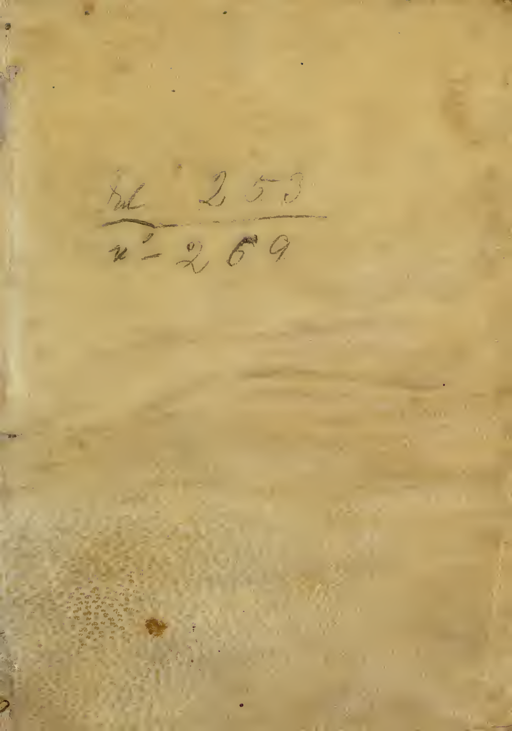


2 5 3
n° 269

NOTICIA
DEL ESTABLECIMIENTO
Y POBLACION
DE LAS COLONIAS INGLESAS
EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL;

Religion, orden de gobierno, leyes y costumbres de sus naturales y habitantes; calidades de su clima, terreno, frutos, plantas y animales; y estado de su industria, artes, comercio y navegacion:

SACADA DE VARIOS AUTORES

POR
Don Francisco Alvarez, natural del Principado de Asturias.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MADRID: En la Oficina de Antonio Fernandez.
Año de 1778.

Se hallará en la Librería de Fermin Nicasio, calle del Arenal, esquina à la de la Zarza.

DISCURSO PRELIMINAR.

LAS Colonias Inglesas de la América Septentrional, en las quales toda la Europa tiene hoy puestos los ojos, son à la verdad un teatro, en el que se representan bien singulares sucesos; todos los papeles públicos, y avisos particulares no tratan mas particularmente de otro asunto; los nombres de sus principales Ciudades, de sus Puertos, Rios y Territorios se oyen y leen à cada paso, haciendose comunes à todos, quando antes eran solamente conocidos de los Sabios; las noticias de aquel Continente se esperan con ansia, y se escuchan con admiracion; pero aunque esta curiosidad, ò deseo de instruccion, es casi general en todos; los mas no pueden comprehender bien lo que solicitan *sa-*

saber, faltos de las noticias historicas y geograficas de aquellos Países. Por esta razon, deseando yo que mediante una mas completa instruccion logren conseguir lo que tanto anhelan, he resuelto por medio de este corto Tratado hacer una breve descripcion de la historia del descubrimiento y poblacion de aquellas Colonias, y estado floreciente en que al presente se hallan; porque en vista de ella se facilite mas el conocimiento de los sucesos, y se adquieran nuevas luces para servirse de ellas con utilidad, y verdadera instruccion.

Creo que no serán inutiles mis taréas, si advierto la inclinacion grande à esta clase de instruccion, que se descubre hoy en todo genero de personas. He notado (con grande gusto mio) que los Españoles se dedican en estos tiempos à la literatura con nuevo ardor, que examinan con mas diligencia los planes

y cartas topograficas y geograficas, con deseo de enterarse mejor de los hechos; estudio que no há muchos años se descuidaba, ò se miraba con desdén y desprecio, tambien noto aplicacion à buscar las mas selectas noticias, à cotejarlas con la buena crítica, à calcular los tiempos y circunstancias, y finalmente à formar las sérias y juiciosas reflexiones, que uniendo la Filosofía à la Historia, hacen apurar la verdad de ella, è instruyen con solidéz y utilidad à los que las leen, que es el verdadero fruto de esta enseñanza.

Todas estas semillas del buen gusto y sana literatura, que advierto en mis Compatriotas, me hacen esperar que tendrán à bien, y recibirán con agrado esta pequeña taréa, que aunque corta puede servir de medio oportuno para el fin que se dirige. Yo la ofrezco con buena voluntad, y deseo de servir à los

apli-

aplicados; espero que éstos lo admitirán del mismo modo, y se darán por contentos con ella, interin que otros mas sublimes Escritores, tratando difusamente la materia, quizá dén à luz una completa Historia, no solo del establecimiento de aquellas Colonias, sino es de las recientes turbaciones y movimientos de ellas, cuya obra podrá ser sin duda una época bien memorable, y una parte no pequeña de la Historia universal de nuestro siglo.





NOTICIA

DEL ESTABLECIMIENTO y Poblacion de las Colonias Inglesas en la América Septentrional, &c.

CAPITULO PRIMERO.

Origen de las Colonias Inglesas en la América, y como se establecieron en ellas los Ingleses.

LAS inmensas riquezas que los Españoles sacaban de la América, y el ruido que hacian en toda Europa sus Conquistas y Victorias, movieron la atencion y emulacion de las demás Naciones, deseosas de partir con ellos tan ricos despo-

jos.

jos. Pero à pesar de su deseo no se hallaban à la sazon en estado de disputar à España la posesion anticipada, que habia tomado de la mas rica porcion de aquel Continente. La Inglaterra no era ni con mucho un Reyno tan poderoso como al presente, pues además de faltarla la Escocia, que tenia Rey aparte, su Comercio y Marina estaban en un estado bien diferente del que hoy vemos, y por lo tanto incapaces de poder intentar alguna empresa. La República de Holanda aun no existia, y los Holandeses eran entonces unos pobres subditos de la Corona de España, por la agregacion que à ella hizo el Emperador Carlos V. de las diez y siete Provincias de los Países bajos. La Francia, aunque gobernada por un gran Rey como Francisco primero, estaba tan debilitada y abatida con las pérdidas pasadas, y malos sucesos de la guerra, que harto hacia en poder sostenerse, aunque debilmente, contra el valor y fortuna de dicho Emperador, y contra la grande superioridad que la habian sobre ella dado la célebre victoria de Pavía, la prision de su Rey, y las conquistas de los Españoles en Italia; y los Países del Norte, poco co-

no-

nocidos en aquel tiempo, tenian corta intervencion en los intereses de Europa. Solo los Portugueses, célebres ya por sus navegaciones y conquistas en la India Oriental, quisieron tambien tener parte en las riquezas de la América; pero aunque su alianza y amistad con la España (*a*) les facilitaba sus designios, no fueron de gran consequencia al principio sus establecimientos, (*b*) ni pudieron competir con los de los Españoles en riqueza, y extension de dominio; de suerte, que se puede decir con verdad, que estos solos fueron por aquel tiempo, y aun muchos años despues, los unicos Señores del Nuevo Mundo.

Los estrangeros, que, como ya hemos dicho, miraban con emulacion estos progresos, procuraron del modo posible tener alguna parte en ellos, y no siendoles facil competir con fuerza declarada, se contentaron

(*a*) El Emperador Carlos V. estaba casado con Doña Isabél, hija de Don Manuel, Rey de Portugal.

(*b*) En el año de 1513. Americo Vespucio, que descontento con España se havia pasado à servir al Rey de Portugal, descubrió el Brasíl, y tomó posesion de èl, aunque pasaron algunos años sin formalizarse este establecimiento.

ron por entonces con formar varias Compañias, ò asociaciones, las quales equipaban Navios, destinados à descubrir algunos Países de aquel Continente, y enterarse de su situacion y calidades. Estos verdaderos Piratas, con nombre de viageros, corrian todas las Costas de la América, se apoderaban de los Navios Españoles, que descuidados navegaban, sorprehendian las Ciudades y Villas, saqueaban y degollaban à sus habitadores, y armados de fuego y hierro, por todas partes dejaban señas de su crueldad, vertidos arroyos de sangre, y las no bien apagadas pavesas de sus incendios. Tales fueron las expediciones de Draque, (*a*) Morgán, y otros famosos ladrones de aquel tiem-

(*a*) Francisco Draque fue de muy bajo nacimiento, y pasó la mayor parte de su vida en el exercicio de Pirata, sin embargo la Reyna Isabél de Inglaterra lo hizo Caballero, y Vice-Almirante de su Esquadra. Morgán fue otro aventurero igual à èl, y quien quisiese enterarse mejor de la historia de este y otros semejantes, lea el libro intitulado: *Piratas de la América*, que compuso Don Joseph Abreu; ò la *Historia general de los viages*; allí hallarán no solo hombres de esta clase, sino es sugetos de la mas distinguida nobleza, como un Duque de Cumberlan, y otros nobles Ingleses, que se dedicaban à la Piratería, tomandole sin duda por hon-

tiempo, sostenidos y auxiliados por su Nacion, contra todo el derecho de Gentes, no estando España en guerra con los Ingleses. No es nuestro ánimo referir aqui la série de estas inhumanidades, cuya historia ya otros han escrito, ni menos sindicar la conducta de las Naciones, que executaron semejantes atrocidades, pues no es aora del caso, solo sí tocar de paso estos sucesos preliminares, para venir al fin principal à que se dirigieron.

Con efecto estas correrías, à las que dan sus Escritores nombre de viages, aunque es cierto que enriquecian à muchos particulares, el cuerpo de la Nacion interesaba poco en ellas; además de esto, no siempre era favorable la fortuna, y los Españoles escar-

men-

honrado exercicio y ocupacion. Esta mala semilla duró hasta fines del siglo pasado, y principios de este, habiendose extinguido poco à poco aquellos enjambres de Piratas, que con el nombre de *Filibustieres* infestaban aquellos Mares. Las crueldades que estos foragidos (la mayor parte Ingleses y Holandeses) executaron en los que tenian la desgracia de caer en sus manos, son innumerables, y podian muy bien formarse volumenes copiosos algo mas ciertos y atroces, que los que refieren con exageracion los Autores estrangeros de los Españoles, executadas con los Indios.

mentados ya de las muchas pérdidas; y estando sobre aviso de las intenciones de estos Piratas, no se arriesgaban tan facilmente, y aseguraban sus caudales, ya en Navios de Guerra, ya con grandes Comboyes para poder comerciar sin peligro en aquellos mares; estas precauciones hacian mas dificiles las empresas, y no se atrevian con tanta facilidad à insultar à los Navios, que de esta suerte navegaban, y alguna vez que lo intentaron, volvian regularmente bien escarmentados; de este modo se disminuian las presas, y se cansaba en valde la codicia de aquellos Corsarios; además de esto, bien conocian los mas instruidos de la Nacion, que las verdaderas riquezas del Estado no consisten en las adquisiciones pasageras de robos y rapiñas, sino es las sólidas y durables utilidades del Comercio, Agricultura, Artes, Industria, y sobre todo Poblacion, y que los medios para lograr estos fines no eran à la verdad las piraterías, ni los furores de la guerra.

Bien enterados de esta verdad juzgaron, que el modo mejor de conseguir lo que tanto deseaban, era establecer en aquellos Paises numerosas Colonias, que fomenta-

das y sostenidas por la Metropoli, produxeron con el tiempo los preciosos frutos que deseaban: y aunque à la verdad los Españoles estaban hechos dueños de los mas fértiles territorios, y principalmente abundantes en minas de plata y oro, no desconfiaban por eso de hallar otros iguales, ò quizá mejores, segun la extension de aquel vasto emisferio, del qual ya tenian mas individuales noticias por las expediciones de sus aventureros, especialmente Draque, quien habia dado la vuelta à el Mundo. Tambien Martin Forbisher, Cartier, Cabal, y otros habian descubierto las Costas orientales de la América Septentrional, entre la Florida, y el Rio de San Lorenzo; aunque no habian hecho algun establecimiento.

Despues de haber deliberado largo tiempo los Ingleses, al fin determinaron establecerse en este vasto País, y principalmente en las cercanías del famoso Rio de San Lorenzo, nombre que se le puso, por haberse descubierto en el dia de este glorioso Martyr. Con efecto se formó en Londres una Compañia de Nobles y Mercaderes, y de otros particulares de varias clases, que con-

contribuyeron gustosos con el ánimo de adquirir riquezas, y gloria para la Nacion. Equiparonse dos pequeños Navios, de los quales se dió el mando al Caballero *Raleigh*, bien conocido ya por su talento y capacidad en las expediciones maritimas; la Reyna Isabél, (*a*) que reynaba entonces en Inglaterra, quiso no solo tener parte en los gastos de la expedicion, sino es tambien protegerla con su autoridad, para lo qual concedió à dicha Compañia sus Reales Despachos, y varios Privilegios, entre los quales no era el menor, que todo el provecho y utilidad quedase enteramente à su favor. En el mes de Abril del año siguiente se hizo à la vela esta pequeña Esquadra, si asi se puede llamar, bien que sobre tan débiles principios se fundó todo el poder del Imperio Britanico en la América.

Verdad es que no concurrieron en esta famosa empresa aquellas maravillosas circunstancias, y aquellas heroicas hazañas, que

(*a*) Isabél, Reyna de Inglaterra, era hija de Enrique octavo, y de Ana Bolena, y subió al Trono por muerte de la Reyna Doña Maria, hija del mismo Rey, y de la Infanta de Castilla Doña Cathalina, tia del Emperador Carlos quinto.

que executadas por los Españoles en la conquista del nuevo Mundo, llenaron de asombro no solo à aquellas dilatadas Regiones, sino es tambien à todo el ámbito de la tierra. Es cierto que no intervinieron en estos descubrimientos varones tan esforzados, que pudiesen compararse con los Colones, Ojedas, Nuños de Balboa, Oquendos, Velazquez, Corteses, Sandovales, Alvarados, Pizarros, Almagros, Valdibias, y otros innumerables Heroes, que con su esfuerzo, valor, talento, fortaleza, industria, y otras prendas indispensables para tan altas empresas, supieron despreciar los peligros, vencer las mayores dificultades, ser constantes en la adversidad, saber aprovechar la prospera fortuna, rehacerse en las desgracias, conciliarse las voluntades de tan diversas Naciones, hacerse temer y respetar de ellas, domesticar sus barbaras costumbres, y llevar al cabo, en medio de tantos peligros y dificultades, una tan alta y gloriosa empresa. Mas no por eso carece de gloria y alabanza lo que hicieron los Ingleses en estos Países, pues si no tubieron que vencer grandes batallas, sujetar Reyes poderosos, y conquistar dilatadas Provincias, supieron

con

con su continua fatiga, industria, y maña cultivar un País, que hasta alli nada producia, reducir à sus moradores, haciendoles utiles y laboriosos, poblar grandes desiertos, abrir nuevos ramos al Comercio, fomentar las artes, establecer fabricas y manifacturas, y finalmente sacar de un terreno inculto y pobre riquezas mas sólidas y verdaderas, que las de otros mas ricos suelos, aunque abundantes en preciosos metales; esta gloria, no tan brillante à la verdad, como la de los otros, pero sí mas sólida y util, fue el fruto de muchas fatigas y desvelos, y de la constante aplicacion al trabajo, que es tan natural en los estrangeros, y cuyo mérito es necesario confesarles en esta parte; verdad es que la particular circunstancia de no haverse encontrado minas de oro y plata (*a*) en todo el distrito que ocupaban, los hizo ser mas laboriosos, y pro-

(*a*) No deja de ser cosa bastante digna de atencion esta falta de minas de oro y plata en todas las Colonias de los estrangeros en la América, siendo asi, que entre los dilatados Países que poseen, hay terrenos en igual clima y situacion que otros que las producen. Esta desgracia, si asi puede llamarse, ha sido el origen de su mayor fortuna.

procurar suplir esta falta con los frutos de la Naturaleza y el arte, hallando en la Agricultura y Comercio minas mas abundantes y seguras, que las nacidas en las entrañas de la tierra.

Llegó por fin el Caballero Raleigh con sus compañeros al País que buscaba, y dió fondo à la entrada de una Bahía, à la que los Naturales nombraban *Roenoque*, y pertenece hoy al gobierno de la *Carolina Septentrional.* El equipage comerció algo con los Indios, y los Oficiales que mandaban los Navios, hicieron tan exactas observaciones, que à su retorno à Inglaterra anunciaron las grandes ventajas, que se podrian sacar de aquel terreno, asi por su fertilidad, como por las dóciles costumbres de sus moradores; llevaron tambien consigo algunos Indios, los quales, haviendo aprendido la lengua Inglesa, aumentaron con sus noticias la idéa que se havia concebido de su Patria. Entonces fue quando toda la Nacion Inglesa se reunió para hacer un establecimiento en este País. La Reyna misma quiso entrar en esta Compañia, y prometió grandes socorros y premios à todos los que quisiesen asociarse à ella; además de esto

 per-

permitió que se nombrase *Virginia* todo el País que se descubriese : ya sea aludiendo al celibato que ella observaba , ò ya , como dice un Autor anónimo , para denotar , que el País , y los habitantes conservaban aun la pureza, candidéz y docilidad, que en la primera edad del Mundo.

El Caballero *Ricardo Greenwil*, uno de los principales compañeros de Raleigh fue nombrado Comandante de siete embarcaciones bien provistas de armas, municiones, y víveres, y en las que iba un numero considerable de voluntarios resueltos todos à formar un buen establecimiento. Arribó con ellos al mismo parage, que anteriormente Raleigh, y habiendo saltado en tierra, estableció las Colonias; mandó sembrar habas y garbanzos, que produxeron al cabo de dos meses, y dadas otras varias disposiciones para el buen éxito, conservacion y progresos de la nueva poblacion, pareciendole que esta podria subsistir por sí sola; se embarcó para Inglaterra con ánimo de pedir nuevos socorros; pero la imprudencia y mala direccion de estos nuevos Colonos estorbó los buenos progresos, que prometian tan felices principios, porque hà-

bien-

biendose estendido por el Pais, excitaron la desconfianza de los Indios, los quales mataron à muchos, y reusaron hacer alianza, y comerciar con los restantes; estos malos sucesos los disgustaron de la empresa, y resolvieron abandonarla à la primera ocasion.

No tardó Greenwil en volver con nuevos socorros, (*a*) y no encontrando habitantes en la Colonia, creyó que havian sido asesinados por los Indios, mas supo despues por algunos de los naturales, y especialmente por uno de los que habian pasado à Inglaterra con Raleigh, que no havian perecido todos, y que andaban esparcidos y fugitivos; con esta noticia determinó restablecer la Colonia, y habiendo dejado cinquenta hombres con provisiones para dos años, se volvió à Inglaterra. El año siguiente *Juan Withe* fue embiado con tres Navios cargados de municiones y víveres, y de un numero bastante considerable de mugeres y hombres, que debian establecerse para la subsistencia de la Colonia: llevaba orden de quedarse por Gobernador, y procurar atraerse el amor y afec-

(*a*) Año de 1547.

afecto de los Indios vecinos; pero fue grande su pesar quando halló la Colonia desierta. El Indio de quien hemos hablado, llamado *Mantéo*, se presentó à èl, y le informó, que de los cinquenta Ingleses que habian quedado en la ultima expedicion, parte habian muerto por traycion de los naturales del País, y los demás habian huido. El terreno de la Colonia estaba ya cubierto de abrojos; pero Withe, sin perder por eso el ánimo, empezó à trabajar con ardor; en poco tiempo se restablecieron las habitaciones, y habiendose alojado èl primero, obligó à los demás à seguir su exemplo. Mantéo recibió el Bautismo, y el tiulo de Señor *Assamupeak*, que era nombre de una Nacion India. Esta distincion, que los Ingleses creyeron era justa recompensa de su fidelidad, sirvió mucho para conciliar los ánimos de sus compañeros; con efecto se hicieron alianzas y tratados de paz con los Indios, se estableció un cuerpo de Justicia, se arregló la Policía, y la Colonia tomó otro semblante. Una Inglesa llamada Ananias Dare dió à luz una niña, à la que se dió el nombre de *Virginia*. El nacimiento de esta niña de Padres Europeos se tubo por se-

señal infalible de la proteccion del Cielo.

Withe se volvió à Inglaterra para traer nuevos socorros, pero habiendo tardado dos años, quando volvió à la América solo halló algunas inscripciones en las cortezas de los arboles, las quales declaraban que los Colonos habian mudado de situacion; pero como no decian en qué parte estaba el nuevo establecimiento, ni qué motivos habian tenido para mudarse, despues de algunas inutiles diligencias, tuvo que volverse à Inglaterra. Despues de este suceso muchos Mercaderes formaron Compañias, y embiaron varios Navios à la costa de Virginia; pero como su objeto era solo el comerciar con los Indios, no hicieron tentativas para descubrir la Colonia, y asi se ignora hasta el dia de hoy en qué pararon los que la componian.



Las Sociedades de *Londres*, de *Bristol*, *Exeter*, y *Plimouth*, conociendo las utilidades que podrian sacar de una empresa bien dirigida, suplicaron al Rey *Jacobo primero*, y obtuvieron el beneplácito de formar una Compañia. El Rey mismo se reservó la direccion de la empresa, y creó dos diferentes Compañias, con el orden de for-



formar cada una su Colonia, y establecerse en diferentes Cantones de la Virginia. En virtud de esta concesion *Juan Smith* fue escogido por la Compañia de Londres para Comandante de tres Navios, que se hicieron à la vela en 4 de Diciembre del año de 1606. Habiendo arribado à la parte de aquel Continente, que ha conservado el nombre de Virginia, dió fondo à la entrada de la Bahía de *Chesapeak*, y puso el nombre de *Jacobo*, ò *James*, segun la lengua Inglesa, al primer Rio que encontró. Para formar su establecimiento escogió una Peninsula, que está à cinquenta leguas de la envocadura, y diò à la Poblacion el nombre de *James-Town*.

Los naturales del País eran del mismo caracter que los de otras partes de aquel Continente Septentrional; humanos y tratables al principio, pero despues recelosos y sospechosos, capaces de pasar prontamente desde la desconfianza al odio. Abastecieron de viveres y generos del País à la Colonia, mientras creyeron que reynaba la buena fé en los trueques y canges; pero asi que conocieron eran engañados por los Ingleses, y que estos no observaban método fijo,

y

y cada dia vendian mas caras sus mercaderías; se disgustaron de este Comercio, y teniendose por burlados, solo meditaron en la venganza. A este disgusto de los Indios, y estrañeza por la Colonia, se añadió, para colmo de desgracia, la imprudencia de los que la componian. Hallaron estos no lejos de la Poblacion un arroyo de agua dulce, cuyas arenas brillaban como el oro. La preocupacion comun de todos los Europeos en tener por este precioso metal, ò por plata à todo lo que brilla, les hizo abandonar el cultivo, y dedicarse con ansia à recoger esta especie de Talco. Un incendio ocasionado por este abandono y descuido consumió gran parte de la Colonia, y las provisiones, de suerte que se vieron reducidos à vivir de los frutos silvestres, y de Cangrejos y Ostras. Los Indios, à los que se habian hecho sospechosos, noticiosos de su mala situacion, aumentaron el daño con diversas suertes de hostilidades; asesinaron à los que tuvieron la imprudencia de alejarse, y los demás se vieron obligados à encerrarse en los limites estrechos de su habitacion.

En tan lamentable situacion por una di-

dicha no esperada fueron socorridos con el arribo casual de un Navio que remitió la Compañia, cargado de hombres y municiones. El retorno de este Navio fue à su parecer muy interesado, pues lo cargaron todo de aquel polvo de oro imaginario, creyendo remitir una inestimable riqueza. Lo mismo executaron con otro Navio, que arribó despues, y de tal modo lo ocuparon, que apenas dejaron lugar para algunas pieles, y una corta porcion de cedro. Quando estos Navios llegaron à Inglaterra, se conoció el error de los Colonos, y toda Europa se burló de su ignorancia; sin embargo, los socorros que habian recibido los pusieron en estado de hacer nuevos descubrimientos en el País, y además de esto tubieron la fortuna de recoger una abundante cosecha de Maíz, que habian sembrado.

Smith, que siempre se habia mantenido en América, viendo que sus ordenes y avisos eran despreciados, se ocupó en formar dos nuevas plantaciones, la una en *Nausamond*, sobre la ribera del *James*, à mas de treinta leguas de la Colonia, y la otra en *Pouhatan*, habiendo compra-

do

do un terreno de un Gefe de los Indios de aquel País.

La Compañia de las Indias en Londres, viendo que no sacaba las utilidades que se habia prometido, y conociendo que todas las desgracias hasta alli experimentadas provenian de mala administracion y conducta, resolvió mudar la forma de gobierno de la Colonia; formó un nuevo plan, y lo autorizó con los Reales Despachos.

Nueve Navios cargados de hombres y provisiones partieron bajo las ordenes de los Caballeros *Gates* y *Summeis*, y del Capitan *Newport*, todos tres nombrados Gobernadores, y revestidos de igual poder; pero se embarcaron en un mismo Navio. Una tempestad los separó de los otros, y los arrojó à una de las Islas *Bermudas*, adonde encalló el Navio. La division se introduxo entre los tres Gefes, y la expedicion no tubo el efecto que se habia creido, habiendo sido bien larga la detencion en estas Islas.

Smith se ocupaba à la sazon en sus descubrimientos y plantaciones, pero tuvo la desgracia de ser maltratado por un barril de polvora, à que impensadamente se pegó

fuego ; para curarse se vió obligado à volver à Inglaterra. Su partida hizo renacer las turbaciones, que su prudencia habia atajado ; entonces fue quando arribaron al Puerto de James la mayor parte de los Navios, que la tempestad habia separado de aquel en que iban los Gobernadores. La Tropa que en ellos venia reusó desde luego sujetarse al Gobernador actual de la Colonia, pretextando que su gobierno estaba ya extinguido por la revocacion posterior, y nuevas facultades que los tres Gobernadores traian, y asi que hasta el arribo de estos nadie podia mandarlos : esta afectacion de independencia produxo (como era regular) el mas espantoso desorden. Toda especie de disciplina se despreció, las precauciones para librarse de los Indios se olvidaron, y el cultivo de las tierras padeció igual descuido. Los naturales del País, que habian formado el proyecto de exterminar à los Ingleses, se aprovecharon de sus divisiones. Bien presto no se oyó otra cosa que hablar de muertes y asesinatos ; se abandonaron las plantaciones algo distantes por refugiarse à la Ciudad, buscando un seguro asilo. El numero de gentes que se refugiaron à ella,

ella, aumentó el consumo de los víveres, y muy pronto se empezó à experimentar la hambre. Nadie se atrevia à salir al campo, ni à cazar, pescar, ò recoger algunos frutos, por miedo de los Indios; y asi los miseros habitantes de James-Town, despues de haber consumido quanto tenian, hasta los mas inmundos animales, los cueros, y cosas semejantes, llegaron forzados de la hambre à devorar los cadaveres de los Indios que mataban, comiendolos ya medio podridos: esta época no se ha olvidado aun en Virginia, y se llama el *Tiempo de la hambre.*

De quinientos hombres que habia en la Poblacion, apenas quedaron sesenta, y estos hubieran perecido como los demás, si no hubieran tenido la felicidad del arribo de los tres Gobernadores arriba nombrados, que llegaron en dos Bageles nuevamente construidos, con ciento y cinquenta hombres de tripulacion. (*a*) Luego que se informaron del lamentable estado de aquellos infelices, les propusieron el partido de volverse à Inglaterra, ò de permanecer con ellos à sufrir los mismos males que hasta

alli,

(*a*) En 25. de Mayo de 1610.

alli, respecto à no tener mas provisiones que para quince dias; eligieron pues embarcarse, y con efecto toda la Colonía se hizo al mar, con ánimo de encontrar algunos Navios Ingleses en el Banco de *Terranova*.

Apenas se habian alejado como diez y ocho millas, fueron detenidos por *Milord Delawarre*, Gobernador que habia sido nombrado por la Corte de Virginia, y cruzaba à la sazon por aquellos parages con tres Navios; habiendo encontrado à los Colonos fugitivos, los hizo volver à la Ciudad desamparada, en la que los restableció, è hizo reynar el buen orden hasta el mes de Marzo del año proximo, tiempo en que se vió obligado à volver à Inglaterra para curarse de una grave enfermedad que habia contraído. Dejó cerca de doscientos hombres en la Colonía.

El Caballero *Dale* le succedió en la dignidad de Gobernador de la Virginia, y arribó à ella el dia 12 de Mayo con tres Navios, que traian nuevos socorros de hombres y bastimentos. Encontró à los habitantes proximos à caer en la pasada miseria, por la negligencia que habian tenido

en la cultura de las tierras; pero habiendolos obligado à trabajar con vigor, aun consiguieron recoger una buena cosecha, sin embargo de lo abanzado de la estacion. En el mes de Agosto siguienre arribó el Caballero *Gate* con seis Navios cargados de aves, ganado, municiones de guerra y boca, y con todo lo necesario para formar un establecimiento. Trescientos hombres que traia à bordo estaban destinados à este fin; pusieron los primeros cimientos à un pueblo en el canton de *Arrabatak*, cinquenta millas mas arriba de James-Town. Este pueblo situado à la orilla de un Rio tubo por nombre *Henrico*, en honor de *Henrique*, Principe de *Gales*. Además de esto se formó una cerca grande de estacadas al otro lado del Rio en *Coxendala*, para asegurar el Ganado.

Historia de una Princesa India.

En 1612 arribaron dos Bageles con nuevas provisiones. *Argal*, que mandaba uno de ellos, fue hasta *Patowmoek* para establecer el Comercio. Alli enconrró à una Princesa India, llamada *Pocahontas*, hija de un Gefe de los Indios dicho *Powcatan*, y la persuadió à que pasara à su Navio, con el pretexto de hacerla los honores debidos à

su

su clase; pero asi que lo consiguió, la conduxo prisionera à James-Town, con la esperanza de que su padre, por libertarla, haria una paz sólida con los Ingleses. Pero el Indio, que era demasiado altivo para no sentir todo el pesar que le podia dar semejante ultrage, no admitió condiciones algunas, ni se apaciguó, sino es por el casamiento de su hija con un Caballero Inglés, llamado *Rolf*; mirando solo esta alianza como una prueba de amistad sincera, consintió al fin unirse con los Ingleses por un tratado de paz.

Es de advertir, que los Indios habian propuesto ya varias veces à los Ingleses estos casamientos, y habian dado à entender, que si los Ingleses no convenian à ellos, jamás podrian contar con una sincera alianza. El casamiento de Pocahontas se hizo en 1613, y estableció la paz entre su padre y los Ingleses. Los Indios vecinos entraron tambien en esta alianza. En 1616 el Caballero Dale, aprovechandose de esta tranquilidad, se determinó à volver à Inglaterra.

Llevó consigo à Rolf, y à la Princesa Pocahontas, su muger, que habia recibido

el

el Bautismo antes de casarse; y tenia ya un hijo, fruto de su matrimonio, el primero que se habia contratado entre los Europeos y Americanos.

Juan Smith, de quien ya hemos hablado, apenas supo el arribo de la Princesa India à Inglaterra, nada omitió para darla muestras de su estimacion y reconocimiento. Creyó que todo era poco para una muger, à quien èl debia la vida: el suceso pasó como se sigue. Estando Smith en América, dejó la Colonia de James-Town, y penetró tierra adentro en la Virginia, con el ánimo de hacer nuevos descubrimientos. En este viage fue hecho prisionero por los Indios, y conducido à la Corte de *Powcatan*, uno de los principales Reyes de la América Septentrional. Pocahontas, hija de este Monarca, se enamoró del prisionero, y habiendose descubierto à su hermano *Nautakan*, el Indio mas bien hecho, robusto y osado del Canton, le intereso en su amor, y en que tubiese con el prisionero todas las atenciones posibles; su mismo padre, à quien nada ocultó, tuvo con Smith el mayor cuidado y afecto, procurando aquietar sus recelos, sosegar sus temores, y aliviar su esclavi-

vitud; pero en aquel País bárbaro se conservaba una costumbre bien cruel, que era la de engordar à los prisioneros para sacrificarlos despues, y que fuesen devorados por el Pueblo. Esta suerte le esperaba al desdichado Smith, por grandes que fuesen las protecciones que tenia en la Corte. Quando el Pueblo creyó que se habia ya alimentado bastante, pidió que se lo entregaran. El Monarca bien quisiera haber libertado à un hombre querido de su hija, y que èl estimaba tambien; pero era preciso conformarse con las leyes del País, y asi, aunque suspirando, le entregó en manos del Pueblo. Fue conducido Smith à una Plaza, adonde se debia executar el suplicio de romperle la cabeza. Todo estaba dispuesto, y el verdugo ya tenia levantada la maza para herirle, quando vió à su lado à la Princesa Pocahontas; el respeto y veneracion à su persona le hicieron suspender el golpe, que iba à descargar sobre el desdichado cautivo. Quando esta generosa Princesa supo que conducian à su amante al suplicio, no se detuvo en derramar inutiles lagrimas, sino es que partió ligeramente à morir con èl; su amor no era una de aquellas pasiones vul-

vulgares, que solo sirven de manifestar las femeniles flaquezas; su alma era muy superior à tan comunes sentimientos; su amor se fundaba solo en una verdadera estimacion y amistad; por esta razon, contenta con que su amante viviese, aunque lejos de ella, persuadió à su padre que lo libertase de la crueldad del Pueblo, y lo conduxese à James-Town. Powatan, nó pudiendo negarse à los ruegos de una hija querida, atropelló por todo, y à pesar de la oposicion de sus subditos, libertó à Smith de la muerte.

Pocahontas se lisongeaba aun con la esperanza de unirse à su querido Smith con los lazos autorizados por las leyes de su País; ella le visitaba algunas veces en la Colonia, y hacia conducir víveres para los Ingleses, pero habiendose encendido de nuevo la guerra, su padre la prohibió estas visitas; entonces fue quando solo por el deseo de volver à ver à Smith, se dejó cautivar por Argal, y conducir à James-Town. Asi que arribó à dicho Pueblo, su primer cuidado fue preguntar por su amante, pero este se hallaba à la sazon bien lejos; fuera de esto los Ingleses querian hacerla casar con uno

de ellos, para ver si por este medio su padre convenia en los tratados de paz. Dixeronla pues, que Smith habia ya muerto.

Quando ella arribó à Inglaterra, Smith inmediatamente fue à visitarla; pero sentida è indignada de ver que la habian engañado, y que al mismo tiempo la habia tan facilmente olvidado un hombre à quien ella habia querido tanto, no quiso al principio dejarse ver de èl, y no se persuadia de sus ruegos y razones; cedió al fin à ellos, ò à la fuerza del amor, que aun le conservaba. Quando se presentó èl, no pudo ocultar en su semblante la verguenza y rubor que la causaba su presencia, y solo abrió la boca para quejarse de la indiferencia con que habia tratado su amor.

Smith presentó un Memorial à la Reyna de Inglaterra, suplicandola que tomase bajo de su proteccion à esta Princesa India. En èl la expresa los favores que los Ingleses habian recibido de ella. „ En la edad „ mas tierna (dice) à pesar de la guerra que „ teniamos con los Indios, ella se arriesga- „ ba à venirnos à ver, à sosegar muchas „ discordias, y à socorrernos en nuestras „ necesidades; quando su padre intentaba

„ sor-

,, sorprehendernos, ni lo escabroso de los
,, Bosques, ni las tinieblas de la noche, ni
,, la dificultad de los caminos, ni otros pe-
,, ligros y riesgos la detenian, y estorbaban
,, para venirnos à dar prontos avisos, que
,, nos libertaban del furor de nuestros ene-
,, migos, à riesgo de perecer ella misma, si
,, acaso huviese sido descubierta; en tiem-
,, po de paz frequentaba nuestra Colonia, y
,, nos libertaba con sus socorros de los ri-
,, gores de la hambre, y otras incomodi-
,, dades; y habiendose vuelto à encender
,, la guerra con su padre, no la volvimos
,, à ver mas.

,, Despues de mi partida fue hecha pri-
,, sionera, y detenida con esta calidad en
,, James-Town, ella se casó con un Ca-
,, ballero Inglés, con el que ha venido à
,, Inglaterra. Esta es la primera India que
,, ha recibido el Bautismo, la primera que
,, ha hablado nuestra lengua, y la primera
,, que ha tenido un hijo legitimo de un In-
,, glés. La imposibilidad con que yo me
,, hallo de socorrer à esta Princesa me obli-
,, ga à recurrir à la bondad de V. M. tan
,, conocida como su poder, un mérito tan
,, extraordinario, un ilustre nacimiento, la

 ,, vir-

,, virtud, y sus nobles prendas expuestas à
,, los rigores de la indigencia, me aníman
,, à hacer esta súplica; el marido de esta
,, ilustre India no se halla con medios para
,, poderla presentar à V. M. con los vesti-
,, dos correspondientes à su calidad."

La Reyna recibió con benevolencia este Memorial, y mandó dar à la Princesa India los vestidos correspondientes para presentarse en la Corte; à el mismo tiempo encargó à *Mylady Delawar* el cuidado de su asistencia, y de presentarsela. La joven Princesa India recibió todos los honores, que se acostumbraba dar à las Princesas de la Sangre Real, y el Pueblo manifestó grande respeto ázia ella. La Princesa por su parte correspondió perfectamente à la idéa que Smith habia dado de su caracter y espiritu, y hay quien afirme que se intentó proceso contra su marido, por haberse atrevido à desposarse con la hija de un Rey, sin la aprobacion y consentimiento formal de su padre; verdad es, que dice el Autor, en cuya obra se refiere este hecho, que fue acusado Rolf de haberla obligado, valiendose de la qualidad de prisionera, y que el padre de esta Princesa lo habia llevado muy à mal al prin-

ci-

cipio ; pero que despues mejor informado, habia por fin quedado satisfecho.

Esta ilustre India no tubo la satisfaccion de volver à su País, y ver à su padre; pues habiendo caido enferma en Gravesend, quando estaba para embarcarse, murió con universal sentimiento. Era de pequeña estatura, pero bien formada, y de semblante agradable. Dejó un hijo llamado Thomás Rolf, cuya posteridad se conserva aun en una clase muy distinguida en la Virginia. Powatan habia dado à su hija un séquito compuesto de los principales de su Nacion, para que la acompañasen à Inglaterra, y habia encargado à uno de ellos, que contase el numero de los habitantes de aquel Reyno, y le traxese una exacta relacion; el Salvage, que no conocia caracter alguno de escritura, se previno de un grueso y largo baston, quando saltó en tierra, con la intencion de hacer en èl tantas rayas como Ingleses viese; pero bien presto se cansó de este exercicio, y le arrojó con enojo. Quando volvió à su País, siendo preguntado por el Rey del éxito de su comision, respondió solo con mostrarle las estrellas, las hojas de los arboles, y las arenas del Mar.

Su muerte.

Yar-

Yardly succedió al Caballero Dale en el gobierno de la Virginia, pero dejó arruinar los edificios y los fuertes, y no cuidando de la defensa de la Colonia, ocupó à la gente solo en el plantío del Tabaco, en lugar de hacer sembrar trigo. La Corte instruida de la mala administracion de Yardly, embió en su lugar à Argal, que estableció el buen orden en la Colonia; pero habiendose vuelto à Inglaterra, tubo varios succesores, entre los quales uno fue el mismo Yardly, de quien acabamos de hablar; bien es verdad, que instruido por sus proprias desgracias, tubo una conducta bien diferente de la pasada. Estableció un Tribunal de Justicia, fundó Colegios y Parroquias, y repartió las tierras en propriedad à los que las quisieron cultivar, solamente con la carga de un ligero tributo, que pagarian à la Compañia; cada uno, viendo que trabajaba para su propria utilidad, se dedicó con gusto à cultivar la tierra. Empezó à reynar la abundancia en la Colonia, y cada dia se iba haciendo mas floreciente. Varios Navios Holandeses que arribaron à ella, conduxeron Negros esclavos para vender, y esta fue la primera vez que

se

se vieron Africanos en estos parages.

No dejaron de arribar con freqüencia varios socorros, y con ellos se multiplicaron las plantaciones, y la Virginia adquirió nuevo aumento y poder. Establecieronse Salinas en el Cabo Carlos, y Herrerías en el Rio James. De este modo la Colonia cada dia daba mayores esperanzas; mas insensiblemente vino à caer en los mismos inconvenientes y riesgos, que anteriormente habian causado su ruina. Los habitantes, despreciando todo cultivo, se dedicaron solo al del Tabaco; al mismo tiempo el Gobernador que embiaron, era un joven sin experiencia, que no tubo el cuidado de tomar las precauciones necesarias contra los Indios, y les consentia vivir entre los Ingleses, como si fueran todos de una misma Nacion; ellos se aprovecharon de esta confianza para observar las fuerzas de los Ingleses, y el modo de poder atacarlos en caso de rompimiento.

Bien presto se presentó la ocasion, que tanto deseaban. Un Capitan Indio fue muerto, sin duda con justa causa; pero era amigo de un poderoso Rey del Canton, y éste determinó vengar su muerte con la de

to-

todos los Ingleses. Señaló pues para el dia de esta sangrienta expedicion el 21 de Marzo del año 1622, un poco antes del medio dia, hora en la que todos los habitantes de las plantaciones estaban dispersos, sin armas, y ocupados en el trabajo. Esta execucion se debia practicar à un mismo tiempo en toda la extension de la Colonia, exceptuando solo una parte de la ribera oriental, en la qual se sabía que los Indios eran mas afectos à los Ingleses, que en lo restante del País.

Conjuracion contra los Ingleses

Para disimular mas su traycion los conjurados, hicieron varios presentes à los Ingleses la vispera de la execucion; consistian estos en aves, caza, peces, y frutos; además de esto se presentaron el mismo dia por la mañana sin armas, y comieron con ellos, manifestando grande confianza y sosiego, y dando muchas señales de amistad à los mismos que inténtaban asesinar. Dada la señal, se arrojaron con ímpetu sobre ellos, y los acabaron à grandes golpes con las hachas de cortar leña, y con los garrotes que tenian ocultos; además de esto se apoderaron de las armas de fuego, para disparar sobre los que habian huido de su furor, y si-

Asesinato de los Ingleses.

siguiendo la bárbara costumbre de todas estas Naciones, no perdonaron ni à la edad, ni al sexo, à fin de que nadie quedase con vida, que pudiese algun dia vengar sus crueldades. En este dia perecieron trescientos Ingleses, todos muertos con los instrumentos referidos; y hubiera sido mas considerable la carnicería, si no se hubiese descubierto la conjuracion algunas horas antes de empezar à ponerla en práctica. Dos Indios, de quienes se servian ordinariamente para la caza, habian dormido la noche antes en la plantacion de un Inglés; uno de ellos, que estaba instruido en el proyecto, lo reveló à su compañero, persuadiendole à que le ayudase para matar à su Señor; el Indio se horrorizó al ver semejante traycion, mas por salvar la vida de su Amo, fingió que entraba en la conjuracion, y asi que pudo escaparse de su compañero, corrió à darle aviso de lo que pasaba. El Inglés no perdió un instante, y despues de haber puesto su casa en seguridad, partió inmediatamente à James-Town, para dar aviso à sus compatriotas de la funesta noticia que acababa de recibir. Los habitantes de la Colonia, y de las plantaciones vecinas, tubieron tiempo

para ponerse en defensa, y librarse del furor de sus enemigos, como asimismo el equipage de un Navio, que no estaba distante; pero los que se hallaban mas lejos, y no pudieron recibir con tiempo el aviso, perecieron à manos de los Indios traydores.

El General Indio, que los Ingleses habian muerto, era un guerrero temible, no solo entre los Indios, sino es tambien entre los Ingleses. Los Indios le creian inmortal, ò à lo menos invulnerable, porque habiendose hallado en muchas peligrosas refriegas, de todas habia salido sin lesion alguna. El por su parte, que era tan astuto como alentado, contribuia à mantener esta opinion, y afectaba distinguirse, y singularizarse hasta en el adorno de su persona, procurando ser tenido por un Ente superior à los demás hombres. Andaba siempre cubierto de plumas, dispuestas con tal orden y simetría, que los Ingleses, à quienes causaba risa semejante disfráz, le llamaban comunmente *Juan emplumado*, nombre con el qual èl se honraba aun mas que con el suyo proprio.

Habiendo un Comerciante de la Colonia traido varias mercaderías de Europa, que

que agradaron mucho al dicho Juan emplumado, procuró éste llevarle à un Pueblo vecino, prometiendole que tendrian en èl buen despacho. El Inglés se dejó persuadir, mas fue asesinado en el camino por el Indio, quien se apoderó de sus mercaderías; pero dos criados del muerto, habiendo echado menos à su Señor, y viendo al mismo tiempo que Juan usaba de algunos adornos, que reconocieron ser de su Amo, sospecharon toda la verdad del hecho. Para mayor confirmacion se avocaron con el Indio, y le reconvinieron; pero èl les respondió con fiereza y desprecio. Ellos no obstante le espiaron, y à la primera ocasion le dispararon un fusilazo, con el qual acabó sus dias. Tubo sin embargo la generosidad antes de morir de perdonar à sus asesinos; pero exigió de ellos dos condiciones, la primera que no revelasen su muerte, y la segunda que le enterrasen entre los Ingleses, de modo que no lo descubrieran los Indios. Su orgullo y ambicion le movian à estender aun despues de su muerte la fama de su inmortalidad. Si los Ingleses hubieran favorecido sus intenciones, la Colonia no hubiera padecido los daños que le acarreó

 es-

este homicidio; pero ellos, despreciando estos recelos, dejaron el cadaver sin enterrar, y el Rey que lo amaba, por vengar su muerte, convocó à todos los Indios que habia en el País.

Persuadidos los Ingleses à que no tendrian tranquilidad mientras este Rey viviese, y creyendo además de esto, que su honor estaba pidiendo la venganza de la muerte de sus compañeros, volvieron las armas contra èl y sus subditos; todas sus habitaciones fueron destruidas, y los Indios pasados à cuchillo. Su intento principal era aprisionar al Rey, pero èl se escapaba, y escondia en los bosques, de donde era imimposible sacarle. Resolvieron pues emplear la cautela; el Gobernador le ofreció la paz con entero olvido de lo pasado; èl la aceptó, pero siempre estubo tan prevenido y alerta, que fue imposible aprisionarle. Todo el furor descargó sobre los Indios, que descuidados con la prometida paz, estaban empleados en sus labores, y facilmente fueron destruidos.

Esta guerra causó grande desorden en la Colonia, y los Indios, que no respiraban sino venganza, mataban à quantos Ingleses

po-

podian haber à las manos; el mal llegó à tal extremo, que estubieron resueltos à abandonar la Colonia y el País.

Carlos primero, que à la sazon ocupaba el Trono de la Gran Bretaña, informado del estado lamentable de una Colonia, de la qual se podian sacar grandes ventajas, resolvió tomarlo à su cargo. Para este efecto abolió la Compañía, y reduxo à la Virginia bajo de su inmediata direccion. Nombró Gobernador, y los miembros del Consejo, y ordenó que solo en su nombre se hiciesen los Despachos, y los demás actos de Justicia y Soberanía; y para dar una prueba evidente de su desinterés, solo se reservó un corto derecho de dos *Schelines* (*a*) sobre cada *Acre* (*b*) de tierra de la antigua y nueva cultura. De este modo la Colonia bien presto tomó un nuevo aspecto, que concurria todo à darla un nuevo lustre y explendor. La llegada de muchos nuevos habitantes infundió respeto y temor à los Indios; pero resultó un nuevo inconve-

(*a*) Schelin es una moneda de plata, de valor de quatro reales poco mas de nuestra moneda.

(*b*) Acre es una porcion de tierra, que tiene 720 pies de largo, y 72 de ancho.

veniente, y era, que cada uno, atendiendo à sus intereses particulares solamente, hacia una plantacion à su modo, y asi nunca se formaba Ciudad, sino es unas cortas rancherías, que aun subsisten en la Virginia. Este inconveniente de la dispersion fue causa de otro mayor, pues alentados los Indios, viendo tan poco unidos à los Ingleses, se atrevieron à insultarlos, y en pocos dias mataron à mas de quinientos.

El Rey de Inglaterra dió el gobierno de este País à el Caballero *Berkeley*, cuyo talento y valor eran bien conocidos. Este nuevo Gobernador correspondió bien con su buena conducta à las intenciones de la Corte. En lugar de ensangrentarse cada vez mas con los Indios, resolvió solo apoderarse del Rey, de quien hemos hablado, y quitar de este modo la causa de la guerra, pues èl solo era el que incitaba à los Indios continuamente.

La edad y las fatigas habian puesto tan decrépito à este Monarca Indio, que nó teniendo fuerzas ya para caminar, se hacia llevar en hombros de los suyos. Su cuerpo, dice un Autor anónimo, estaba debilitado, y sus nervios enteramente flojos y extenuados;

dos; sentia un grave peso en los párpados, de suerte que à cada instante se cerraban sus ojos, y no podia abrirlos por sí, de modo que uno de sus subditos estaba encargado de este oficio.

La esperanza de una grande recompensa obligó à algunos Indios à manifestar al Gobernador el lugar de su retiráda. Con esta noticia se abanzó prontamente, seguido de un cuerpo de Caballería, y logró por fin sorprehenderle; y conducirle prisionero à James-Town. Su designio era conducirle à Inglaterra, asi para tener el honor de un servicio tan señalado, como para dar à conocer la bondad del terreno, en que vivian los hombres hasta una tan abánzada edad; pero tubo el sentimiento de no poder guardarle mas que quince dias. Un Soldado Inglés, irritado de los males, que este terrible anciano habia causado en la Colonia, cometió la bajeza de dispararle un fusilazo en la espalda, y le mató. Este Salvage no habia dado la menor muestra de cobardía en la prision, y habia sostenido la grandeza de ánimo hasta el ultimo instante de su vida. Cierto dia, que sintió muchos pasos y ruido de gente al rededor de èl, se hizo abrir los ojos,

ojos, y viendose rodeado de muchos, que por curiosidad venian à verle, mandó con indignacion llamar al Gobernador, y le dixo: „ Si la suerte te hubiera hecho caer „ en mis manos, yo no tendria la bajeza „ de exponerte à la risa del Pueblo." Este Principe era de grande estatura, y tenia el ayre noble; sin educacion alguna habia aprendido, à fuerza solo de su ingenio, el arte de gobernar, y de hacer la guerra. Sus subditos, aun los mas distantes, respetaban su nombre, y recibian temblando sus ordenes. Algunos le creian de raza Real, pero los Indios sujetos afirmaron, que habia venido de una Region estrangera muy distante, ázia el Sud-Oeste, y daban à entender, que habia nacido subdito de los Españoles ázia el Reyno de Mexico. Su cautividad y su muerte produxeron el efecto que el Gobernador se habia prometido con la paz.

Una sábia administracion acabó de hacer esta paz sólida, y à la Virginia floreciente, pero las desgracias de Carlos (a) prime-

(a) Carlos primero, Rey de Inglaterra, fue depuesto del Trono, y decapitado por sus subditos rebeldes, cuyo Gefe era Oliverio Cromwel, que se hizo elegir luego Protector de Inglaterra.

mero la causaron nuevas turbaciones. Berkeley creyó poder prevenirlas, interrumpiendo todo el Comercio con Inglaterra; pero Cromwel, nombrado Protector de este Reyno, embió una poderosa Esquadra à la Virginia, y à pesar de la resistencia de algunos subditos fieles à su Rey, algunos consegeros temerosos de perder sus bienes y fortuna, obligaron à la Colonia à recibir el yugo del usurpador. Berkeley se vió forzado à seguir el torrente, pero la Historia que hace justicia à su memoria, nos ha conservado una prueba de su lealtad; pues de todos los Países sumisos, el que èl gobernaba fue el ultimo que reconoció à Cromwel por su Señor, y el primero que sacudió el yugo de su tiranía. Carlos segundo apenas subió al Trono de sus Padres, quando recompensó à este fiel subdito de un modo muy distinguido, y le embió nuevas Patentes de Gobernador.

La Colonia adquirió un nuevo aumento, pero esta prosperidad fue de corta duracion. El Parlamento de Inglaterra estableció grandes impuestos y derechos, de entradas y salidas en la Virginia, que causaron un general descontento en la Colonia.

Los habitantes pidieron justicia al Gobernador; pero este, que se veia obligado à conformarse con las ordenes que habia recibido de Inglaterra, no podia hacerla. El Pueblo se amotinó, y tomó por Gefe à un Oficial joven, nombrado *Natanael Bacon*; este era un hombre osado, atrevido, vivo, de buena presencia, y con todas las propriedades de un Gefe de partido. Berkeley, que hasta alli habia sido el idolo de la Colonia, se vió obligado à encerrarse en su casa, y à fortificarse en ella. Bacon, habiendo hecho convocar una Asambléa, fue declarado en ella General de la Colonia, y exerció un poder absoluto; sin embargo aun se halló un corto numero de gentes de honor, que se agregaron al Gobernador. Una guerra civil se iba à encender en la Virginia, pero habiendo muerto Bacon, sus parciales se sometieron. Uno de sus Tenientes persistió no obstante en la rebelion; pero furioso de ver que todos le abandonaban, puso fuego à la Ciudad, y la reduxo à cenizas. Se transfirieron con este motivo los Tribunales de Justicia à la Asambléa à Williamsburgo; y James-Town no se restableció jamás en el esta-

do

do que anteriormente habia tenido.

Despues de la rebelion dicha la Corte de Londres puso tan buen orden en el gobierno de la Virginia, que volvió à recobrar su antiguo explendor, y lo conserva al presente.



CAPITULO II.

Descripcion geografica de la Virginia.

LA Virginia propriamente dicha está situada entre los 36 y 39 grados de latitud septentrional; tendrá cien leguas de estension, desde el Sudeste al Nordeste, y setenta de Levante à Poniente; por el Nordeste está separada del *Canadá* y la *Luisiana* por una cadena de montañas; por el Sudeste por el Golfo, ò Bahía de *Chesapeak*, y el *Mariland*, y por el Sud Oueste por la *Carolina*. Empezarémos su descripcion por la Bahía de Chesapeak. Su envocadura está situada à los 37 grados de latitud del Norte, y podrá tener diez y ocho millas de ancho. La profundidad regular del canál es de

nueve brazas, y en algunos parages de siete, y tiene de largo como unas doscientas millas. Esta Bahía contiene muchas Islas, y algunas de ellas cubiertas de arboles, entre una infinidad de Rios que desaguan en ellas. Quatro son los mas considerables, es à saber: el *James*, el *Yorck*, el *Repahanork*, y el *Patowmek*. Todas las orillas de esta Bahía son tan cómmodas, y bien distribuidas, que de seis en seis millas se encuentra regularmente una buena Rada. Lo mas ventajoso de estas orillas es, que proporcionan à cada habitacion la facilidad de recibir à su puerta las Barcas y Navios, que traen las provisiones y mercaderías. Por esta razon los habitantes no han cuidado de fabricar Ciudades y Villas; prefiriendo estas habitaciones separadas y cómmodas.

Sin embargo se encuentra en estas orillas un perjuicio bien grave, que es una multitud infinita de gusanos, que todos los años se aparecen por el mes de Junio; roen y taladran la madera de los Navios, no dejando nada sano, y formando unas celdillas, como las de los panales de miel. Esta plaga no cesa, hasta que las grandes lluvias, que regularmente sobrevienen à fines de

Ju-

Julio, los disipan; entonces se desaparecen hasta el verano siguiente. El unico modo de librarse de estos insectos es, calafetear bien los Navios, ò ponerlos en lo mas impetuoso de la maréa, para que su violencia se lleve à los gusanos. Por lo que hace à las chalupas y botes pequeños, se sacan à tierra.

Division de la Virginia.

La Virginia se divide en veinte y cinco Cantones con nombre de Condados. El

Condado de Norfolk.

Condado de *Norfolk* es el primer parage de este Continente, en el qual se establecieron los Ingleses, y el mas meridional. Está situado sobre la orilla del James, y no tiene mas que una Parroquia nombrada Isabél, y contiene ciento doce mil y diez y nueve acres de tierra. Está regado por un Rio llamado tambien Isabél, que descarga en el James.

Condado de la Princesa Ana.

A la orilla de este Rio se encuentra el Condado de la *Princesa Ana*, y contiene noventa y nueve mil trescientos y cinquenta acres, en una Parroquia nombrada *Lyn-Haven*.

Condado de Nausamon.

El Condado de *Nausamon* tiene treinta y un mil ciento y setenta y dos acres, y tres Parroquias, la una llamada Baja, la otra Alta; y la tercera *Chuckahek*.

El

Condado de Wight

El Condado de *Wight* podrá tener quarenta y dos mil setecientos y noventa y seis acres; tiene dos Parroquias, y se halla en èl un manantial de agua muy abundante.

Condados de Surrey, y Henrico.

El Condado de *Surrey* tiene ciento once mil y cinquenta acres en dos Parroquias. El de *Henrico* contiene ciento y quarenta y ocho mil setecientos y ochenta y siete acres. Tiene dos Parroquias, Henrico y Bristol. Se habia edificado en este Condado una Ciudad llamada Henricopolis, pero se ha dejado arruinar. Veinte millas mas arriba del primer salto del Rio James se halla una poblacion, en la que se han establecido los refugiados Franceses. Todos estos Condados están sobre la orilla meridional del Rio James.

Enfrente de Henrico, y al Norte del mismo Rio están los Condados del Principe *Gorgk*, y del Principe *Carlos*, que contienen ciento setenta y un mil doscientos y treinta acres en tres Parroquias.

El Condado de *James*, situado al otro lado del Rio, puede contener ciento diez y ocho mil trescientos y sesenta y dos acres en cinco Parroquias. Este Condado ha sido siempre mirado como del primer orden, por-

porque èl contiene à James-Town, ò la Ciudad de Jacobo, que està situada sobre la orilla septentrional del mismo nombre, à quatro millas de su envocadura. Ella era otras veces bastante considerable, pero una parte fue consumida por el fuego, y la traslacion de los Tribunales de Justicia à Williamsburg parece que la ha quitado toda la esperanza de restablecerse.

A siete millas de James-Town està la Ciudad de Williamsburg; aunque esta Ciudad no es muy considerable, tiene sin embargo tres edificios, que pasan por los mejores de la América. Estos son el Colegio, la Casa de la Ciudad, que se nombrò al principio el Capitolio, y la prision pública. La casa del Gobernador no es à la verdad muy grande, pero tiene muy bellos adornos. La Iglesia y el Arsenal son tambien buenos edificios.

Condado de York.

Despues del Condado de James se entra en el de *York*; el qual contiene sesenta mil setecientos y sesenta y siete acres en tres Parroquias, *Hampton*, *York*, y el nuevo *Pokoson*.

Condado de Warwik.

Despues se encuentra el Condado de *Warwik*, en el qual se cuentan treinta y

ocho mil quatrocientos y quarenta y quatro acres en dos Parroquias. El Rio Pokoson nace en este Condado, y desagua en la Bahía de Chesapeak, cerca de la envocadura de York. El Condado de *Isabél* sigue al de Warwik, y solo contiene veinte y nueve mil acres, y una sola Parroquia. Este es el Condado mas pequeño de toda la Virginia. La Ciudad del mismo nombre era otras veces mas considerable; tenia las casas de ladrillo, con un Fuerte que se construyó durante la guerra contra los Holandeses; ella está al presente casi arruinada por una fatalidad, que es comun en toda la Virginia. En el espacio que média entre los Rios York y James, se cria el mejor Tabaco de la Virginia. Para arribar al Condado del *Nuevo Kent* es preciso pasar por los Condados de York, Warwik, è Isabél, siguiendo la orilla del James. Este Condado es uno de los mayores y mas poblados de la Virginia, y contiene trescientos y setenta y un mil trescientos y catorce acres, regados por un brazo meridional del Rio York; tiene dos Parroquias. Los limites de este Condado son unas colinas bastante elevadas, de las quales se recoge una arena bri-

Condado de Isabél.

Condado de Nuevo Kent

brillante, como las limaduras del cobre; los Ingleses la tubieron al principio por polvo de oro.

Condado de el Rey Guillermo.

Despues de este Condado se halla el de el *Rey Guillermo*, que tiene ochenta y quatro mil trescientos y veinte y quatro acres, y una sola Parroquia. Está regado por el *Pomunki*, que es un brazo del Rio York.

Condado de Kingand Queen's.

Al medio dia de este Condado está el de *Kingand Queen's*; quiere decir, *del Rey y de la Reyna*, el qual tiene ciento y treinta y un mil setecientos diez y seis acres en dos Parroquias.

Condado de Glocester.

Desde este Condado, volviendo por los de Guillermo y de Kent, á la orilla septentrional del Rio York, está el Condado de *Glocester*, que es el mas poblado de todo el País. Tiene ciento quarenta y dos mil quatrocientos y cinquenta acres en quatro Parroquias.

El Condado de *Midlesex* es uno de los mas pequeños de la Virginia, y tiene solamente quarenta y nueve mil y quinientos acres, y una Parroquia.

El de *Essex* está mas arriba, contiene ciento y quarenta mil novecientos y veinte acres en tres Parroquias. En estos dos Con-

dados está el desierto llamado del *Dragon*, que tiene cerca de setenta leguas de largo, y está cubierto de maleza, y lleno de bestias feroces, à quienes sirve de asilo la parte meridional del Condado. Está regada por el *Multapony*, que es uno de los brazos del Rio York.

Condados de Richemont, y de Stafford.

Los Condados de *Richemont* y *Stafford* están mas lejos; no se puede saber aun su extension, por ser terrenos nuevamente rozados; pero se sabe que hay tres Parroquias.

Condados de Westmoreland, de Lancaster, y de Northumberland.

El Condado de *Westmoreland* que se sigue, tiene bastante extension, y dos Parroquias. El de *Lancaster* está mas abajo; lo riega y fecunda un Rio abundante, tiene dos Parroquias. El de *Northumberland* es el ultimo de este distrito, y está situado al medio dia de *Patowmek*, tiene tres Parroquias. El Rio que lo baña se nombra *Wicomoco*, y va à desaguar en la Bahía de Chesapeak à la envocadura de Patowmek, que forma los limites de la Virginia al Norte, y la separa del Mariland.

Condados de Acomak, y Northampton.

Atravesando la Bahía de Chesapeak, y siguiendo la costa desde el *Cabo Carlos* hasta el Rio de *Pokamoky*, el qual separa à la Vir-

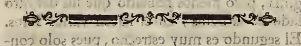
Virginia del Mariland ; à el Este, se hallan otros dos Condados , el de *Acomak*, y el de *Northampton.* El primero , que ha conservado su antiguo nombre , contiene doscientos mil y veinte y tres acres , y tiene una Parroquia ; es el mayor de toda la Virginia , pero menos poblado que los del otro lado de la Bahía ; en èl nacen varios Rios. El segundo es muy estrecho , pues solo consiste en una lengua de tierra bien larga , que se estiende entre el Mar de Virginia , y la Bahía de Chesapeak. El Cabo Carlos , que forma la parte mas meridional , es directamente opuesto à el Cabo Henrique , y estos dos se nombran ordinariamente los *Cabos de Virginia.*

Algunos Historiadores Ingleses añaden otros quatro Condados en la Virginia , pero están comprehendidos en los precedentes.

Una parte de las montañas nombradas *Apulaches* terminan à la Virginia por el Oueste ; el país es llano ázia las costas , pero en lo interior de las tierras lleno de colinas. Las riberas de los Rios son arenosas , y se encuentran en ellas piedras muy duras y transparentes , algunas cortan el vidrio como los Diamantes , y arrojan el mismo res-

H 2 plan-

plandor. Los terrenos mas elevados están llenos de minas de hierro; pero son tan dificiles de trabajar, que nadie se atreve à emprenderlo; además que los habitantes de la Virginia desprecian toda suerte de trabajo, por dedicarse solo al cultivo del Tabaco.



CAPITULO III.

Del Mariland.

EL Mariland era antiguamente una parte de la Virginia; pero Carlos primero, Rey de Inglaterra, la separó de ella, y dió este nombre en honor de la Reyna Maria (*a*) su muger. Su situacion es en la Bahía de Chesapeak, empezando desde el Rio de Patowmek, y estendiendose à lo largo de la Bahía ázia el Norte, hasta la envocadura de otra Bahía llamada *Delaware*, que está situada à los quarenta grados de latitud al Norte. Azia el Oueste tiene grandes mon-

(*a*) Mariland en el idioma Inglés es lo mismo que Tierra de Maria.

montañas, y à el Este la misma Bahía. La parte oriental de esta Provincia termína à el Oueste por la Bahía de Chesapeak, à el Este por el Occeano, à el Norte por la dicha Bahía de Delaware, y al medio dia por el Rio Pokamaki.

Se divide el Mariland en once Condados, seis à la parte occidental de la Bahía de Chesapeak, y cinco à la oriental. En toda esta Provincia solamente hay una Ciudad nombrada *Santa Maria*, que da su nombre à uno de los Condados, y que tiene una ventajosa situacion. En ella residia antiguamente el Gobernador. Hay además de esta algunas pequeñas poblaciones, entre las quales son las principales *Annapolis*, y *WilliamStadt*, dos Puertos de Mar, en los que el Comercio exterior se halla reunido. Los principales Rios de esta Provincia son: *Patowmek*, *Patuxent*, *Saverna*, *Chiptonk*, *Chester*, y *Sassafras*.

Condado de Santa Maria

El primer Condado de la parte occidental de la Bahía es el de Santa Maria, que se estiende desde la punta de *Look-Out*, à lo largo de Patowmek, hasta la ensenada de *Bud* en este Rio, y la ensenada Indiana en el Rio Patuxent. En el año de 1698 se

se descubrieron aguas minerales, y con este motivo se edificaron varias casas para alivio de los pobres enfermos. Las Asambléas generales de la Provincia se tenian otras veces en este Pueblo, y la casa que se habia edificado para este uso, servia tambien para un Consejo establecido en favor de los huerfanos, y se tenia en el mes de Marzo, Junio, Septiembre, y Noviembre. Despues que el Gobernador, y los Tribunales de Justicia se han transferido à Appolonia, esta Ciudad se ha despoblado de modo, que apenas quedan en pie sesenta casas.

Metapany es un Castillo que han hecho edificar los Lores Baltimores, Señores de la Colonia de Mariland; está situado à la envocadura del Rio Patuxen, y tiene mas comodidad que magnificencia. Hay tres Parroquias en este Condado, *San Juan, San Clemente*, y *Hervington*.

Condado Carlos.

El segundo Condado tiene el titulo de *Carlos*, y comienza en las ensenadas Indiánas, y de Bud, adonde acaba el de Santa Maria, estendiendose hasta la ensenada de *Mattawoman*; sus Parroquias son *Bristol*, y *Pisentaway*.

El

Condado el Principe Jorge.

El *Principe Jorge* es el tercer Condado; su extension es desde la ensenada de Mattawoman, y la de Swanson, à lo largo de Patowmek à el Oueste, y de Patuxen al Este. Este Condado contiene muchas Parroquias, pero solo se nombra la de *Masterkone*.

Condado de Calvert.

El Condado de *Calvert* está enfrente de los precedentes, à lo largo del Patuxen, que lo separa. Sus Parroquias son *Harrington*, *Warrington*, y *Calverton*.

Condados de Ann-Arrundel, y Annapolis.

Ann-Arrundel y *Baltimore* son dos Condados, cuyos limites están señalados con arboles, y comienzan à cinco quartos de milla de la ensenada *Bodkin*, del lado occidental de la Bahía de Chesapeak; desde aqui corre esta division á el Oueste. Todo lo que está al lado del Norte pertenece al Condado de Baltimore, y la parte que mira al Sur à el de Ann-Arrundel. La principal poblacion de Ann-Arrundel es *Annapolis*; en el año de 1694 los Tribunales de Justicia, la Asambléa general, el Consejo de los huerfanos, y todo el gobierno, fueron transferidos de Santa Maria. Se edificó una Iglesia, que se erigió Metropoli de la Provincia; se fundó una Escuela pública, bajo el

nom-

nombre de Escuela del Rey Guillermo, y los Arzobispos de Cantorberi fueron nombrados Cancelarios perpetuos. Se hizo todo lo posible por atraher gente; pero el gusto de los Marilandeses por sus plantaciones, y por su modo de vida separada è independiente, les ha impedido el poblar, y asi no se espera que este nuevo establecimiento sea jamás floreciente.

Condado de Baltimore.

El Condado de *Baltimore* tiene una poblacion del mismo nombre; pero sus casas están tan dispersas, que apenas merece el titulo de Aldea.

Los Condados que están à la parte oriental de la Bahía, comienzan por el de *Cecil*, que se estiende à lo largo de una parte bien considerable de la Pensilvania. Nada hay particular que decir sobre sus propriedades, ni sobre sus Parroquias.

Condado de Talbot.

El Condado de *Talbot* está separado del de Kent por una doble fila de arboles; el principal lugar se llama Williamstadt; se ha formado en èl un Puerto, pero es poco considerable, por mas cuidado que se ha puesto en poblarlo. El Condado que à èl sigue es el de *Dorchester*, y su principal poblacion apenas contiene diez casas; en

en este Condado hay mas habitaciones de Indios, que en lo restante de la Colonia. Por un acto de la Asambléa general en 1698 se declaró, que todas las tierras à el Norte del Rio *Nanticake*, empezando por el de *Chicacoan*, hasta la envocadura de éste, pertenecian à *Panache*, y *Annatonquin*, dos Reyes Indios, y à sus succesores; con condicion de que pagarian anualmente una piel de castor.

Condado de Sommerset.

Sommerset es el undecimo Condado del Mariland; tiene muchas Parroquias, pero solo se conoce una del mismo nombre. En el año de 1665 se contaban diez y seis mil Ingleses en esta Colonia.



CAPITULO IV.

De la Nueva Inglaterra.

EL descubrimiento del País llamado Virginia, y las buenas nuevas que venian à Londres de la extension y fertilidad del continente de la América, animaron à varios aventureros para tentar for-

tuna en aquellas regiones, y proseguir los empezados establecimientos. Un Capitan Inglés, llamado Bartholomé Gosnold, fue el primero que arribó à la costa de la Provincia, que hoy tiene el nombre de Nueva Inglaterra. (*a*) Su equipage consistia solo en treinta hombres, pero con todo determinaron establecerse, si el País les pareciese cómodo para una Colonia. Habiendo tomado tierra entre los quarenta grados de latitud al Norte, se disgustaron del terreno, y caminaron mas ázia el Sur, hasta la vista de un Promontorio, al que dieron el nombre de *Cabo Cod*, ò de los Bacalaos, por haber pescado alli muchos, y comerciaron con los Salvages. Por la relacion que hicieron del País se formó en 1606 una Compañia. *Popham* y *Gilbert*, dos asociados, partieron con dos Navios; ellos se establecieron al principio sobre la orilla del Rio de *Sagadabok*, à corta distancia del de *Casco*, pero esta Colonia no tubo grandes progresos en sus principios. El Capitan Juan Smith arribó poco despues à este parage, y hizo un tan ventajoso comercio con los Salvages, que

(*a*) Año 1602.

que la Corte y el Consejo de Plimouth pensaron seriamente en formar establecimientos. El Principe Carlos pidió un plan del País, y puso èl mismo los nombres à los principales lugares. El que se señaló para establecer una nueva Colonia recibió del Principe el nombre de Nueva Inglaterra. El Rio de los *Massachusets* fue nombrado el Rio Carlos; la Bahía de Cabo Cod recibió el nombre de Bahía de *Mildford*, y el Cabo el de *James*.

Para poblar este País se formó una Compañia, à la qual se juntó grande numero de personas, que disgustadas de las disensiones, y actuales inquietudes de su patria, la abandonaban gustosos, por ir à buscar la tranquilidad en el nuevo Mundo. Estos partidarios de la independencia se hicieron à la vela el 6 de Septiembre del año de 1622, y arribaron à la Bahía de Cabo Cod à principios de Diciembre. Desembarcaron en un parage muy oportuno para establecer la Colonia, y eligieron por Gefe à uno llamado *Carver*, Gentil hombre, que sacrificó todos sus bienes en esta empresa. Pusieron los primeros cimientos à la Nueva Plimouth, y establecieron regla-

mentos civiles, eclesiásticos y militares.

Durante el Invierno varias enfermedades disminuyeron el numero de habitantes de la nueva Colonia; los víveres empezaban à faltar, los Indios no parecian, y ya se hallaban bastante afligidos sus moradores, quando de repente se presentó à ellos un Salvage nombrado *Squanto*. Estaba desnudo, y solo traia un pedazo de cuero ceñido à la cintura; su estatura era mas de la regular, y bien proporcionada, y sus cabellos negros y crecidos. Era uno de los principales del País; sabía algunas palabras de la lengua Inglesa, y se dió à entender bastante para que comprehendieran les ofrecia su amistad. Fue admitido con las mayores demostraciones, y partió dando las mayores muestras de alegria y satisfaccion. Al cabo de ocho dias volvió acompañado de muchos Indios, y fueron recibidos con el mismo gusto y agasajo. Su satisfaccion fue tan grande, que despues de haber comido y bebido largamente, se levantaron llenos de alegria, y empezaron à baylar. Los Ingleses supieron de ellos, que eran subditos del Rey de los *Massasoits*, conocido bajo el nombre del *Gran Sachem*, y que este Prin-

ci-

cipe determinaba venir en persona à visitarlos, y hacer amistad con los Ingleses. En efecto vino el dia 22 de Marzo acompañado de *Quandebanco* su hermano, y de una escolta de sesenta hombres. La Milicia de la Colonia se formó delante de èl, y le conduxo à la casa del Gobernador, en la qual se sentó sobre tres almohadas, que estaban prevenidas. No tenia en su adorno otra distincion, que una cadena formada de pequeños huesos que traia al cuello, y un grande cuchillo pendiente al lado; traia ademàs de esto como los demás Indios un paquete de tabaco à el hombro, y una pieza de cuero à la cintura, y la cara pintada de diversos colores.

Carver, Gefe de la Colonia, entro en la sala adonde los Salvages estaban, precedido de un tambor y de una trompeta. El Monarca se levantó, y lo abrazó; se sirvieron licores fuertes, y el Gran Sachem bebió tanto, que le entró calentura, y le duró todo el dia. Squanto, el primer Salvage de quien hemos hablado, servia de interprete; se estableció una mutua alianza, llena de obligaciones de afeccion, y reciproca correspondencia. El Gran Sachem cedió à los Ingle-

gleses, para ellos y sus succesores, todas las tierras inmediatas à la Ciudad, y les dejó à Squanto para que les enseñase á sembrar el Maíz, y à pescar al modo de su tierra.

Habiendo muerto Carver, se eligió otro Gefe, el qual embió Embajadores à el Gran Sachem, para instruirle de su elevacion. Entre los honores que estos Embajadores recibieron en esta Corte salvage, se cuenta uno bien particular: y fue el dormir en la misma cama del Rey y de la Reyna. Se componia esta cama de muchas tablas levantadas un pie del suelo de la cabaña, y dos ò tres Grandes de la Nacion participaban tambien de este favor. El Gran Sachem y la Reyna estaban à un lado sobre una estera de junco muy pequeña, y los Embajadores con los Grandes à el otro. Esta Corte se hallaba tan desproveída de víveres, que los Embajadores se vieron bien afligidos de la hambre. La peste habia hecho perecer à muchos de los habitantes. A la otra parte de la Bahía habitaban los *Narragansets*, y formaban una numerosa Nacion.

Los Ingleses se lisongeaban de que al fin atraherian à todos los Salvages del con-

tor-

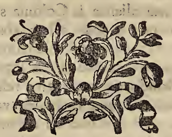
torno por medios suaves y pacificos ; pero bien presto se vieron en la necesidad de emplear la fuerza. Su fiel amigo Squanto fue maltratado por algunos vecinos *Segamores*, nombre que los Indios dan à los pequeños Señores dependientes del Gran Sachem. El Comandante de la Colonia embió con este motivo un cuerpo de Tropas, que esparció el terror en todo el País, de forma que pidieron arrepentidos la paz. Esta ocasion pareció oportuna para ajustar con ellos un tratado concebido en estos terminos: „ Declaramos por este Instru- „ mento público, que nos reconocemos por „ subditos de Jacobo, Rey de la Gran Bre- „ taña, &c. en fee de lo qual subscribi- „ mos nuestros nombres, y nuestras fir- „ mas.“ Estos Señores eran nueve. Despues de esta alianza la Colonia se fue aumentando mas y mas, y las turbaciones de Inglaterra la proveian de habitantes.

Gobierno de la Nueva Inglaterra.

El establecimiento de los Ingleses en el nuevo Mundo no tenia otra relacion con la Corona, mas que la de una vaga sumision, que solo consistia en reconocer à los Reyes de Inglaterra por Soberanos. No obstante se recibieron con respeto las orde-

nan-

nanzas embiadas succesivamente por la Corte, porque parecieron tan favorables, que fueron el fundamento de una administracion mas regular. El General ò Gobernador, su Teniente y los Oficiales Militares, y de Justicia se nombran por la Corona, pero la nominacion del Tribunal del Almirantazgo pertenece al Gobernador. El Consejo se elige anualmente por una Asambléa general de los habitantes del País; el poder de esta Asambléa es muy estendido; todo lo executivo del gobierno depende de su aprobacion. Basta por ahora esta ligera noticia, y en otro capitulo darémos una relacion mas circunstanciada de las leyes y costumbres, que pertenecen generalmente à todos los habitantes de la Nueva Inglaterra.



CA-

CAPITULO V.

Descripcion geografica de la Nueva Inglaterra.

LA Nueva Inglaterra podrá tener trescientas millas de extension por la costa, sin contar los ángulos, y cinquenta de ancho. Está situada entre los quarenta y cinco, y quarenta y un grados de latitud septentrional. Sus limites al Norte son la Nueva Francia, à el Oueste la Nueva York, à el Este, y al Medio dia el Occeano. Este País, aunque situado enmedio de la Zona templada, no goza de un clima tan dulce y regular, como el de otros paises de Europa, que tienen igual situacion. Los Estíos son mas cálidos, y mas cortos que los nuestros, y los Inviernos mas largos y frios; sin embargo el tiempo es poco variable, y se goza de una estacion constante y clara por espacio à veces de tres meses.

Dividese la Nueva Inglaterra en once Provincias, y quatro Condados. Las Pro-

vincias son las siguientes: *Massachussets*, *Essex*, *Midlessex*, *Suffolck*, *Hampshire*, *Plimouth*, *Barnestable*, *Bristol*, *Warwik*, *Connecticut*, y *Newaven*. Los Condados son: *Nuevo Londres*, *Hartfort*, *Newhaven*, y *Fairfield*.

Provincia de los Massachussets.

Esta es una de las mayores y mas pobladas de toda la Inglaterra; se estiende desde Este à Oueste mas de cien millas, y diez millas à lo largo de la costa, desde *Scituate* en el Condado de Plimouth, hasta el Rio *Saco* en el de *Mayne*, y mas de sesenta millas desde el mismo punto hasta *Enfield* en Hampshire; su extension es menos considerable ácia el interior de las tierras. Esta Provincia incluye en sí à la antigua Colonia de la Nueva Plimouth, con la de *Cornovailles*, ò la Nueva Hampshire. Se ha construido en la raya de las tierras que la separan de los Indios un Fuerte llamado *Punmaquid*. Hay en esta Provincia una multitud increible de lugares, todos bien poblados. Lo interior del País es montañoso, y por lo consiguiente esteril;

pe-

pero el terreno inmediato à las costas, y à las orillas de los Rios es muy fértil. El comercio de los habitantes solo consiste en las pescas, y las pieles.

Provincia de Essex.

La Provincia de Essex está tambien llena de lugares, el principal de los quales es *Salem*, que está situado en la orilla septentrional del Rio Carlos. A el Norte de este lugar se halla el Cabo de San Antonio, célebre por su pesca, y por su Puerto.

Esta Provincia no es muy fértil, exceptó ácia las costas. El Rio *Merrimack* que la baña, sería navegable en toda su extension, si no estubiese sembrado de bancos de piedra y de arena. A una cierta distancia del Mar se ve enmedio de su madre un grande peñasco, en cuya cima hay varios pozos ò huecos capaces de contener mucha cantidad de agua. Los Salvages del País ignoran quando estos pozos se hicieron, y se persuaden à que son un don del Cielo para ocultar en ellos sus bienes en tiempo de guerra. Muchos Ingleses que los han exa-

minado, aseguran que es obra de la naturaleza, y otros que es del arte.

Provincia de Midlessex.

Para arribar à esta Provincia, es preciso pasar por la antecedente. Entre el gran numero de lugares que se hallan en ella, se distinguen dos bastante considerables, llamados *Cambridge*, y *Charles Town*. Cambridge es la principal Plaza de la Provincia; está situado sobre el brazo septentrional del Rio Carlos, sus calles y edificios son muy celebrados. Charles Town es mas grande; está situado entre dos Rios, el de *Miskk*, y el de Carlos; que lo separa de Boston; tiene una bella Iglesia, y una grande Plaza.

Aunque no hay grandes Rios en esta Provincia, es tan abundante de arroyos, que es sin duda uno de los mas fértiles cantones de la Nueva Inglaterra. Los pastos y dehesas están llenos de todo genero de ganado, y las colinas cubiertas de hatos de ovejas. Los Ingleses comparan à esta Provincia con su *Devonshire* de Europa.

Pro-

Provincia de Suffolck.

La Provincia de Suffolck sigue inmediatamente à la de Midlessex. Esta Provincia tiene muchos lugares, y tambien Ciudades considerables. Su capital es *Boston*, que lo es igualmente de toda la Nueva Inglaterra. Esta Ciudad es una de las mayores de la América Septentrional; está situada en una peninsula, que tiene quatro millas de largo, en el fondo de la Bahía de los Massachussets. Está defendida de la impetuosidad de las olas por muchas rocas, que sobresalen fuera del agua, y por una docena de pequeñas Islas, la mayor parte fértiles y habitadas. La Bahía no tiene mas que una entrada, y tan estrecha, que apenas caben tres Navios de frente, pero en lo interior es capáz para quinientas velas. La principal de las pequeñas Islas, que están enfrente de la Ciudad, se nombra *Caste-Island*, ò Isla del Castillo, porque efectivamente lo tiene situado à una legua de Boston, en el canal mismo que va à la Ciudad. Su posicion es muy ventajosa, de tal modo que ningun Navio puede pasar, sin estar expues-

Descripcion de la Ciudad de Boston.

puesto al fuego de su Artillería. Tiene cien piezas de cañon de quarenta. Durante el tiempo de guerra están destinados quinientos hombres para el servicio y defensa del Castillo. Además de esto se asegura, que la Ciudad podrá armar diez mil hombres en el espacio solo de veinte y quatro horas. En otro Castillo distante de la Ciudad dos leguas largas, hay un fanál muy elevado, desde el qual se hacen las señales à el Castillo, y éste las dá à toda la costa. Boston da tambien las suyas, que avisan à las Colonias vecinas, de suerte que es imposible coger à esta Ciudad desprevenida. Si algunos Navios enemigos, favorecidos de la niebla, y ocultos por entre las Islas pasasen sin riesgo debajo de la Artillería del Castillo, no por eso lograrian mejor suerte, pues encontrarian à el Norte, y al Sur de Boston dos Baterías, que dominan toda la Bahía, y son capaces de detener las mayores fuerzas, en tanto que los Navios Ingleses y demás embarcaciones de comercio que se hallasen en el Puerto, se podrian poner en salvo, y retirarse al Rio Carlos, fuera del tiro del cañon. Tiene asimismo un buen muelle de dos mil pasos de largo, cubier-

bierto de buenos Almacenes, à el lado del Norte. Este muelle se abanza tanto en el Mar, que los mayores Navios pueden commodamente descargar sin el socorro de los botes y chalupas. La principal calle de la Ciudad, que llega hasta el muelle, presenta como en perspectiva la fachada de la casa de la Ciudad. Este es un grande y bello edificio, en el que están reunidos la Bolsa ò Lonja del comercio, la Cámara del Consejo, la Asambléa general, y todos los Tribunales de Justicia; la Lonja está rodeada de Librerías, todas muy ricas. Hay en Boston cinco Imprentas, en una de las quales se imprime una Gaceta dos veces à la semana.

La Ciudad está edificada en forma de media luna al rededor del Puerto, y tendrá como unas quatro mil casas. Las calles son anchas, y los edificios bastante regulares, pero el pavimento es malo. Tendrá diez y nueve à veinte mil habitantes.

Hay diez Iglesias en Boston, una Anglicana; otra para los Franceses refugiados, otra para los Anabaptistas, otra para los Quakaros; y al fin para las demás sectas. El trato y la sociedad es tan bueno como en las

me-

mejores Ciudades de Inglaterra. Los que pasan de Londres à Boston, nada echan menos, asi por el buen gusto de los vestidos, como por la magnificencia de los muebles y trenes, y delicadeza de los manjares.

La Provincia de Suffolck no tiene grandes Rios, pero muchos pequeños que la fertilizan, de modo que se ha adquirido el nombre del Parayso de la Nueva Inglaterra.

Provincia de Hampshire.

A el Oueste de las Provincias de Suffolck, y de Midlessex se halla la de Hampshire, que tendrá como unos ocho lugares, todos situados sobre la ribera del Rio Connecticut. El principal es Northampton, donde reside el Tribunal de Justicia. El terreno de esta Provincia no es tan fertil como el de las otras.

Provincia de Plimouth.

Esta Provincia está vecina à la antecedente sobre la costa, y ázia el Sur. Este es el primer establecimiento de los Ingleses en la Nueva Inglaterra; podria contener unos

unos ocho lugares. El de Plimouth, à el qual se le puede dar titulo de Ciudad, tendrá quatrocientas familias; doblado numero hay en Scituate; el terreno de esta Provincia se diferencia poco del de Suffolck. En pasando por Mar desde esta Provincia à la de *BarneStable*, que es la mas vecina, se halla el Cabo Cod, igualmente famoso por su altura, que por la abundancia de Bacalaos que en él se pescan. Este Cabo forma una Bahìa ancha y cómmoda; estaba rodeado en otro tiempo de pinos, encinas, y varios arboles aromaticos, pero se han destruido casi todos. Esta Provincia, aunque esteril, está muy poblada, à causa de su abundante pesca, y los habitantes están en opinion de gente rica y opulenta.

Provincia de BarneStable.

Esta Provincia sigue à la de Plimouth, y tiene nueve lugares. En la cercanía de uno de los principales llamado *EStham* viven quinientos Indios Christianos; estos tienen Escuelas para la instruccion de sus hijos, y seis Maestros de su Nacion; un Ministro Inglés les predica en su lengua.

A el Sur de esta Provincia se encuentra una Bahía, llamada la *Bahía del Monumento*, delante la qual hay dos Islas, à las quales el Capitan *Gosnold* nombró en el año 1602 la *Viña de Martha*, y la *Isla Isabél*: Los estrechos que separan à esta Isla de la de Barnestable, forman un pasage muy dañoso, conocido por el nombre de *Malaber*.

Provincia de Bristol.

A el Sur de la Provincia de Barnestable se halla la de Bristol, que tiene nueve lugares. Bristol, aunque menos antiguo, es el mayor, y mas poblado. Por el comercio es, respecto à Boston, lo que el Bristol de Europa, respecto à Londres. Las ventajas de su situacion le han hecho florecer por el comercio, y han aumentado los habitantes.

Cerca de Bristol está una Isla, que podrá tener catorce ò quince millas de largo, y quatro ò cinco de ancho. Esta Isla se llama la *Isla de Rhode*; estaba habitada el año 1639 por Ingleses de una secta particular, cuya posteridad, falta de instruccion, se ha hecho tan bárbara como los Indios; con to-

todo eso ha sabido conservar sus privilegios, que consisten en gobernarse por sí propria, y elegir Gefes sin alguna dependencia de la Inglaterra. El terreno de esta Isla es tan fértil, y la situacion tan agradable, que se la nombra generalmente el Jardin de esta Provincia. Estas ventajas y comodidades habian atrahido tanto número de habitantes, que se vieron precisados muchos de ellos à volverse à el continente, donde edificaron dos Ciudades llamadas la *Providencia* y *Warwik*, que gozan todos los privilegios de la Isla Rhode. Hace un comercio considerable de caballos, carneros, manteca, queso, y otras provisiones con las Antillas Inglesas; riquezas naturales, que no dejarán algun dia de civilizarlos. Hay en ella dos Ciudades, *Newport* que es la capital, y *Portsmouth*; está distante de Boston setenta millas.

Provincia de Warwick.

En esta Provincia están las dos Ciudades fundadas, como acabamos de decir, por las Colonias de la Isla de Rhode; se asegura que son muy florecientes por su

comercio y por el buen gobierno que hay en ellas. Los habitantes exercen la hospitalidad con mucho amor para los Estrangeros. Qualquier viagero que pase por alguna de estas Ciudades, podrá hospedarse sin dificultad en la primer casa que guste, y será bien recibido en ella. La principal ocupacion de los habitantes es pastar sus ganados, y hacer manteca y queso, dos mercaderías que los enriquecen.

Provincias de Connecticut, y de Newhaven.

Estas dos Provincias son dos Colonias unidas, que han conservado, como la Isla de Rhode, sus privilegios que habian obtenido quando el establecimiento; tendrán de largo setenta millas, y cinquenta de ancho.

Condado del Nuevo Londres.

Este es el primer Condado que se encuentra sobre la costa, tiene ocho leguas. La parte oriental de este País es agradable y fértil, la occidental está llena de Montañas y Pantanos.

Con-

Condado de Hartfort.

Este Condado confina con el antecedente por lo interior de las tierras, y es el unico de la Nueva Inglaterra, que no tiene Puerto, ni Villa ò Ciudad maritima; sin embargo no por eso deja de ser muy poblado, y los habitantes viven en la abundancia. Tiene once lugares, y en el principal, que tiene su nombre, hay dos Parroquias. En la parte occidental de este Condado hay muchas montañas y espesos bosques.

Condado de Newhaven.

Este Condado era antes una Provincia, pero se unió à la del Nuevo Londres. El Condado tiene seis lugares, el principal de los quales es Newhaven, que pudiera pasar sin disputa por una gran Ciudad. Se ha fundado en él un Colegio con una Biblioteca pública. Hay en este Condado una fragua de hierro, de la qual se saca mucha utilidad por la proximidad de los bosques; está situado sobre un riachuelo, que desagua en el mar.

Condado de Fairfield.

Este Condado tiene ocho lugares, pero todos muy poco considerables por su ningun comercio. Tambien carece de Rios navegables, y está lleno de pantanos inhabitables; está confinante con la nueva York.

Naturales de la Nueva Inglaterra.

El numero de Indios, que ha quedado en la Nueva Inglaterra es muy corto, y han tomado tanto las costumbres, trage, lengua y Religion de los Ingleses, que sería muy dificil distinguirlos de ellos, à no haber conservado sus antiguos nombres.

Los Massassoits. Los *Massassoits* son los primeros Indios, con los quales los Ingleses hicieron amistad, y celebraron un tratado de alianza con su *Sachem* ò Rey, pero el nieto del Principe vino con el tiempo à ser su más cruel enemigo, y sublevó todas las Naciones vecinas contra la Colonia de Plimouth. Esta guerra le fue muy funesta, y pereció à el fin en ella, no queriendo oir las exortaciones de los que asistieron à su muerte, dicien-

ciendo que despreciaba una Religion, cuyos individuos le eran odiosos.

Los Patu-xets, y los Makos.

Los *Patuxets* habitan el País que separa el Condado de *New-London* y de *New-Bristol*. Los *Makos*, aunque situados antiguamente entre las Naciones de la Nueva Inglaterra, pertenecen hoy dia à la Nueva York, y son una de las cinco que han hecho alianza con esta Provincia.

Los Narragansets, los Neutcaks, y los Massachussets.

Los *Narragansets* eran temibles à la Colonia Inglesa, quando ella empezó à establecerse; estos habitaban en las cercanías de New-London. Los *Neutcaks* ocupaban el País que forma hoy dia el Condado de Essex. Los *Massachussets* son los antiguos habitantes de los Condados de Suffolck, y de Midlessex, y formaban antiguamente la mas numerosa Nacion de este territorio, y habian dado su nombre à toda la Provincia de la Nueva Inglaterra. Quando los Ingleses arribaron à este País, la habitacion del Sachem estaba situada sobre una pequeña eminencia à seis millas de Boston. Esta altura tenia la figura de la cabeza de una flecha Indiana llamada en lengua del País *Mas*, y lo alto se explica con la voz *Wilusel*, de aqui provenia que los subditos del Sachem

eran

eran llamados por las Naciones vecinas *Maswilusets*, de donde se ha originado el de *Massachussets*.

Los Mohegins, Manimogs, y Namosquets.

Los *Mohegins* estaban establecidos cerca del Rio de *Hudson*, ò de la Nueva York. Los *Manimogs* habitaban el Condado de Barnestable; y los *Namosquets* el País que está entre los Rios de la *Providencia*, y de *Menimacks*. Todos estos Pueblos formaban pequeños Estados, que tenian cada uno su Rey; estos Reyes eran comunmente los sabios particulares escogidos entre los demás sabios de el Canton. La soberanía permanecia en una familia, siempre que las virtudes del que la poseia justificasen el acierto de la eleccion. No se conocia otra nobleza, y aunque un Rey hubiese merecido el ser destronado, sus descendientes sin embargo gozaban de alguna consideracion entre los Indios.

Las fuerzas de los Indios en la Nueva Inglaterra son hoy dia tan poco considerables, que la decima parte de los Ingleses que habitan en ella, bastaria para exterminarlos enteramente. Ellos son como criados de los Ingleses, y viven de servirlos, y de las liberalidades de los que los emplean en

al-

algun encargo; por lo regular son de una pereza increible.

CAPITULO VI.

De la Nueva York.

LA nueva York ha estado en otro tiempo bajo la dominacion de los Holandeses, y se llamaba *Nueva Belgia*; sus limites eran el Mariland à el Sur, las Tierras Indias al Oueste, las tierras Francesas al Norte, y al Este la Nueva Inglaterra. Quando los Ingleses se hicieron dueños de esta Provincia, estrecharon mas sus limites; al presente la Nueva York confina por el Oueste y el Sur con la Nueva Jersey, al Norte con el Canadá, y al Este con la Nueva Inglaterra. Este País solo tiene veinte millas de ancho, pero de largo sobre la costa pasa de ciento y veinte. Está situado en los quarenta y un grados y medio de latitud septentrional, y por consiguiente en un clima mas templado que la Nueva Inglaterra.

Todas las Colonias Inglesas de la Amé-

rica han dividido su territorio en Condados poblados, ò sin poblar, y siguiendo esta costumbre, la Nueva York está dividida en nueve. Cinco todavia se hallan habitados por Holandeses descendientes de aquellos, que se sometieron à la dominacion Inglesa, y tienen los nombres de *Albania*, *Vester*, *la Duquesa*, *Orange*, y *King-s-County*, ò Condado del Rey. Los otros quatro son, el de la Reyna, ò *Queen's-County*, *Suffolck*, *Chester*, y *New York*, ò Nueva York.

La Ciudad de este nombre, que es la capital del País, tenia antiguamente el nombre de Nueva Amsterdam. Los Ingleses la han aumentado mucho; hay en ella mas de mil y cien casas, y siete mil habitantes. Los edificios son bellos; la principal Iglesia se construyó el año 1695., y es muy hermoso edificio. Además de esta hay otras tres, la Holandesa, Francesa, y Luterana; casi todos los habitantes son originarios de Holanda, pero habiendose connaturalizado con la lengua Inglesa, frequentan mas las Iglesias de esta Nacion.

En esta Ciudad hay un Colegio y una Imprenta. Las murallas antiguas están casi destruidas, y asi su única defensa consiste

en

en el Fuerte de San Jorge, que tiene dos Baterías por el lado del Mar, y tiene de guarnicion dos Compañias de Tropas regladas; la casa de la Ciudad es tambien un hermoso edificio.

Gobierno de la Nueva York.

El gobierno de la Nueva York se asimila mucho à el de las Ciudades de Inglaterra en Europa, pero las disputas que se originan à menudo entre los Magistrados causan frequentes turbaciones en la Provincia. Esta capital está situada en la Isla de *Monahattan*, que tiene quatro millas de largo, es fértil y agradable; dicha Ciudad y sus contornos no ceden à otra alguna Ciudad de Inglaterra en amenidad y productos. La Ciudad de *Kingston* está situada entre las de New-York y de Albania, en la orilla occidental del Rio *Hudson*, à cinquenta millas de la primera; sus casas se hallan dispersas, pero en el centro hay reunidas como unas ciento bien fabricadas. Havrá en Kingston cerca de doscientas familias. Un Rio llamado *Esop*, que desciende de la Nueva Jersey, entra en el de Hudson, cerca de esta Ciudad, y forma una comunicacion muy ventajosa entre las dos Provincias.

La Ciudad de Kingston

Condado de Ovest Chester.

El Condado de *Ovest Chester* no tiene mas que una Iglesia Parroquial, que está en el lugar del mismo nombre. *Taskars*, *Chams*, y *Muncrenok* son antiguas plantaciones Holandesas.

Condado de Albania.

El Condado de *Albania* está lleno de plantaciones Indianas; que se estienden hasta el Canadá. La Ciudad que tiene este nombre mismo está en medio de dichas plantaciones, la qual situacion hace su comercio muy agradable; antiguamente tenia el nombre de Fuerte de Orange. La mayor parte de los habitantes son aun de origen Holandeses, y en numero de trescientas familias. En esta Ciudad los Gobernadores de las otras Plazas de la Nueva Inglaterra tenian regularmente sus conferencias con los Sachems, ò Reyes Indios. Albania está defendida con un buen Fuerte de piedra, y tiene una guarnicion de dos Compañias. Se halla en este Condado otra Ciudad llamada *Schenectada*, situada veinte millas mas ácia el Norte, y en un valle muy delicioso. Las Naciones Indias, que se hallaban antes à poca distancia de esta Ciudad, se han retirado tierra adentro.

A el Sur de New-York esta situada

Long-

Long-Island ò Isla larga. *Long-Island*, ò Isla larga, que antiguamente se nombraba Isla de Nasau. Esta Isla se estiende à lo largo del Condado Fairfield en la Nueva Inglaterra, y casi hasta la envocadura del Rio Hudson; tiene ciento y cinquenta millas de largo, y doce de ancho. Dicha Isla forma tres Condados en la Nueva York, el de la Reyna, Suffolck, Richemond.

Condado de la Reyna. El Condado de la Reyna, ò Queen's-County tiene dos Parroquias, la una en *Jameyca*, lugar de cerca de quarenta familias, y la otra en *Hampstead*, situado en una llanura del mismo nombre, y adonde se crian excelentes caballos, que por esta razon contribuye con su contingente de Milicia en Caballería. Se hallan en el mismo Condado otros lugares pequeños.

El territorio de la Nueva York es en general muy fértil, y sus producciones apenas difieren de la Nueva Inglaterra. Apenas habrá mil Indios habitantes, y el numero de los Ingleses llega hasta ocho ò nueve mil. Su principal comercio consiste en peleterias y pesca. Se fabrica tambien porcelana en la Isla, larga de las conchas que se hallan en la orilla del Mar.

CA-

CAPITULO VII.

De la Nueva Jersey.

ESTE Canton está situado entre los treinta y nueve, y quarenta grados de latitud septentrional; podrá tener ciento y veinte millas sobre las costas maritimas à lo largo del Rio Hudson, y poco mas ò menos la misma estension en lo mas ancho.

Carlos segundo de Inglaterra cedió à su hermano el Duque de York este País y el precedente. El Duque dió sus derechos à Mylord Berkeley, y à el Caballero *Carteret*, bajo el nombre de la *Nueva Canarea*. Estos Señores, ò sus apoderados convinieron en dividirla en dos partes, que nombraron Nueva Jersey del Este, y Nueva Jersey del Oueste; esta division formó durante muchos años dos Señoríos distintos.

La Nueva Jersey del Este, ò esta parte que confina con la Nueva York, le tocó en suerte al Caballero Carteret, y la de Oueste, ò parte que termína con la Pensilva-

vania à Mylord Berkeley. Toda esta Provincia, que contiene estos dos Jerseys, tiene por limite el Occeano à el Sud-Este; el Rio de Labara à el Oueste, y el de Hudson à el Este, y lo interior del continente à el Norte.

La parte del Este es la mayor y mas poblada, y se estiende à lo largo de las costas, y del Rio Hudson, desde el Puerto *Little-Egg* hasta los quarenta grados de latitud; está separada del Oueste Jersey por una linea tirada desde Little-Egg hasta los Rios de *Eressewick* y de *Stony*, y brazo meridional del *Bariton*. Se divide tambien en Condados, aunque merecen poco este titulo, tales son: *Berghen*, *Essex*, *Midlessex*, y *Montmouth*.

Condado de Berghen.

El Condado de *Berghen* está situado sobre el Rio Hudson enfrente de New York, y fue el primero que se cultivó en esta Provincia. La Ciudad unica de este Condado es Berghen, cuyo nombre da que presumir si acaso sería Dinamarquesa la primer Colonia que se estableció allí; lo restante consiste en plantaciones. La mayor parte de los habitantes de Berghen son Holandeses; el territorio de este Condado es

muy

muy fértil, porque está regado por muchos Rios.

Condado de Essex.

El Condado de *Essex* es mas considerable y mas poblado que el precedente. La principal Ciudad se nombra *Isabél*; está situada en medio de una Ensenada en frente de la punta Occidental de la Isla de los Estados. Este es el primer establecimiento de los Ingleses, y el que ha hecho mas progresos. Hay en él doscientas y cinquenta familias; es la residencia de Gobernador, y de los Tribunales de Justicia, y de la Asambléa general, y el centro de todo el comercio de la Provincia. Otra Ciudad hay en este Condado, pero no está casi poblada, ni floreciente. La parte occidental de esté Condado es bastante fértil, pero la del Norte es una cadena de montañas muy estériles.

Condado de Midiessex.

El Condado de *Midlessex* es el mas floreciente del País por sus plantaciones; tiene tres lugares, y el principal se llama *Perth*. La mayor parte de sus habitantes son de origen Escoceses, y el terreno es bien fértil.

Condado de Montmouth

En el Condado de *Montmouth* se hallan tres Pueblos poco considerables. El prin-

principal de los quales es *Shrewsbury*, que tiene ciento y sesenta familias. *Middletown*, que pasa por uno de los mas alegres y fértiles del País, solo tiene ciento, y el tercero tendrá como unas quarenta.

Ovest-New-Jersey no está dividida en Condados como la mayor parte de las Colonias Inglesas, su punta mas Occidental es el Cabo *May*. No se encuentran en este espacio sino plantaciones dispersas, y la costa está habitada de algunos pescadores.

Hay en esta parte de la Nueva Jersey nueve lugares, *Burlingthon*, *Maindera-Head*, *Glocester*, *Fin*, *Antioquia*, *Cohensi*, *Sibbon*, y *Allory*. (*a*) La Capital es Burlingthon; alli se tenian las Asambléas quando se mantenia un comercio regular; pero habiendose originado varias disensiones, los habitantes remitieron à la Corte todos sus titulos y privilegios, y formaron una especie de Anarchía, que se arrima mucho à la independencia. Este pueblo tiene doscientas familias; sus edificios están construidos de ladrillo, y en nada ceden à los mejores de Europa. Sus mercados y fe-

rias

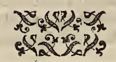
(*a*) Se ignora el nombre del noveno.

rias están siempre muy provistos y abundantes.

Las dos Jerseys gozan de un terreno muy fertil, sin embargo no están bien pobladas; los Indios las han abandonado por mas esfuerzos que se han hecho para detenerlos. Los derechos de Mylord Berkeley, y del Caballero Carteret han pasado à otros proprietarios por ventas y transacciones.

Por qué Nacion Europea fue descubierto este País.

Los primeros que arribaron à este País fueron los Suecos, y fundaron tres lugares del lado Meridional ácia la Pensilvania. Se ven todavia las ruinas de un Fuerte, que tiene el nombre de Fuerte de *Elsimburg*. Viendo los Suecos que sacaban poco fruto de sus establecimientos, los abandonaron, y los Holandeses que entraron en su lugar, supieron sacar mejor partido. Algun tiempo despues los Ingleses arrojaron à los Holandeses, y formaron los establecimientos de que acabamos de hablar.



CAPITULO VIII.

De la Pensilvania.

ESTE País está rodeado à el Norte, y à el Poniente por el Canadá, à el Medio dia por el Mariland, y al Levante por la Nueva Jersey. Está entre los treinta y nueve y quarenta y tres grados de latitud septentrional; podrá tener como unas ochenta y cinco leguas de Medio dia à el Norte, y treinta y seis de Levante à Poniente. Aunque la Pensilvania fue descubierta à el mismo tiempo que la Virginia, los Ingleses la dejaron casi desierta hasta el año de 1680, en el que Carlos segundo la cedió à el Caballero *Pen*, famoso Quakaro. Este Caballero, viendo su secta perseguida en Europa, ofreció à todos los que quisiesen seguirle, darles un asilo en el País que el Rey le acababa de donar; muchos admitieron su oferta, y cultivaron esta Provincia, que se llamó Pensilvania del nombre de Pen, y es al presente uno de los principales establecimien-

tos de los Ingleses en América.

Se divide esta Provincia en alta y baja, la alta contiene tres Condados, *Buckingham*, *Philadelphia*, y *Chrešter*; la baja otros tres, *Newcastle*, *Ken*, y *Sussex*.

La principal Ciudad del Condado de Buckingham es Bristol; está situada enfrente de Burlington en la Nueva Jersey; su fundador fue *Samuel Carpenter*, rico partidario del Quakarismo. Tendrá esta Ciudad ochenta familias, y no hay de particular, sino es diferentes molinos. *Pensberry* es un Pueblo situado en una pequeña ensenada, y una de las posesiones que se reservó Pen. Fabricó en ella una hermosa casa, adornada de jardines y huertas, cuyos frutos son excelentes. Hay además de esto otros diez ò doce lugares en este Condado, que embian seis Diputados à la Asambléa general.

El Condado de Philadelphia está en un terreno muy agradable. El lugar mas antiguo es *Francfort*, que es tan grande casi como Bristol. *Osoford* es tambien un bello Pueblo compuesto de setenta ò ochenta vecinos.

Philadelphia, capital de toda la Pensilvanía, está situada entre dos Rios navega-

bles,

bles, el *Delaware* y el *Schuilkill.* Su fundador fue el mismo Pen, y si se hubiera seguido su plan, pudiera ser la capital de un grande Imperio; sin embargo de no haberse seguido su proyecto, es al presente una de las mayores y mas florecientes Ciudades de la Nueva Inglaterra.

Sus primeros habitadores fueron Quakaros, y ahora componen el mayor numero. Se ha fundado una Iglesia Anglicana en tiempo del Rey Guillermo, à la qual han dado el nombre de *Christ Church.* El numero de Parroquianos asciende à mas de mil y doscientos. Aunque los Quakaros al principio sintieron mucho este establecimiento, se han acostumbrado al fin à tener por vecinos unos hombres, à quienes no habian podido sufrir en Europa. Tambien consintieron à los Presbyteranos, Luteranos, Suecos, y Anabaptistas. Esta multitud de habitantes, y la facilidad de la navegacion y del comercio, han hecho Philadelphia una de las mas opulentas Ciudades de la América, y esperan sus moradores que será mas cada dia, procurando llenar las idéas de su fundador. A poca distancia de la Ciudad, à la orilla de Schuilkill, hay un hermoso bosque,

que, que sirve de paséo y recreacion à sus vecinos. A media legua de distancia está la Aldea de *Vioco*, cuyos moradores son de origen Sueco. *Abingdon* y *Dublin* son dos bellas Ciudades pobladas de Quakaros, Alemanes, y Holandeses, cuyo numero asciende à trescientas familias. Todas las calles de esta ultima Ciudad están plantadas de melocotones.

En lo interior del Condado se halla *Randor*, que está en una bella situacion, y poblada de mas de cinquenta familias. Hay otros lugarejos en el mismo Condado, pero son tan poco importantes, que no merecen mencion.

El primer lugar del Condado de Chester es *Newton*, que solo contiene treinta ò quarenta familias. Chester, que es la capital, está en una situacion tan ventajosa, que algun dia podrá ser una Ciudad considerable. Mas distante se halla *Chichester*, que está tambien en una ventajosa situacion para la navegacion. Los Pueblos de este Condado son en general pequeños, y mal poblados, pero las plantaciones son muy numerosas. La de *Marcus-Hook*, que está à quatro millas de Chester, termína la parte alta de la Pensilvania.

Mas

Mas abajo de Chester se halla una grande ensenada nombrada *Brandevin*, que podrá contener tres numerosas flotas. A esta se sigue otra llamada *Christina*, adonde los Suecos tenian antes un Pueblo con sus plantaciones. Este Canton, y el que está del otro lado de Delaware, eran los principales establecimientos de estos Europeos. Entre la ultima ensenada, y la que se le sigue, se halla la Ciudad de *New-Castle*, que da su nombre al Condado vecino. Las tierras de estos contornos se llaman el País de Gales, porque están cultivadas por los Galeses. Hay en ellas muchos Lugares y Aldeas, y la industria de los habitantes hace reynar la abundancia.

Monisois es un Canton considerable, en el qual se estableció la hermana de Pen; es el primero de toda la América, adonde se ha encontrado piedra de cal. Lo restante del País es muy apreciable por su excelente guijo; está habitado por una mezcla de Ingleses y Holandeses. New-Castle es casi igual à Philadelphia por su comercio, y numero de habitantes; las casas son muy bellas, y se hallan en ella mas de seiscientas familias. Los Galeses Anglicanos,

nos, y los Presbyteranos Holandeses tienen sus Iglesias. A diez millas de New-Castle hay un Pueblo de Quakaros con una Iglesia dedicada à San Jorge, cosa particular entre ellos, pues es bien sabido que estos Sectarios no veneran à los Santos. Siguense dos ensenadas llamadas *Balckbrid* y *Apacanamy*; en la ultima hay un Pueblo de este mismo nombre.

Condado de Kent.

En pasando por las puntas de *Bombay*, y la ensenada de *Duck* se llega al Condado de *Kent*, que tiene los Pueblos de *Cranebrook*, *Dover*, *Marden*, y *Mispeliven*, con igual numero de ensenadas, que tienen el mismo nombre. Dover se compone de unas cinquenta familias, y pasa por la capital del Condado, el qual tiene mas plantaciones que pueblos.

Condado de Sussex.

El principal lugar del Condado de *Sussex* es *Lewes*, está situado en una ensenada del mismo nombre, poco distante de la de *Pemb*, y separada del Mar por un Rio; este lugar es muy agradable y ameno. Los Condados de Kent y de Sussex están llenos de plantaciones dispersas.

Poblacion.

Se tiene por cierto que hay mas de cien mil Europeos en la Pensilvania, Ingleses ochen-

ochenta mil, y los restantes Franceses, Holandeses, Suecos, y vasallos del Palatinado del Rhin.

Clima. Esta parte de la América está en la misma latitud que Napoles en Italia, y Mompellér en Francia; pero los climas del continente de América se diferencian mucho de los que están en igual latitud en Europa. Es cierto que en la Pensilvania el ayre es suave y puro, pero las lluvias comienzan en el mes de Octubre, y duran hasta principios de Diciembre. El frio es à veces tan excesivo, que se hielan los mayores Rios. La Primavera dura desde el mes de Marzo hasta el de Junio, pero el tiempo varía en esta estacion. El Estío empieza en Julio, y dura hasta Octubre. Los calores serian excesivos è insoportables, si no se templaran algo con el viento fresco. Durante el Estío el viento es Sudueste, y en el Invierno Nord-Oueste, que trae de las montañas cubiertas de nieve un frio insoportable.

El terreno de la Pensilvania es generalmente pingue y fértil, pero hay parages en que solo se halla arena amarilla, y negra en otros.

Producciones. Las producciones del País son las mismas que en los otros Cantones, pero son mas sustanciosas y fuertes, asi los granos, como las frutas y legumbres traídos de Europa. Una fanega de Trigo suele producir cinquenta, y à veces sesenta; y se ha visto como cosa maravillosa producir un grano de cebada de Inglaterra cinquenta bastagos en una sola espiga.

Antiguo gobierno. La aversion que los Quakaros tienen à la guerra ha mantenido siempre esta Colonia en paz. Pen, habiendo obtenido despachos de la Corte, nombró Gobernador de este nuevo establecimiento à un sobrino suyo llamado *Markam*, al qual se sometieron de buena gana asi los Indios, como los Quakaros. El Caballero Jonás celebre Jurisconsulto formó las constituciones del gobierno. Por el primer capitulo el poder legislativo debia residir en el Gobernador y en la Asambléa del Pueblo; por los otros articulos no se podia hacer ley, ni imponer tributo sin el consentimiento del pueblo. Todos los derechos y privilegios de los Ingleses en Europa debian tener su pleno y entero valor en Pensilvania, y se podia sin contar con las ordenes de la Corte poner

en execucion todo lo que contribuyese à el bien y aumento de la Corona.

Pen estableció en cada Condado Tribunales de Justicia, y para evitar los pleytos, estableció con el titulo de Pacificadores Ministros particulares, que debian estár escogidos por el Pueblo en cada Canton. Estaban encargados de tomar conocimiento en todos los litigios antes de que llegasen las causas à los Tribunales ordinarios.

Permaneció dos años en el País para dar una forma constante à sus establecimientos; pero habiendo vuelto à Inglaterra, se hizo sospechoso, despues de la desgracia de Jacobo segundo, y le quitaron el gobierno de esta Provincia, mudando la forma que èl habia establecido. Al presente el gobierno en ella es el mismo que en las demás posesiones de los Ingleses en la América. Pen murió en 1718, y dejó un hijo bien joven, que fué à tomar posesion de la grande herencia de su Padre en el año de 1732.

CAPITULO IX.

La Carolina.

LA Carolina está situada entre los treinta y uno, y treinta y seis grados de latitud septentrional, à el Este está rodeada por el Mar del Norte, y se estiende por espacio de ciento y cinquenta leguas à lo largo de la costa. Tiene à la Virginia à el Norte y al Nord-Oueste, y à la Luisiana à el Oueste, y à la Georgia à el Sur y al Sud-ueste. Se divide en dos partes: la Carolina del Norte, y la del Medio dia. Cada parte compone un gobierno separado y se dividen en Condados: dos hay en la Carolina del Norte, *Albermarle*, y *Clarendon*, y quatro en la del Medio dia, *Crawen*, *Pekeley*, *Coliton*, y *Carteret*. El Condado de Albermarle confina con la Virginia; un Rio del mismo nombre lo baña. Este Condado en su origen tenia mas plantaciones que los otros, y como unas trescientas familias, pero el Canton de Ashley, que pareció mas cómmodo,

Condado de Albermarle.

se

se llevó la preferencia. El Rio de Albermárle tiene en sus dos orillas varias ensenadas, que podrian pasar por Rios, si sus aguas vinieran de mas lejos. Este Rio se divide en dos brazos, en la punta que llaman Sandy, y la punta del Norte está habitada por una Nacion Indiana, que se nombra los *Matoromags*; entre esta punta y el Rio de *Pontego*, que se le sigue, se halla el Cabo de *Hattoros*.

Despues del Condado de Albermarle, se entra en el de *Clarendon*, adonde se halla el famoso Cabo de *Fear* à la envocadura de el Rio de Clarendon; sus cercanías están habitadas por una Colonia de la Barbada. Los Indios de este territorio son los mas salvajes de toda la Provincia. El Rio de *Winian*, aunque no es tan ancho como el de Puerto Real, es tan profundo y capáz de admitir grandes Navios. Hay otro Rio despues llamado *Wingau*, que baña un pequeño Pueblo llamado Charles-Town.

De aqui se pasa à la Carolina Meridional, separada de la primera por el Rio *Zanti*; el primer Condado que se presenta es el de *Crawen*, habitado por Ingleses y Franceses. Estos tienen un estable-

ci-

cimiento aparte sobre el Rio Zames. Despues del Rio Zanti se encuentra el Rio *Sewer*, à cuyas orillas se han establecido algunas familias de la Nueva Inglaterra.

El segundo Condado de este Canton es Berkeley; no está poblado sino es por la parte meridional, à la que riegan los Rios *Ashley* y *Cooper*; à el Norte está el pequeño Rio de *Bowal*, y en la costa muchas pequeñas Islas nombradas *Hunting-Istands*, y *Scillivant*. Entre la ultima, y el Rio Bowal se levanta una cadena de montañas, à las quales la naturaleza de su terreno ha dado el nombre de *Sand-hills*, ò montes de arena. El Rio *Wando*, que riega muchas plantaciones à el Nordueste de este Condado, se une con el Rio Cooper, y juntos entran en el Ashley cerca de Charles-Town.

Charles-Town, capital de la Carolina.

Esta Ciudad es la capital de la Carolina; está situada en una lengua de tierra entre los Rios de Ashley y Cooper; y entre dos ensenadas, à los treinta y dos grados, y quarenta minutos de latitud septentrional; es el unico Puerto franco de la Provincia. Sus fortificaciones consisten en seis bastiones, tres sobre el Rio Ashley, tres sobre el Cooper, con una media luna à cada lado; un

un Fuerte que domina al Rio Ashley hace la entrada muy dificil. Nada faltaria à la situacion de esta Ciudad, si su Puerto pudiera recibir Navios de mas de doscientas toneladas. Los contornos son fertiles y agradables, los caminos bellos y commodos; la Ciudad tiene grandes calles, y muchos bellos edificios, entre los quales hay doce ò quince de una arquitectura regular. La Iglesia está bien construida, pero tiene el defecto de ser pequeña para la multitud de habitantes que hay en la Ciudad, y que cada dia se aumenta. Hay en esta Ciudad una Biblioteca pública. Los Presbyteranos y Anabaptistas tienen tambien Iglesias. La de los Presbyteranos Franceses sirve de adornar à una de las principales calles de la Ciudad. La de los Quakaros está en uno de los arrabales ácia el Rio Ashley. El numero de vecinos será de doscientos y cinquenta, pero el clima es tan benigno y sano, que apenas hay matrimonio que no tenga diez ò doce hijos. Está Ciudad es la residencia del Gobernador general, y de los principales Tribunales de Justicia, todo el País vecino está lleno de plantaciones, que son como otros tantos

Pue-

Pueblos. A lo ultimo del Condado hay una Ciudad llamada *Dorchester*, sus habitantes, que serán trescientos y cinquenta, son Sectarios independientes. El Rio *Stono* que corre à poca distancia, separa este Condado del de Coliton.

Condado de Coliton.

Las orillas de los Rios del Condado de *Coliton* están llenas de plantaciones, que pueden pasar por buenos Pueblos: muy arriba de Charles Town está la Isla de *Butny's' Island*, que está bien poblada; muchos nobles tienen considerables plantaciones en este Condado.

Condado de Carteret.

El Condado de *Carteret* no está aun casi habitado, aunque pasa por el mas fértil de la Provincia. El Rio *Cambage*, que es muy caudaloso, lo riega, y se une con el Rio *Mai*, formando en su envocadura una Isla llamada *Edelano*. Se halla en el País de Mai un lago en un gran valle, en el qual se quisieron establecer los primeros Ingleses, pero lo dejaron por miedo de los Españoles vecinos de la Florida.

Puerto Real está situado à veinte leguas al Sur del Rio Ashley, entre los treinta grados, y cinquenta minutos de latitud del Norte. La entrada es cómmoda, y tiene diez

diez y siete pies de agua à lo menos sobre la barra. El Puerto es ancho y capáz, y el territorio mas fértil que los otros del Canton. Despues de Puerto Real se halla el Rio Maï, y luego San Matheo, ultimo termino de la Carolina, ò de la Florida Inglesa.

Observacion sobre el clima de la Carolina, y sus habitadòres.

Las producciones de esta Colonia son casi las mismas que las de las otras Colonias, solo se advierte en ella que el arroz es tan bueno como el de Levante, y como el clima es mas dulce que los otros, los frutos son mas tempranos. Los Indios son mas feroces que los de Virginia, pero las guerras continuas, y las enfermedades contagiosas han destruido la mayor parte. En medio de su ferocidad conservan grande aficion por la danza. Un Maestro de bayle Francés, que se estableció en el Condado de Crawen, les enseñó à baylar contradanzas de Europa, al son de la flauta, y el Oboe, è hizo una fortuna considerable.

Treinta años hace que apenas se contaban doce mil Europeos en la Carolina,

pero el numero ha aumentado despues considerablemente.

CAPITULO X.

De la Georgia.

ESTE País está situado entre los treinta y dos, y treinta y quatro grados de latitud septentrional, y ochenta y tres, y ochenta y siete de longitud. Por la parte del Sur tiene à la Carolina, de la qual está separada por el Rio *Savannah*. A el Norte está la Florida, de la qual tambien está separada por un grande Rio nombrado *Alatamaha*. Su estension de un Rio à otro sobre la costa es de ciento y veinte millas, y tiene hasta trescientas por la parte del Oueste, en la qual los montes llamados *Apaláches* la separan de la Luisiana.

Este es el establecimiento mas moderno de los Ingleses en la América. Los que le fundaron llevaron solamente la idéa de proporcionar una decente subsistencia à muchos pobres Ciudadanos, que necesitaban

ban de semejante socorro, y al mismo tiempo librar à Inglaterra de esta carga que la oprimia; combidaron con este fin à todos los buenos Patriotas, para que los ayudasen en una empresa tan caritativa.

Jorge primero les concedió por sus Cedulas Reales toda la estension de terreno que acabamos de referir, à el qual se le dió en honor suyo el nombre de Georgia. En el mes de Agosto del año de 1732 el Caballero *Heathcore* anunció à los Directores de la Banca los dos principales objetos de esta concesion, y las muchas ventajas que de ella se podrian seguir à la Inglaterra. Tales eran el fortificar las Colonias, aumentar su comercio, multiplicar sus Navios y traer la Seda en crudo de sú proprio fondo, lo qual podia ahorrar mas de cinquenta mil libras esterlinas, que anualmente pasaban à Italia. Depositó además de esto una suma considerable para los primeros gastos de la empresa, su exemplo fue seguido por muchos particulares, entre los quales se eligieron veinte y tres para la direccion general. Asi que se publicó la resolucion de esta Asambléa, toda Inglaterra se apresuró à contribuir para ella, y el Parlamento por su parte

 se-

señaló diez mil libras esterlinas.

En seis de Noviembre del mismo año se eligieron cien personas de ambos sexos, pero con mas cuidado y precaucion que la que se acostumbra en semejantes expediciones, se embarcaron en Gravesend con muchas armas y municiones. El Director de esta tropa era *M. Oglethorp* hombre inteligente, que arregló las primeras medidas, y precedió à el establecimiento. Esta tropa arribó à la Carolina el 15 de Enero siguiente, allí tomó guias, que la conduxeron à Puerto Real. M. Oglethorp pasó al Puerto de *Befort*, y se dió priesa en preparar todo lo necesario para alojar su Colonia. Pasó en este tiempo à reconocer el Rio Savannah, y escogió para su establecimiento un bello terreno, que está à diez millas de su envocadura. El Rio forma una media Luna. Sus orillas por la parte meridional tienen quarenta pies de altura. En la cima hay una llanura, que se estiende cinco ò seis millas dentro del País, y cerca de una à lo largo del Rio. Aqui fue adonde conduxo su Colonia el primero dia de Febrero, y el 18 ya estaba concluida la primera casa. Una pequeña Nacion de Indios, que

que habitaba en las inmediaciones, se vino à someter, y à demandar tierras entre las de los Ingleses, suplicando al mismo tiempo, que se criasen sus hijos en las Escuelas Inglesas.

M. Oglethorp dió el nombre del mismo Rio à la Ciudad que hizo construir, y asi la capital de la Georgia se llama *Savannah.*

Todos los Gefes de diferentes Tribus Indianas repartidas en el territorio quisieron ver à M. Oglethorp para hacer alianza con èl. Fue aceptada esta oferta con satisfaccion, y se les señaló un dia para darles Audiencia. El dia señalado, ocho de los Gefes Indianos, con todo su acompañamiento, se presentaron para hablar al Governador Inglés; se les conduxo à su presencia, y despues de haberse sentado à el rededor de èl, sirviendo de interprete un Indio que sabía ambas lenguas, el mas anciano de ellos habló de esta manera. „ El „ que ha concedido la respiracion à los In„ gleses, ha dado igual favor à los Indios, „ pero no les ha otorgado las mismas ri„ quezas y luces; ellos creen que el Todo „ Poderoso que habita en el Cielo, ha em-

„ bia-

,, biado à los Ingleses à estos climas para ,, la instruccion de los Indios, de sus mu- ,, geres, y sus hijos. En esta confianza no- ,, sotros les cedemos todos nuestros dere- ,, chos sobre unas tierras, de las quales no ,, hacemos caso alguno." Y añadió, que este era el parecer de ocho Tribus, que habitaban este territorio, y que se habian reunido para embiar sus Gefes con un presente compuesto de las riquezas del País.

Cada Gefe traxo un paquete de pieles, y las estendió à los pies del Gobernador, y le hizo su arenga concebida en los mismos terminos poco mas ò menos que el primero. M. Oglethorp mandó dar à cada uno un fusíl y una capa, y los de su séquito recibieron estofas mas ordinarias, y presentes de menos precio. Despues se arregló el Tratado de alianza, por el qual se capituló 1º Que los Ingleses llevarian à las habitaciones de las ocho Tribus sus mercaderías, y las venderian al precio que se arreglase. 2º Que la restitucion de los bienes perdidos, y la reparacion de las injurias se haria de buena fé, y los culpados serian juzgados y cargados segun las leyes Inglesas. 3º Que ninguna habitacion India-

diana sería exceptuada del comercio. 4° Que los Ingleses poseerian todas las tierras, que los Indios dejasen incultas, con condicion siempre, que quando se hiciese algun establecimiento nuevo, la separacion de las tierras sería señalada de buena fé por los Gefes de las dos Naciones. 5° Que se volverian los Negros fugitivos, y se entregarian en qualquier pueblo Inglés. 6° Que las ocho Tribus amarian à los Ingleses como à sus hermanos, y no permitirian à otros Europeos establecerse en el País. Desde el primer año habia ya en la Colonia seiscientas y diez y ocho personas, entre las quales se contaban trescientos y veinte hombres, ciento y trece mugeres, ciento y dos mozos, y ochenta y tres doncellas.

En el año de 1734 M. Oglethorp volvió à Inglaterra con seis Reyes Indianos. Antes de presentarlos al Rey, se mandó hacerles vestidos correspondientes. Uno de estos Reyes presentó à su Magestad Britanica plumas de Aguila, que entre ellos es el mas respetuoso de todos los presentes, y le hizo un discurso en estos terminos: „ Yo „ veo en este dia la Magestad de vuestro „ semblante, la grandeza de vuestra casa,

„ y

„ y la multitud de vuestros vasallos. Yo
„ he venido en nombre de toda mi Nacion
„ para renovar la alianza, que ella ha con-
„ tratado con los Ingleses. Aunque mi ve-
„ jéz me anuncia que no podré por mí
„ mismo recoger los frutos de mi viage, yo
„ he venido por el interés de todos los In-
„ dios de las altas y bajas ensenadas à pe-
„ dir que sean instruidos en todos los cono-
„ cimientos Ingleses. Estas plumas son de
„ Aguila, la mas activa de todas las Aves,
„ y que buela sin cesar al rededor de todas
„ nuestras Naciones. Estas plumas en nues-
„ tra Patria son señal de paz, y las hemos
„ traido para dejarnos en ellas, ò Gran Rey,
„ un testimonio de una paz eterna. Yo re-
„ feriré fielmente à mi Nacion todas las
„ palabras que salieren de vuestra boca.

Habiendo muerto uno de estos Indios en Londres de viruelas, fue enterrado en un cementerio à la moda de su País, esto es, envuelto su cuerpo entre dos paños, y metido entre dos tablas liadas con cuerdas. Se arrojaron en la sepultura sus vestidos, muchos granos de vidrio, y algunas monedas de plata. Todos los Indios se regocijaron mucho con las diversiones que se les

pro-

proporcionaron; por fin se embarcaron en el Navio el *Principe de Gales*, y con ellos muchos Protestantes de *Saltzbourg*, que formaron un nuevo establecimiento en la Georgia. En el año de 1736 ciento y cinquenta Montañeses de Escocia arribaron à esta Provincia, y construyeron un Fuerte en la orilla del Rio Alatamaha, à doce millas del Mar. Poco tiempo despues trescientos Ingleses arribaron à Savannah, y aumentaron las fuerzas de la Colonia. En el mismo año *Pedro Pury de Neufchatel* en *Suisa*, que habia sido Director de la Compañia de Indias en Francia, juntó un grande numero de sus compatriotas, y pidió al Gobierno de Inglaterra el permiso de hacer un establecimiento en la Georgia. Habiendo obtenido facilmente lo que pedia, arribó à Georgia, y edificó una Ciudad distante veinte y quatro millas de la de los Ingleses. M. Oglethorp, à quien la Corte habia confiado el cuidado de estos establecimientos, se manejó con tanta inteligencia y acierto, que la Georgia se vió poblada de Europeos en menos de diez y ocho meses. Por todas partes se veian lugares y plantaciones cercadas de jardines bien culti-

tivados, y de Compañias, que prometian una abundante cosecha.

M. Oglethorp se volvió à su Patria para gozar del dulce reposo tan deseado, despues de haber pasado muchos años de fatigas y trabajos. Su ausencia hizo ver, que basta un hombre solo para hacer la felicidad de un País; despues de su partida se suspendió el curso de felicidades en la Georgia. El habia procurado mantener una buena correspondencia entre los Ingleses y Españoles vecinos; pero se originaron despues entre las dos Naciones varias diferencias, que traxeron consequencias muy perjudiciales. Los Ingleses tubieron la imprudencia de atacar la Colonia Española de San Agustin, pero fueron rechazados con pérdida. No contentos con esto los Españoles, hicieron una incursion en la Nueva Georgia, y lograron mayores ventajas. Con este motivo se encendió la guerra entre las dos Naciones, y ambas se hicieron mutuamente, como es costumbre, todo el daño posible, y la Georgia por su parte padeció mas que otra Colonia los estragos de una larga y sangrienta guerra.

CAPITULO XI.

De las Colonias adquiridas por los Ingleses por Tratados de paces celebradas con otras Naciones de Europa.

LAS Colonias de que hasta aqui hemos hablado, fueron creadas, si se puede decir asi, por los Ingleses, pues de unas tierras incultas y desiertas formaron fértiles y poblados establecimientos. Este fruto de su industria y fatiga solo se debió à ellos mismos, y con justa razon gozaron del premio de sus trabajos; pero hay otras Colonias además de las dichas, que aunque al presente se hallan agregadas al cuerpo de las demás, y por lo consiguiente bajo la dominacion Inglesa, no han tenido mas derecho para adquirirlas, que el que dan las conquistas de la guerra, confirmadas despues por los Tratados de la paz; esto es, que otras Naciones las crearon, formaron y establecieron, para que las disfrutasen despues los Ingleses; tales son la

Acadia, el *Canadá*, y la *Florida.* Darémos una descripcion historica y geografica de ellas, segun el método que hemos seguido hasta aquí.

De la Acadia, ò Nueva Escocia.

La Acadia es una grande Peninsula à el Levante del Canadá, à el qual se une por un Isthmo, que tiene quince à diez y seis leguas de estension. El Mar del Norte la rodéa de todas partes, y tiene doscientas leguas marinas por la costa, ochenta de Nordeste à Sudueste, y quarenta de ancho. Está situada entre los quarenta y tres, y quarenta y quatro grados.

Los Franceses se establecieron en esta Peninsula el año de 1603, y fundaron dos ò tres Colonias, y entre ellas la de Puerto Real situada en la parte occidental de la Peninsula, en la Bahía Francesa, adonde está uno de los mejores Puertos de la América. Los Ingleses se apararon de este País, y lo volvieron à los Franceses en 1667, por el Tratado de Bredá. En 1690 se volvieron à apoderar de èl, y la Francia al fin les cedió toda la Acadia en 1713, por el

el tratado de Utrecht. Los Ingleses la dieron el nombre de Nueva Escocia, à causa de la semejanza de su situacion con la Nueva Inglaterra, asi como la Escocia en Inglaterra en Europa. Son grandes los esfuerzos que han hecho para poblarla, han embiado muchas Colonias, y edificado Fuertes y Ciudades, la principal es Puerto Real, cuyo nombre se ha mudado en el de *Annapolis*, en honor de la Reyna Ana.

La Acadia es un buen País, el ayre es puro, sano y templado, pero hay tres meses de Invierno bastante rigoroso, el terreno es fértil, los Rios abundantes de pesca, y los Bosques de caza. Lo interior de el País está habitado por diferentes Naciones de Indios salvages, que están frequentemente en guerra contra los Ingleses, y causan bastante perjuicio à las Colonias. Las principales son la de los *Etechemines*, y la de los *Suriqueses*, los ultimos habitan en las cercanías de Annapolis; son de buena presencia, y no tienen la nariz chata, como los otros Salvages, pero su tez es cenicienta; viven bajo la autoridad de sus Caciques, y sin algun culto religioso. Sus usos y costumbres son las mismas que las de los otros In-

Indios habitantes de estos Paises, y de las que darémos noticia mas adelante.



CAPITULO XII.

Del Canadá.

NO se sabe á punto fijo el nombre ni la Patria del primer Navegante que descubrió el Canadá. Se sabe solamente, que en el año de 1504 los Pescadores Vascos, Normandos y Bretones iban à la pesca del Bacalao à el gran Banco de Terranova; en las costas de la Isla del mismo nombre, y en las del continente vecino. En 1506 Juan Dionysio de Honfleur en Normandía publicó un Mapa de las costas de la Isla de Terranova. En 1508 Thomás Hubert, originario de Dieppe llevó à Francia un Salvage del Canadá. Verazzani Florentin partió en 17 de Enero de 1524 por orden de Francisco primero para hacer nuevos descubrimientos en un Navio llamado la Delphina, y arribó à los cinquenta dias de navegacion à las costas del Canadá, del qual re-

recorrió la mayor parte, y le dió el nombre de *Nueva Francia*, volviendose con esto à Europa à dar cuenta al Rey de sus descubrimientos.

Pasaronse muchos años sin que Francisco primero pensase en aprovecharse de los descubrimientos de Verazzani, pero en 1534 Felipe de Chabot, Almirante de la Francia, hizo conocer à este Monarca de quanta utilidad è importancia sería establecer una Colonia Francesa en alguna parte de la América, que producia tantas riquezas à los Españoles. Su proposicion fue admitida con gusto, y en consequencia de esto partió en 20 de Abril del mismo año Jacobo Cartier de San Malo, con dos Navios de à setenta toneladas, y ciento y veinte y dos hombres de equipage. A diez de Mayo arribó à la Isla de Terranova, y desde alli se hizo á la vela para el Canadá, y tomó posesion en nombre del Rey Christianismo. Hecho esto se volvió à Francia, adonde arribó el 5 de Septiembre.

El año siguiente volvió à América con tres Navios, y entró en la Bahía de San Lorenzo, à la qual dió este nombre, porque la descubrió el mismo dia que la Iglesia ve-

nera este Santo; entró en el Rio del mismo nombre, y se volvió à Francia. Roberval, Caballero natural de Picardía, hizo un viage al Canadá casi en el mismo tiempo, mas pereció con todos los que le acompañaban, y la Francia, ocupada entonces en la guerra contra España, olvidó por algun tiempo el Canadá. El Almirante *Coligni* formó el proyecto de establecer una Colonia de Protestantes en el Brasil, pero viendo que la empresa no correspondia à las esperanzas, volvió sus miras al Canadá, adonde no pensaba hallar oposicion. El Rey Carlos nono, lejos de oponerse à este proyecto, lo abrazó con alegria, juzgandolo por un medio oportuno para deshacerse de una multitud de Calvinistas, à quienes miraba como à enemigos del Estado; y asi dejó al Almirante la libertad de usar para esta expedicion de todo el poder que le daba su empleo. Equiparonse pues con toda diligencia dos Navios, cuyo mando se confió à *Juan Ribaut*, natural de Dieppe, buen Oficial de Marina, y partió el 18 de Febrero de 1562, y llegó al Rio de Santa Cruz, à cuyas orillas construyó un Fuerte, à quien dió el nombre de *Charles-Fort*. Satisfecho de

su

su establecimiento, eligió por Gefe de la Colonia à uno de sus Oficiales llamado *Alberto*, y volvió à Francia à buscar nuevos socorros.

Todo parecia que anunciaba un feliz suceso para esta Colonia, pero de desgracias en desgracias al fin vino poco à poco à perecer. El cultivo de las tierras se abandonó bien presto, y la hambre fue acabando à los que la componian. Además de esto el Gefe que Ribaut habia dejado, aunque tenia valor y talento, era por otra parte tan brutal y violento, que castigaba con pena capital las menores faltas. Se cuenta de èl, que mandó ahorcar un Soldado por delito que no merecia la muerte, y à otros los desterró por causa bien ligera; amenazaba sin cesar con el ultimo suplicio à todos los que tenian la desgracia de desagradarle, y estaban reducidos continuamente à temblar por su vida; al fin se apuró la paciencia, y convertida en furor, formó una conjuracion contra èl. Todo el mundo le aborrecia, y asi nadie cuidó de advertirle el daño que le amenazaba, al fin fue asesinado, y se le dió un succesor, que con su prudencia restableció la quietud de la Colonia; pero la

 ham-

hambre se aumentó cada dia. Los Salvages, que hasta entonces la habian abastecido de víveres, temiendo la carestía para ellos mismos, cesaron de proveerla. No pudiendo pues subsistir los Franceses en este País, resolvieron volverse à Francia; pero no tenian Navio, y entre los que componian la Colonia, nadie habia que entendiese de construccion; la necesidad los hizo industriosos, y asi resolvieron construir un barco de qualquier modo que fuese, y todos pusieron manos à la obra, y unos aventureros, que no habian en su vida manejado herramienta alguna, de repente se hicieron Carpinteros y Herreros. A falta de estopa para carenar el barco, se sirvieron de una especie de borra, que se cria en los arboles de aquel continente; todos dieron sus camisas y lienzos para hacer las velas, y las cuerdas se hicieron de las cortezas de los arboles. Finalmente el barco se acabó, y fue echado al agua. Embarcaronse todos, pero no habiendo tomado las debidas precauciones para evitar el daño de que huian, bien pronto se vieron en èl. Una calma repentina consumió las pocas provisiones que habian aco-

Miseria de una Colonia Francesa.

pia-

piado, y la extrema necesidad les obligó à comer los zapatos, y todo el cuero que se encontraba. El agua tambien habia faltado y algunos que rabiosos con la sed, bebieron el agua del Mar, murieron de muerte violenta. El bagél hacia agua por todas partes, y el equipage extenuado con la hambre, no estaba para trabajar en la bomba, cada circunstancia ofrecia un nuevo motivo de desesperacion. En esta situacion tan lamentable un Soldado se atreviò à proponer, que la vida de uno podria salvar las de los otros. Lejos de causar horror, esta proposicion, fue generalmente aplaudida, y ya se disponian para echar suertes, quando otro Soldado llamado *Lachan*, el mismo à quien el Capitan Alberto habia degradado de la Milicia, y condenado à destierro, ofreció voluntariamente su vida, por retardar algunos dias la muerte de sus compañeros. Fue admitida la oferta, y se le degolló al punto; este desdichado, lejos de resistirse, presentó gustoso el cuello al cuchillo. No se perdió ni una gota de su sangre, todos bebieron con ansia de ella, y su cuerpo hecho pedazos se repartió entre todos. Este horrible sacrificio hubiera sido

Admirable generosidad de un Soldado.

seguido de una sangrienta carnicería, si no hubiesen percibido la tierra, y un bagél que se acercaba; era una Fragata Inglesa, en la qual venia un Francés de los que habian viajado con Ribaut; éste les dió noticia de como se habian encendido guerras civiles en Francia, con mas ardor que nunca, y que el Almirante se hallaba tan ocupado, que no podia atender à la Colonia, pero que siempre se mantenia en la opinion de embiarles socorro, luego que la paz se hiciese.

Con efecto el Almirante cumplió su palabra, y habiendose compuesto la Corte con los Calvinistas, el Rey Carlos hizo equipar tres Navios para embiar socorros y víveres à Charles-Fort. Por Comandante de estos Navios fue nombrado *Renato Laudoniere*, Caballero de un mérito conocido, y buen Oficial de Marina. Llevó consigo Artesanos de todas clases, y muchos jovenes distinguidos, que quisieron seguirle. Asi que llegó à la América Laudoniere supo la desgraciada suerte de la Colonia de Charles-Fort, y determinó establecer una nueva à la orilla del Rio Mai, è hizo construir un Fuerte, al que dió el nombre de

de Carolina ; pero esta nueva Colonia se vió tambien expuesta à los terribles efectos de la hambre, aunque recibió de quando en quando algunos socorros de Francia; pero los Españoles que estaban vecinos, y con quienes se originó la guerra, asaltaron el Fuerte, y habiendose apoderado de èl, le mudaron el nombre en el de San Mathéo. Los Franceses lo recuperaron, y no juzgandose con fuerzas bastantes para mantenerlo, lo destruyeron, con los demás que habia en la Carolina, y se volvieron à Francia disgustados de los establecimientos de América, en los quales no pensaron por algun tiempo, hasta que en el año de 1598 un Gentil hombre Bretón llamado la *Roche* obtubo de Henrique quarto muy amplios poderes para hacer descubrimientos en la América ; pero hizo un viage sin fruto. *Chawen*, Capitan de Navio, hizo dos viages al Rio de San Lorenzo, y cambiando sus mercaderías con las peleterías del País, hizo una ganancia considerable. Estas ventajas despertaron la atencion de los Comerciantes, y se formó una Compañia en *Ruan*, bajo la direccion del Comendador de *Chate*, Gobernador de *Dieppe*. Muchas perso-
nas

nas distinguidas entraron en esta Compañia; se formó una Esquadra, cuyo mándo se confió à *Pontgrave*, famoso Negociante de *San Maló*, que habia acompañado à Chawen en sus dos viages. *Champlein*, Caballero de *Santoña*, y Capitan de Navio, fue en esta Flota; la navegacion fue felíz, entraron en el Rio de San Lorenzo, y habiendo comerciado en peleterías, se volvieron à Francia. Algunos años despues hizo un nuevo armamento la Compañia, bajo la conducta de Pedro Guat, Señor de *Monts*, natural de Santoña, el qual fue nombrado Vice-Almirante. Conociendo éste la precision que habia de establecerse en este País, resolvió fundar una Colonia en Puerto Real, sitio muy à proposito para el caso. El clima es templado, el País agradable, y el terreno fértil, y abundante de caza; pero como los Comerciantes que componian esta Compañia, se ocupaban solo en el Comercio, y despreciaban el cultivo de las tierras, este establecimiento se fue perdiendo, y acabó enteramente. Champlein, habiendo vuelto à la América, y conociendo de quanta importancia era para la Francia el tener un establecimiento sólido

en

en aquel País, buscó un sitio acomodado, y eligió por fin el que hoy ocupa la Ciudad de Quebec.

Los Franceses intentaron algunos establecimientos en la Acadia, pero al fin todos fueron inutiles, y de poca subsistencia, y esta Provincia fue cedida à los Ingleses por el Tratado de Utrecht, que se concluyó el año 1712.

Fundacion de Quebec.

Champlein ocupado solo en los progresos de *Quebec*, de la qual era Fundador, volvió à la América el año de 1602, y la encontró en muy buen estado; la cosecha de trigo habia sido muy abundante, y los habitantes habian hecho alianza con las Naciones vecinas de los *Hurones*, *Algonquines*, y *Montaguez*, los quales los habian socorrido en sus necesidades, en la esperanza de que los Franceses los auxiliasen contra los *Iroqueses*, la Nacion mas poderosa de toda la América Septentrional. Con efecto no fue en valde su esperanza, pues habiendo sido atacados por ellos, imploraron el socorro de los Franceses, los quales alcanzaron una completa victoria de los enemigos. En esta ocasion vieron los Franceses por la primera vez quemar vivo à un prisionero, pero es-

este espectaculo les causó tanto horror, que obligaron á sus aliados à abreviarle los tormentos con la vida.

La Colonia del Quebec fue tomando nuevo aumento; los Principes de la Sangre, y las mas ricas personas se interesaron en su suerte, y el Canadá tomó entonces el nombre de Nueva Francia. Se estableció una nueva Compañia, y la mayor parte de los Salvages abrazó la Religion Cathólica. Quebec se hizo una Ciudad floreciente, y las orillas del Rio de San Lorenzo se poblaron de nuevas habitaciones, y cada dia se formaban nuevos establecimientos, que se aumentaba continuamente. Viendose los Franceses sólidamente establecidos en el Canadá, pensaron en nuevos establecimientos. Habian oído decir á los Salvages, que habia un grande Rio ácia el Occidente, nombrado *Missisipi*, que no corria ni al Norte ni al Este, de donde inferian que debia desenvocar en el Golfo de Mexico, si corria al Sur, ò en el Mar del Sur, si corria ácia el Oueste. Persuadidos à que podrian sacar grandes ventajas de una ù otra navegacion, se resolvió *M. Talon*, Intendente de la Nueva Francia, à no dejar la

Descubrimiento de el Missisipi.

la América, sin averiguar este hecho. Encargó la comision al Padre *Marquette*, Misionero célebre, que habia corrido todo el Canadá; dióle por compañero à *Joliet*, vecino de Quebec, hombre de espiritu y esperiencia. Embarcaronse en la Bahía de *Michigau*, y entraron en el Missisipi en 17 de Junio de 1673, y se abanzaron bastante lejos; pero viendo que los víveres les iban faltando, y que se hallaban en un País, del qual no conocian los habitantes, determinaron volver à Quebec para dar cuenta de su viage.

Cavelier de la Salle, que à la sazon se hallaba en la América, habia formado el proyecto de buscar un camino para el *Japon*, ò la *China*, por el Norte, ò por el Oueste del Canadá. La relacion que le hizo Joliet de sus descubrimientos le persuadió à que el Missisipi desenvocaba en el Golfo de Mexico, y que podria este Rio conducirle al destino que deseaba. Hallandose no obstante sin medios para executar su proyecto, pasó à Francia, y obtubo de gobierno los socorros que deseaba. Devuelto à América construyó varios Fuertes, y dió principio à su empresa en el mes de Enero

de 1682, bajando por el Rio de los *Ilinois*, y entrando en el Missisipi el dos de Enero del mismo año. Navegó todo el Rio hasta su envocadura, y tomó posesion de él en nombre del Rey, despues de lo qual se volvió à Francia para dar cuenta de su expedicion. Fue en ella muy bien recibido, y se le dió el mando de qüatro Navios bien abastecidos de gente y municiones, para continuar sus descubrimientos, y poder formar algun establecimiento en el Missisipi. Partió de la *Rochela* el dia 24 de Julio de 1684, y habiendo corrido todo el País, estableció un Fuerte en la Bahía de San Bernardo, pero su dureza de genio y su altanería descontentó de modo à los que componian la Colonia, que fue asesinado al fin en 20 de Mayo de 1687. Los Salvages de los contornos que destruyeron el Fuerte, mataron à todos los que se hallaban en él. Despues de la muerte de Salle la Luisiana fue olvidada por algun tiempo.

En 1697 un Caballero Canadiense, nombrado *Iberville*, ya célebre por sus descubrimientos, excitó la atencion del Ministerio por este País; à persuasion suya se

determinó construir un Fuerte en la envocadura del Missisipi, y para ir à descubrirla se armaron en Rochefort dos Navios, que se confiaron al mando, uno del Marqués de *Chateau Morand*, y otro de *Iberville*. Hicieronse à la vela en 17 de Octubre de 1698, y en 27 de Enero del año siguiente descubrieron las costas de la Florida. Iberville corrió la costa, y descubrió el Missisipi, en el qual entró el 2 de Agosto, y construyó un Fuerte en la Bahía de *Biloxi*, situada entre el Missisipi y la *Maubile*, y volvió prontamente à Francia, para dar cuenta de su viage. Su detencion fue tan corta, que en 8 de Enero de 1700 estubo ya de vuelta en Biloxi; durante su ausencia una Corbeta Inglesa, pareció en el Missisipi, pero la guarnicion Francesa la obligó à retirarse.

Los Ingleses y Españoles habian como los Franceses formado el proyecto de establecerse en la Luisiana. El Rey Guillermo, oprimido con la multitud de Franceses refugiados en sus Estados, resolvió formar para ellos un establecimiento en el Missisipi. Los Protestantes por su parte propusieron à Luis XIV, que formarian bajo

su proteccion un establecimiento en este País, con promesa de poblarlo, y hacerlo muy floreciente, si su Magestad les permitia el uso libre de su Religion; pero el Rey, que habia resuelto no sufrir en Francia ni en sus Colonias otra Religion diferente de la Cathólica que èl profesaba, no admitió la proposicion.

Los Españoles, que no veian con gusto formar establecimientos à los Franceses tan cerca de los suyos, procuraron impedir sus progresos, y asi los detubieron largo tiempo en Biloxi, con el cebo de un Comercio que parecia muy ventajoso à la Francia, y que en la realidad no lo era; pero al fin los Franceses, conociendo sus verdaderas utilidades, formaron varios establecimientos en diferentes partes, asi en Maubile, como en la Isla *Delphina*, y entonces la Luisiana tomó una forma de gobierno; se nombró Gobernador, y se estableció un Consejo superior para juzgar los asuntos civiles y criminales. Se pensó tambien en establecer un Comercio directo con el *Nuevo y Antiguo Mexico*, pero los Españoles, atentos à sus intereses, no lo permitieron.

En el año de 1717 se vió nacer en

Fran-

Francia la famosa Compañia de Occidente, que bajo la direccion del célebre *Law* se cargó con la mayor parte del Comercio del Reyno. Las letras patentes fueron registradas en 6 de Septiembre del mismo año; por ellas se la concedió 1º El Comercio del Canadá por veinte años, con la obligacion de hacer trabajar en el cultivo, y en las plantaciones. 2º El Comercio de la Luisiana por el mismo espacio de tiempo, con la perpetuidad de las Tierras, Puertos, Costas, Ensenadas, è Islas que hay en esta Provincia, para gozarlas en toda propriedad, sin mas reserva de parte de su Magestad y sus succesores, que la fé, y el homenage, que la Compañia debe hacer à cada mutacion de Reynado, con una Corona de oro de treinta marcos. 3º El poder de tratar, y hacer alianza en nombre del Rey con todas las Naciones del País, que no sean dependientes de otras Naciones de Europa, y declarar la guerra, y hacer paces ò treguas con ellas. 4º Se la cedia la posesion de minas, ò minerales que hiciese abrir durante su privilegio. 5º Permiso de vender y enagenar las tierras de su cesion, y de construir los Fuertes, Castillos

llos y Plazas que juzgase necesarios para la defensa del País, poner guarniciones, hacer levas de Soldados en Francia, con beneplácito de su Magestad, y establecer Gobernadores mayores, y Oficiales para el servicio de la Tropa.

Fundacion de la Nueva Orleans.

Todo el mundo se dió priesa, como es notorio, para entrar en esta Compañía, se mudó varias veces la situacion de la principal Colonia, hasta que al fin se construyó una Ciudad en la orilla oriental del Missisipi, y se la dió el nombre de *Nueva Orleans*, en honor del Duque de Orleans, Regente del Reyno de Francia. En el mes de Mayo de 1718 arribaron los primeros cesionarios con *M. Gue de Boisbrian*, à quien la Compañía habia nombrado para Gobernador de los *Illineses*. Muchas Naciones salvajas, que hasta alli habian estado en guerra con los Franceses, vinieron à establecerse à las orillas del Missisipi, cerca de la Nueva Orleans. La mayor parte de estos Salvages, acostumbrados à cultivar la tierra, desvastaron una grande estension del País en las immediaciones de la Nueva Orleans, y su trabajo fue de un grande socorro para esta Ciudad. La nueva

va Colonia Francesa se fortificó mas y mas, y la Ciudad tomó una forma regular que aun conserva.

Esta Ciudad en el año de 1722 solo era una porcion de Barracas puestas sin orden y un Almacén bastante capáz, pero mal hecho, y de madera, y dos ò tres casas algo mejores. Pero en el año de 1742 ya la Nueva Orleans tenia cinco Parroquias, y ochocientos buenos edificios. Està Ciudad es de buena planta, y tiene doce calles principales, que la atraviesan de Oriente à Occidente, y de Medio dia al Norte, y es capital de la Luisiana.

La Compañia de las Indias Occidentales, no habiendo tenido el éxito que se prometia, se disipó y deshizo. Con este motivo el gobierno de la Luisiana se reunió al del Canadá; en lo espiritual dependia este País de el Obispo del Quebec. La Luisiana fue al fin cedida à los Españoles para resarcirles los gastos de la ultima guerra.

CA-

CAPITULO XIII.

La Florida.

LA Peninsula de la Florida se estiende desde la Bahía del *Espiritu Santo* ácia los 26 grados de latitud septentrional, hasta los 30 que forman la costa occidental de Mexico; sus limites son al Norte la Luisiana y la Georgia; y à los otros tres lados el Mar. Tendrá de estension 186 leguas, que van desde el Septentrion disminuyendo hasta la Bahía del Espiritu Santo. Los principales establecimientos de los Españoles en este País eran, *San Mathéo, San Agustin*, *San Marcos*, *San Joseph*, y *Panzacola*. Hay algunos otros entre el Missisipi, y las Fronteras del Nuevo Mexico. El terreno es bastante pingue, aunque por parages seco, y árido. En el año de 1565 se apoderaron los Españoles de la Florida, y construyeron el Fuerte de San Agustin.

Una gran parte de estos Países ha sido causa de varias guerras en Europa, por las qua-

quales han pasado al dominio de varios dueños. Por el Tratado de Utrecht concluido en 1713, los Ingleses se hallaron dueños de la Acadia. Aunque no tubieron cuidado de señalar sus limites, sin embargo por espacio de treinta y tres años no intentaron cosa alguna; mas despues del Tratado de *Aix la Chapelle*, ò *Aquisgran*, concibieron el proyecto de formar nuevos establecimientos, y dieron à el Tratado de Utrecht una interpretacion favorable à sus designios. A las primeras dificultades que se originaron, la Francia propuso que se nombrasen Comisarios para arreglar los limites de ambas Naciones. Los Ingleses aceptaron esta proposicion en apariencia, pero cometieron varias hostilidades contra los Franceses, y construyeron varios Fuertes en las orillas del Rio *Oyo*, dentro de las posesiones Francesas. Los Franceses usaron de represalias, y al fin se propuso un ajuste. La Corte de Inglaterra pidió que se demoliesen todos los Fuertes situados entre el Oyo, y las montañas, y tambien los que habia entre los Rios de San Geronimo y Oyo. Que los lagos *Ontario*, *Erié*, y *Champlain* pudiesen

ser frequentados por los subditos de ambas Colonias, sin pertenecer à unos ni à otros. Que los Ingleses, además de la Peninsula de Acadia, poseerian veinte leguas del País, desde el Rio *Pentagoet* hasta el Golfo de San Lorenzo, y que la ribera meridional de este Rio no perteneceria à alguno. En 8 de Junio de 1755, el Almirante *Boscawen* atacó, y tomó dos Navios Franceses en el Golfo de San Lorenzo; y ultimamente se declaró la guerra entre las dos Naciones, en la qual los Franceses llevaron la peor parte. Finalmente la paz se hizo en 1763, y el Rey de Francia renunció, por el Tratado que se concluyó en 10 de Febrero del mismo año, todas las pretensiones que tenia sobre la Acadia, y además de esto cedió à los Ingleses todo el Canadá, la Isla del Cabo Bretón, y todas las Islas del Golfo, y Rio de San Lorenzo. Una linea tirada à lo largo del Rio de Missisipi serviria de limites à las posesiones de las dos Potencias; por esta misma paz la España cedió à los Ingleses la Peninsula de la *Florida*, y adquirió la Luisiana, como ya hemos dicho.

CAPITULO XIV.

Descripcion geografica del Canadá.

EL Canadá se divide en tres Provincias, el *Canadá proprio*, la *Gaspesia*, y el *Sanguenai*.

Como el Rio de San Lorenzo separa à el Canadá en dos partes, seguirémos su corriente, y este es el modo mas facil y metodico de dar una idéa geografica de aquel País. No se conoce el nacimiento de este Rio, y segun los Salvages del Norte nace en el lago de *Assiniboils*, que està en medio de la tierra del *Labrador*. Su curso es de 800 leguas, atraviesa varios lagos muy considerables, tales son el *Lenemignon*, el *Superior*, el de los *Hurones*; el *Erié* ò *Conti*, y el *Ontario* ò de *Frontenac*. Este grande Rio, saliendo del ultimo lago, corre bastante tranquilo por espacio de veinte leguas, y de repente toma grande rapidéz hasta la Ciudad de *Monte-Real*, de donde continúa con menos impetu hasta Quebec.

Curso del Rio de San Lorenzo.

Desde alli se va ensanchando poco à poco hasta su envocadura, que està distante cien leguas.

Lago Superior. El lago Superior tiene quinientas leguas de circuito; del lado del Sur se encuentran muchas Bahías; y pequeños Rios, adonde las Canoas pueden ampararse en el mal tiempo. Sus orillas no estàn habitadas, pero en el Verano acude gran multitud de Indios à la pesca y à la caza. Este lago produce grande abundancia de truchas, esturiones ò sollos, y merluzas. Durante el Invierno es el frio tan violento, que se hiela el agua hasta diez ò doce leguas distante de las orillas. El Rio forma una cascada de dos leguas, antes de llegar al lago de los Hurones.

Lago de los Hurones. Los Viageros dan al lago de los Hurones cerca de quatrocientas leguas de circuito. Las aguas del lago Superior descargan en èl por una cascada de dos leguas de largo, que se llama el *Salto de Santa Maria*; la figura de este lago es triangular. Entre las Islas que tiene, se distingue la de *Manitovalin*, que tiene cerca de veinte leguas de largo, y diez de ancho; estaba antes habitada por los *Ontaovas*, parte de la

Na-

Nacion de *Talon*, y de *Sable* pero los Iroqueses han hecho tan frequentes incursiones, que la han despoblado.

Lago Erié ò Conti.

El lago *Erié* ò *Conti* pasa por el mas bello del universo; su circuito es de 230 leguas, presenta à la vista por todas partes perspectivas muy agradables. Sus orillas están cubiertas de Encinas, Olmos, Castaños, Manzanos, y otros arboles frutales, y de bellas parras, que trepan enlazadas hasta lo mas alto de los arboles. Hay multitud de animales de todas especies, y de aves domésticas, y por la parte del Sur tiene prados muy fértiles y agradables. Está lleno de pesca de todo genero, aunque las truchas no son muy comunes. No se experimentan en él vientos fuertes, sino es en los meses de Diciembre, Enero, y Febrero, pero no son dañosos ni frequentes. Los Pueblos que habitaban la parte meridional, han sido tambien destruidos por los Iroqueses. Las Islas de este lago son otros tantos jardines, en los quales parece que la naturaleza ha querido unir toda suerte de arboles y frutos. Algunos Viageros aseguran, que en las cercanías de este País agradable hay buenas minas de plata.

Des-

Lago Ontario.

Despues de este lago se encuentra el *Ontario*, ò de *Frontenac*, que tiene ciento, y ochenta leguas de circuito, recibe muchos Rios, y sus orillas están llenas de Bosques y florestas situadas en un terreno llano. El País de los Iroqueses ocupa la parte meridional del lago Ontario. Para contener las correrias de este Pueblo inquieto y belicoso, el Conde de Frontenac hizo construir un Fuerte à la entrada del lago.

Famosa catarata de el Rio de San Lorenzo.

Entre estos dos lagos está la famosa catarata nombrada *Salto de Niagara*, una de las mas bellas cascadas de la naturaleza; su forma es de herradura, y tendrá como unos quatrocientos pasos de circunferencia, y ciento y quarenta à cinquenta pies de altura. Está dividida por medio por una Isla muy larga y estrecha, que tendrá medio quarto de legua. Aunque esta masa grande de agua se precipita sobre una roca, no hace ruido considerable à el caer, lo qual hace creer que la continuacion ha cabado alguna caberna grande. Los que navegan este Rio tienen que rodear tres leguas por tierra por evitar la catarata.

El Rio de San Lorenzo saliendo del lago Ontario podrá tener quatro leguas de


an-

ancho, y dirige su curso ácia el Nord-Oueste. Cinquenta leguas mas adelante se hallan tres Islas, las *Montañas*, *Jesus*, y *Monte-Real*, la mas considerable es la ultima, que tendrá diez leguas de largo, y quatro de ancho; una montaña con dos cumbres de desigual altura la atraviesa de parte à parte. La Ciudad de Monte-Real, está edificada en la parte Meridional, su situacion es agradable, pero sus fortificaciones no son considerables. El terreno, elevandose insensiblemente, divide la Ciudad en alta y baja. Quando este País estaba bajo la dominacion de Francia habia en ella una Parroquia, un Colegio de Niñas, y un Hospital servido por Religiosos. Siguiendo la corriente del Rio, se hallan varias Islas habitadas, que presentan un espectaculo muy agradable, y no lo son menos las dos orillas del Rio. A treinta y cinco leguas mas abajo de Monte-Real está situada la Ciudad llamada *Tres Rios*; en este sitio el Rio tiene de ancho media legua, los campos de las immediaciones son fertiles, y bien cultivados, y tienen agradables florestas. Un poco mas allá el Rio recibe otro bastante considerable, al qual se juntan

Ciudad de Monte-Real.

otros

otros dos, que le hacen dar à este lugar el nombre de Tres Rios; mas adelante está el lago de *San Pedro*, que tiene siete leguas de largo, y tres de ancho. Este lago no es otra cosa que un ensanche del Rio; recibe varios riachuelos, y abunda de buena pesca; en las cercanías de esta Ciudad hay minas de hierro muy abundantes. Ultimamente se halla à quince leguas la Ciudad de Quebec, capital de la Nueva Francia.

La Ciudad de Quebec está situada en quarenta y seis grados, y cinquenta minutos de latitud septentrional. Aunque su Puerto dista del Mar ciento y cinquenta leguas, puede no obstante contener mas de cien Navios de linea. El nombre Quebec trae su origen del Rio que se estrecha en este parage, no teniendo mas que una milla de ancho, siendo asi que en los demás tiene cerca de quatro leguas de ancho, siguiendo asi su curso hasta el Mar. Los Salvages usan de la voz *Quebeyo* para explicar su angostura, y dieron este nombre à la Ciudad, el qual los Europeos han corrompido en el de Quebec.

Entrando en la Rada se descubre una bella cascada de agua, que podrá tener trein-

treinta pies de ancho, y quarenta de alto. Parece à primera vista que esta caída de agua es de algun Rio caudaloso; pero proviene de un arroyo, que nace en una laguna doce leguas distante. La Ciudad está situada en la envocadura del Rio *San Carlos*, y el Cabo de los *Diamantes*. En otro tiempo subian con la maréa las aguas del Rio hasta el pie de la roca; pero ahora no llegan, y han dejado en seco un gran espacio del terreno, en el qual se ha edificado la Ciudad baja.

Quebec no es Plaza fortificada con regularidad. El Puerto está flanqueado con dos Baluartes, que en las grandes maréas están casi à la flor del agua. Un poco mas arriba del bastion de la derecha se levanta un medio bastion fabricado en la misma roca, y mas arriba à el lado de la galería del Fuerte hay una Batería de veinte y cinco piezas de cañon; encima hay un pequeño Fuerte quadrado, que se llama Ciudadela; los caminos que hay de una Fortaleza à otra son muy escarpados. A la izquierda del Puerto hay varias Baterías de cañones y morteros. Del ángulo de la Ciudadela que mira à la Ciudad, sale un ore-

jon, y desde alli una cortina, que se va à unir à un terraplén algo distante. Sobre este hay un Molino bien fortificado; à tiro de fusíl de este sitio hay dos torres bien fortificadas.

El numero de habitantes ascenderá à siete mil. Quando esta Ciudad estaba bajo la dominacion francesa, habia en ella un Gobernador, y una Plana mayor, Oficiales, Soldados, mucha Nobleza, Intendente, Consejo superior, y jurisdicciones subalternas; ricos Mercaderes, Obispo, Seminario, Recoletos, Jesuitas, tres Conventos de Monjas, Hospital General, Catedral, una Iglesia Parroquial, y una Ayuda de Parroquia.

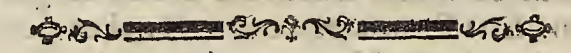
Algunas leguas mas abajo de Quebec está la Isla de Orleans, que tendrá catorce leguas de circuito. Sus campiñas, en forma de Amphiteatro, presentan un objeto admirable. *Jacobo Cartier* la llamó Isla de *Baco*, porque la vió llena de viñas. Está muy poblada, y tiene quatro lugares, y muchas Parroquias. Mas allá está el Cabo *Tormentoso*, que termína una larga cordillera. Hay muchas Islas de varios tamaños. Para arribar à la Isla de los *Coudres*, la travesía es

bas-

bastante peligrosa. En el año de 1663 un temblor de tierra arrancó una montaña, y la arrojó sobre dicha Isla, de suerte que se aumentó una mitad. En el sitio que ocupaba dicha montaña quedó una caverna muy profunda, à la qual es muy peligroso acercarse.

Veinte y siete leguas mas allá se encuentra el Puerto de *Tadussac*, à poca distancia de donde desenvoca el Rio *Sanguenay*. Este Puerto era otras veces el concurso de todas las Naciones salvages del Norte y del Este. Podian estár en èl à el abrigo veinte Navios de guerra. Su figura es redonda, y cercado por todas partes de altas rocas escarpadas. Todo este País está lleno de marmol; se podia hacer una pesca de Ballena mas ventajosa, que sobre las costas de *Groelandia*. Mas allá de Tadussac se ensancha rápidamente, conduce magestuosamente sus aguas à el Mar por un canal, que podrá tener ocho leguas de ancho, y su envocadura es de treinta. El Golfo de San Lorenzo tiene ochenta de largo, y ciento de ancho. Está rodeado por el Este de las Islas *Reales* y de *Terranova*, y por las costas del continente por la parte

del Norte, Medio dia, y Oueste. La Isla de *Antitosty* divide la envocadura de este Rio; es larga de quarenta leguas, pero poco ancha, y el terreno árido y seco, sin commodidad para el abrigo de los Navios; la unica ventaja que puede producir es la pesca abundante en sus costas. El Rio de San Lorenzo recibe una multitud increible de Rios, que vienen del Medio dia y Norte.



CAPITULO XV.

Observaciones sobre las Colonias Inglesas del continente de la América.

LAS costas, y lo interior del País en mas de cien millas distante de la Mar está todo igualmente poblado en los diversos terrenos que ocupan los Ingleses: Por todas partes se encuentran Ciudades, Villas, Lugares, y Casas de campo. Todo está desmontado, cultivado, y fértil. Esta laboriosa Nacion trabaja sin cesar, y fuerza à la tierra à dar un continuado tributo; en lo qual se diferencia de otras, que habitan aque-

aquellos Países, y se contentan con la fertilidad natural.

La diversidad de gentes que componen las Colonias Inglesas del continente, hace que sean tan poblados sus establecimientos, que componen un verdadero Reyno. La diferencia de origen no estorba que estos Colonos vivan en una verdadera y perfecta union, y estén sujetos à las mismas Leyes. Este País abunda en madera de construccion para los Navios, y asi se fabrican innumerables en sus Puertos; bien que la experiencia ha demostrado que esta madera no es de la mejor calidad, y que dichos Navios duran ocho, ò nueve años. Por esta razon no se empléa sino es en pequeñas embarcaciones.

Los Pueblos que habitan estos Países están sujetos à las Leyes de Inglaterra, en quanto no las hallan perjudiciales à su bien estár. Un Gobernador se mira solo como un Ciudadano encargado de la seguridad comun, y del bien público. Arreglan por sí mismos la quota y reparto de las contribuciones necesarias para la manutencion del Gobernador y de los Jueces, y no están sujetos á impuesto alguno. Para mantener-

se.

se en el goce de estas esenciones, no consiente Plazas fortificadas, ni guarniciones Militares. Todas estas Provincias pueden mirarse como una especie de República, que sigue en parte las Leyes políticas de Inglaterra, restringidas y atemperadas en quanto no son contrarias à sus privilegios. Los Lugares y Aldéas son sus únicas Fortalezas, los habitantes sus únicas guarniciones, y viven en tan grande union, que se los tendria sin dificultad por hermanos. Los Grandes y los ricos no se distinguen por el orgullo ò fausto.

La diversidad misma entre cinco ò seis sectas diferentes no ha producido division alguna, y la diferencia de Naciones, ni alterado jamás la tranquilidad del gobierno. Una sociedad tan bien arreglada es preciso que se aumente y prospere cada dia mas. Los jovenes se casan asi que llegan à la edad viril, porque les es muy facil el adquirir su subsistencia, y el País es bastante grande y fértil para alimentar nuevas familias.

Moneda. Es cosa bien singular, que en unas tan florecientes Colonias, la moneda corriente no sea de metal, sino de papel, con la forma ordinaria de la moneda. Cada pieza está

com-

compuesta de dos hojas redondas pegadas una sobre otra, y por cada lado con su respectivo sello. Las hay de todos valores, y con ellas se hace todo el comercio interior. Mas como el papel se usa y ensucia, cada Provincia tiene su casa de moneda, en la qual se preparan las piezas. Además de esta casa general, hay casas particulares para la distribucion. Allí se llevan las piezas usadas y sucias, y los Oficiales establecidos para este fin entregan otras tantas nuevas como las que reciben. No hay exemplar de que jamás hayan faltado à la buena fé, y serian deshonrados por el menor defecto. Se atribuye la razon à las máximas de los Quakaros, que fueron encargados de los primeros reglamentos, y manejaron la fabrica y distribucion de las monedas en todas las Provincias donde se establecieron. Bien sabida es la rigidéz de estos Sectarios, y cómo observan las leyes naturales; su reputacion está en este particular tan acreditada, que el Parlamento de Inglaterra ha establecido que el dicho solo de un Quakaro tenga el mismo valor y fuerza que un solemne juramento. Ellos gozan del mismo privilegio en las Colonias de América.

Los

Los Negociantes Europeos reciben en pago esta moneda de papel, y compran con ella mercaderías del País, que venden en otra parte por sus corresponsales, sacando de este modo el oro y la plata.

Tribunales de Justicia.

Los Tribunales de Justicia en los primeros establecimientos de los Ingleses eran unos modelos de equidad y rectitud. No se admitian en ellos las formalidades, que hacen los Pleytos penosos y gravosos en todas las partes de Europa. Un Tribunal solo conocia en todas las causas civiles y eclesiásticas, y el asunto mas enredoso se terminaba en pocos dias, con derecho de apelacion à la Asambléa general, la qual procuraba concluir con la diligencia posible. Este òrden duró largo tiempo, y en el año de 1688 Milord *Colepepper*, uno de los mas sabios Gobernadores de la Virginia, admirando este método simple y facil, solo quitó algunas innovaciones que se habian introducido; mas à pesar de estas sabias precauciones, los abusos se han introducido, y las causas son actualmente juzgadas por dos Tribunales de diversas clases; el de los Condados particulares, compuesto de un *Scheriff*, y de sus Oficiales subalternos;

nos ; y el Tribunal general, compuesto por el Gobernador y su Consejo. Este ultimo es Soberano , pero con alguna restriccion. En las causas civiles , quando la demanda asciende à trescientas libras esterlinas , se puede apelar de su Sentencia al Rey. En las criminales no se puede apelar, pero el Gobernador tiene derecho de absolver de todos los delitos , excepto del de traycion à el Estado, ò muerte voluntaria ; en estos casos puede solo conceder lo que los Ingleses llaman *Retrieve*, que quiere decir una dilacion, que regularmente se prolonga hasta la decision del Rey. Dicho Tribunal solo se abre dos veces à el año, en 15 de Abril, y 15 de Octubre, y cada sesion no puede durar mas que diez y ocho dias.

Religion. Todas las Colonias Inglesas profesan la Religion establecida por sus leyes ; esta es la *Anglicana* ; aunque hay libertad de conciencia para todos los que quieren someterse à las cargas Parroquiales. No se recibe Ministro alguno , que no sea con orden de algun Obispo Anglicano. Todos los Franceses refugiados , que el Rey Guillermo hizo pasar à sus expensas, fueron obligados à llevar un certificado del Gobernador.

Orden establecido para los domésticos.

En las Colonias Inglesas los criados se dividen en domésticos perpetuos, y domésticos temporales ò pasageros. Los Negros y su posteridad son de la primer clase; los otros criados solo sirven cierto numero de años, segun el convenio, ò segun la ley, que en este caso sirve de contrato. Por ella se previene, que en quanto los criados que se presenten menores de diez y nueve años, determine el Tribunal su edad, y regularmente se obligan à servir hasta los veinte y quatro años, pero si son de mas edad el servicio no dura mas que cinco años.

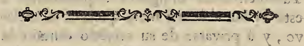
Los domésticos de uno y otro sexo se emplean en los mismos trabajos; cultivan la tierra, siembran los granos, y plantan el tabaco en los lugares, ò terrenos en que se cultiva. Solo se distinguen en el vestido y en el alimento, pero el trabajo de unos y otros no es mas penoso que el de sus Señores, los quales igualmente se emplean en los mas duros trabajos de la Agricultura. Se acusa sin razon à los Ingleses de la América de que tratan con dureza à sus esclavos; pero à la verdad su condicion es mejor que la de muchos domésticos de Euro-

ro-

ropa. La Justicia los protege, y los Tribunales los atienden sin interés alguno, y si el dueño no tiene razon, es condenado en los gastos del Proceso. Todos los Jueces de paz tienen obligacion de escuchar las quejas de los esclavos, y remediarlas hasta la primera sesion del Tribunal Provincial, en el qual se tratan y terminan estos asuntos sin apelacion. Los dueños son juzgados por este Tribunal, si no subministran à los esclavos buenos alimentos, vestidos y casa. Tambien están obligados à presentarse à este Tribunal à una mera queja de su esclavo, y à privarse de su servicio durante la decision del Pleyto, y si se escusan se les vende el esclavo, ò deposita à su costa, no pudiendo reclamarle hasta pagar los gastos causados.

Quando se trata el acomodamiento con un doméstico libre, no se puede hacer con èl un nuevo contrato sin la aprobacion del Juez. Los domésticos de esta clase pueden adquirir dinero, y disponer de èl por otra mano sin el consentimiento del Señor. Si el criado enfermo fuese maltratado, entonces los Superiores eclesiásticos de las Parroquias deben hacer transportar al doméstico

à otra casa para que sea mantenido y curado à expensas de su Señor. Cada doméstico recibe de su Amo à el fin de su servicio quince medidas de trigo, que hacen una suficiente cantidad para alimentarse un año entero, y dos vestidos completos de lienzo y lana. El doméstico ya libre de su obligacion, vuelve à entrar y adquirir todos los privilegios de Ciudadano, y puede tomar à su cuenta treinta acres de tierra para cultivarlos.



CAPITULO XVI.

Costumbres y Religion de los Indios que habitan los Paises, de que llevamos hecha descripcion.

LOS Indios que viven repartidos en los diferentes parages de que hemos hecho relacion, son en general de grande estatura, bien proporcionados, y derechos; casi todos tienen los brazos y piernas bien formadas, y no se nota la menor imperfeccion en sus cuerpos, ni se ven entre ellos

ena-

enanos, jorobados, ni contrahechos. Verdad es que las Madres se retiran solas à los bosques al tiempo del parto, y segun se cree tienen la crueldad de enterrar vivos à los que nacen con algun defecto. Los hombres y las mugeres son de color moreno obscuro, y aunque son bastante blancos quando niños, el ardor del Sol, y la grasa con que se untan todo el cuerpo, los obscurece poco à poco la piel; sus cabellos son negros, y los ojos igualmente, aunque miran algo vizcos. Las mugeres son de buena estatura, y bien formadas, las facciones bastante regulares, y serian hermosas, si tubieran buena téz.

Los hombres se cortan el cabello de diferentes modos, y se arrancan la barba con conchas. Los mas distinguidos dejan crecer una trenza larga por detrás de la cabeza. Los Gefes y sus mugeres no parecen en público sin llevar en la cabeza una especie de corona ancha de cinco à seis pulgadas, abierta por arriba, y hecha de conchas de varios colores, que forman diversas figuras; otras veces llevan un pedazo de piel teñida. El comun de los Indios lleva la cabeza desnuda, mas la adornan con varias

plu-

plumas à su antojo. El vestido de sus Gefes es una especie de capa ò manteo, con la qual se rebozan al desgaire, y la atan por la cintura con un ceñidor. Esta capa les cubre desde las espaldas hasta las rodillas; debajo de ella traen una pequeña pieza de coton, ò un pellejo que cubre el vientre, y cae hasta el medio de la pierna. El Pueblo solo trae un cordon por la cintura, del qual pende una faja, que pasando por debajo del vientre se anuda en la espalda.

Los que usan zapatos los hacen de pellejo de gamo, y cosen otra piel para formar la suela. Este calzado se cierra por encima del pie con cordones como una bolsa, y se anudan los cordones en lugar de evillas

Gobierno. Los Indios de estos cantones forman entre sí comunidades, que algunas veces se componen de quinientas familias inclusas en una poblacion. Cada una de estas habitaciones forma un Reyno, y el poder del Gefe que eligen no se estiende à mas, à no ser que haga la conquista de otra poblacion; entonces manda en esta segunda comunidad como en la primera; establece en ella un Virrey, que recibe sus ordenes, paga

su tributo, y le sigue à la guerra.

Casas. Las casas de los Indios se fabrican à poca costa; para su construccion cortan arboles no muy gruesos, y los clavan en tierra, uniendolos por lo alto à otros, con cortezas de arboles; dejan pequeñas claraboyas para dar paso à la luz, las quales cierran en el mal tiempo. Estas casas tienen figura de colmenas, y algunas son oblongas. Todas están cubiertas de cortezas de arboles. La cocina está en el centro, y las puertas se cierran con una estera de juncos; mas quando emprenden algun largo viage, las atrancan con un grueso tronco de arbol. Cada casa no tiene mas que una cámara, en la qual duerme toda la familia. Las camas son de cañas, y ramas sostenidas de algunas horquillas à cierta distancia del suelo, cubiertas de pieles y esteras; están puestas con orden à el rededor de las paredes. En Invierno se echan sobre pieles puestas al rededor del fuego. No se sirven en sus viages de hamacon, y duermen sobre la yerba debajo de algun arbol, que los defienda de las injurias del ayre. La fortificacion de sus poblaciones consiste solo en una empalizada de diez ò doce pies de alto,

to. Quando se ven amenazados de alguna guerra, triplican la estacada, pero en tiempo de paz no cuidan de esta defensa, excepto en la cabaña del Rey, que está siempre rodeada de una empalizada, dentro de la qual hay varios edificios, que pueden contener à todos los habitantes del Pueblo en caso de sorpresa.

Religion. La Religion de los Indios que habitan en las Colonias Inglesas es casi la misma que la de los habitantes del Canadá. Creen que hay un Dios Criador de todas las cosas, pero que deja à los hombres en libertad para que gozen de los bienes de la tierra, y dicen que es inutil el temerle y adorarle. Tambien están persuadidos à que existe un mal espiritu, sin cesar ocupado en hacer mal à los hombres, y en privarles de los bienes que el Criador les ha dado. Tienen templos construidos tan groseramente como sus cabañas, en los quales hay un Idolo, al qual hacen sacrificios. Este Idolo creen que representa al mal espiritu, à quien quieren apaciguar con sus ofrendas. Estos barbaros sin ninguna especie de instruccion están expuestos à todas las supersticiones, que acompañan

re-

regularmente à la ignorancia, y están tan persuadidos à que hay encantos, que no es facil sacarlos de este error.

Se cree que estos barbaros sacrifican algunas veces à los niños; pero no se sabe quando; sin embargo Smith refiere uno de estos sacrificios. „ Se pintan de blanco (dice „ este Autor) quince jovenes, los mas bien „ dispuestos, y de doce à quince años de „ edad; el Pueblo empléa una mañana en „ baylar y cantar al rededor de ellos, con „ campanas en las manos. Se los coloca des- „ pues de medio dia debajo de un arbol, y „ cerca de ellos se forma una tropa de guer- „ reros armados de pequeñas cañas agudas. „ Cinco hombres toman à cada una de las „ victimas, y la pasean al rededor de estos „ guerreros, defendiendolas como pueden „ de las muchas cañas, que sobre ellas arro- „ jan. Durante este cruel exercicio las ma- „ dres de estos infelices, retiradas à un lado, „ derraman torrentes de lagrimas, y prepa- „ ran à el mismo tiempo todas las cosas „ precisas para sus funerales. Acabada esta „ cruel escena, se derriba el arbol, y de sus „ ramas se hacen guirnaldas para coronar „ las victimas, cuyos cabellos se adornan

,, con las hojas." El escritor que refiere este suceso dice, que ignora el destino de estos desdichados jovenes; pero que los vió arrojar unos sobre otros en un valle cercano, como si estubieran muertos, y que se finalizó la Asambléa con un festín.

Las ofrendas ordinarias, que los Indios hacen à sus Idolos, son pieles, grasa, y las mejores piezas de la caza, los frutos de la tierra, y el tabaco en especial, de cuyo humo usan en lugar de incienso. Sus fiestas están arregladas por las estaciones. Celebran una à el arribo de las aves de paso; otra à el tiempo de la caza, otra quando maduran los frutos, pero la mas célebre es la de la siega.

Modo de contar.

El modo de contar es por unidades, decenas, y centenas. El cálculo de los años se hace por los Inviernos. Dividen pues el año en cinco partes, la primera quando los arboles florecen, quando las espigas están formadas, y buenas para tostar, el Estío es el tiempo de la siega, el Otoño el de caer la hoja, y el Invierno el tiempo de los frios y lluvias. Los meses son lunares, y toman el nombre de cosas que vienen periodicamente en este espacio, como la Luna de los

cier-

ciervos, la Luna del grano, la primera y la segunda Luna del Invierno. En lugar de dividir el dia en horas, hacen tres partes, à las que llaman el salir, remontarse, y ponerse del Sol. Sus registros son nudos que hacen en los cordones, ò señales gravadas sobre madera. Sus lugares sagrados, y mas celebrados de la Nacion están plantados de estacas, y en lo alto de ellas se hallan representadas varias cabezas humanas, al rededor de las quales baylan en ciertos dias señalados; otras veces elevan piramides ò columnas de piedras, à las que pintan y adornan dandolas una especie de culto, como emblema de la eternidad del Sér Supremo, aunque ellos no lo adoran directamente, como ya hemos dicho. Sus cabañas están llenas de pedazos de piedras, que conservan con el mismo motivo. Tambien dan adoracion à los Rios y à las Fuentes, porque su curso continuo representa la eternidad de Dios, y erigen Altares à este fin. Tienen grande respeto à un pequeño pajaro, que regularmente habita en los bosques, y tiene un canto muy lúgubre, el qual anda solo, y se vé à el anochecer, y creen que dicha ave es el alma de uno de sus Principes.
 Es-

Sepulturas de sus Reyes. Estos barbaros conservan por mucho tiempo los cuerpos de sus Reyes; para este efecto abren el pellejo por las espaldas à lo largo, y lo arrancan con tal habilidad, que no lo maltratan; despues sacan la carne, y la separan de los huesos sin ofender los nervios, à fin de que permanezcan unidas todas las junturas. Despues de secar los huesos à el Sol, estando preparada ya la piel con azeyte, que la preserva de la corrupcion, y mantiene fresca, se envuelven en ella, y llenandose los vacíos con arena muy fina, se cose muy bien. El cuerpo dispuesto de este modo parece como si estubiera vivo. Se conduce al cementerio, ò lugar destinado para este fin, y estendido sobre una tabla algo elevada de la tierra, se le pone una estera encima; à sus pies en una cesta bien cosida se coloca la carne seca al Sol. Se encuentran en varias Naciones muchos de estos depósitos ò entierros, en los que hay muchos cuerpos muertos estendidos sobre tablas del modo referido. Regularmente hay un Idolo, y un Sacerdote encargado del cuidado del Altar y de los cadaveres.

Moneda. Antes del arribo de los Ingleses à este País, los Indios tenian una especie de mo-

neda, que servia para su adorno, y juntamente para su comercio. Esta era unas conchas ensartadas, llamadas *Peaks*, *Runtis*, y *Roenokes*. Los Peaks eran diferentes pedazos de las mismas conchas, pulidos y trabajados en forma de cilindro, bastante parecidos à nuestras cuentas de vidrio, pero menos transparentes y frágiles; los habia negros y blancos. Los Runtis eran ovalados y pulidos tambien como los Peaks. Los Roenokes eran pequeños fragmentos de la concha llamada *Petonele*, muy duros y asperos. Quando estos Pueblos con el trato de los Ingleses empezaron à estimar mas sus martas y pieles, por la utilidad que les daba su comercio, el gusto antiguo de las conchas se amortiguó algo; sin embargo las reciben todavia en el comercio, especialmente el Peak negro, à el que llaman *Peak Wambon*, que es el mas precioso. Los Negociantes Ingleses los estiman en diez y ocho sueldos, y el blanco en nueve.



CA-

CAPITULO XVII.

Plantas particulares del País que habitan los Ingleses en la América Septentrional.

LOS primeros Ingleses, que pasaron à la América Septentrional, quedaron maravillados de ver la variedad y multitud de frutos que encontraron, especialmente en la Virginia. Alli habia un Jardin natural donde todo crecia sin cultivo. Hay tres especies de frutas con hueso, las cerezas, las ciruelas, y los alberchigos. Las cerezas nacen en los bosques, y hay varias especies, dos de ellas nacen en arboles à manera de cipreses; el fruto de una de estas especies crece en forma de racimos; las dos especies son negras por defuera, pero por dentro unas son rojas, y otras blancas; la roja es mas agradable que nuestras cerezas, y la blanca tiene gusto insípido, aunque sirve de alimento à muchos pajaros. Otra tercera especie crece en las orillas de

los Rios sobre arboles del grueso de los nuestros de melocotones. Es sin duda la mas agradable cereza del mundo; su color es de purpura muy subido, y el grano menudo; los pajaros gustan tanto de este fruto, que apenas lo dejan madurar, y asi es muy raro. Los Ingleses no han podido jamás conservarlo en sus jardines.

Hay dos suertes de ciruelas muy pequeñas, pero de gusto exquisito. La fruta llamada *Persimon* es tambien otra especie de ciruela. Muchos viageros la llaman *Ciruela de Indias*. Se encuentra de diferentes tamaños; su gusto es agrio en no estando madura, pero muy bueno en su perfecta madurez. Estando seca se hace una pasta, que echada en el agua forma un excelente licor.

Hay tres especies de moras, dos negras, y una blanca. Las negras son un poco largas, y de una pulgada de grueso, y pasan por las mejores. Las otras dos son como las nuestras, aunque su dulce es fastidioso. Los arboles que las producen son gruesos, y crecen en breve tiempo. Las hojas de las tres especies son à proposito para criar gusanos de seda.

Se nombran *Hukles* tres especies de higos

gos chumbos; las especies son diferentes, pero el gusto en general es bueno. La *Framboesa* campestre es muy buena en Virginia, y se prefiere à la de Inglaterra. Las fresas son deliciosas, y se crian en los bosques y en los campos con tanta abundancia, que aunque casi todos los animales las comen, no se cuidan de trasplantarlas.

Las castañas de Virginia son mas pequeñas que las de Francia. Aunque los arboles que las producen son muy altos, el gusto es el mismo. El *Cheneapin* es un fruto de la misma sustancia que las castañas, pero menos grueso que las bellotas; tiene dos cascaras, y pasa por un excelente fruto; se cria en los lugares estériles. Todos los sitios humedos y pantanosos están llenos de Avellanos, que producen abundante cosecha de avellanas.

Los *Hickories* son los frutos de un arbol muy grande, su cascara es muy dura, y cubierta de un pellejo verde, la sustancia del fruto tiene una pelicula, de la qual no es posible separarse; esta es una especie de nuez de gusto muy agradable, de la qual hay varias especies. Otra nuez hay nombrada *Blacknut*, ò nuez negra; es mas gruesa

al

al doble que las nuestras, tiene la cascara dura y obscura, de la que facilmente se despega, el fruto es de gusto algo rancio, pero muy azeytoso. Se encuentran en los bosques de Virginia siete diferentes especies de bellotas; las de la encina, asi llamadas, se conservan todo el año, son mas gruesas y azeytosas que las otras; las bestias salvages comen de ellas con gusto.

Viñas de la Virginia. La Virginia produce cantidad de ubas de todas especies, y algunas de ellas muy dulces y agradables al gusto. Otras hay agrias, y buenas quizá para hacer vino ò aguardiente. Un Autor anónimo, que nos ha dado una relacion de la Virginia, dice, que ha visto en este País grandes arboles cubiertos de una sola parra, y ocultos con sus racimos. Dice tambien, que hay en el País seis diferentes especies; dos nacen entre los bancos de arena, en las tierras bajas, y las Islas vecinas à la Gran Bahía; los racimos son pequeños, pero el grano es exquisito, y del tamaño de una grosella de Holanda; los hay blancos y azulados, pero del mismo gusto. Otra especie hay que se cria en los pantanos y collados, y tambien es pequeño el racimo, pero el grano es como una ci-

 rue-

ruela silvestre; el gusto es agrio estando en sazon, pero se cree que la cultura podrá perfeccionarlo. Hay además de estas en el País otras dos especies de ubas, que son muy comunes, la una es negra por defuera, la otra azulada, y ambas muy abundantes, y maduran mas presto que las otras; son mas gruesas y dulces. Con estas ubas los Franceses establecidos en la Virginia han intentado hacer vino, y aunque cogidas en los bosques, no por eso ha dejado este vino de tener vigor y cuerpo, y asi es incontestable, que con las precauciones necesarias se podrán plantar muy buenas viñas en la Virginia.

Muchos Franceses han intentado inutilmente hacer vino en la Carolina, mas por varias razones no han logrado su empresa. El Pino y el Pinabete son tan dañosos para las Viñas, que jamás producen quando se hallan en las immediaciones; ellos crecen en las tierras bajas, y en las orillas de los Rios en tal abundancia, que aun estando la tierra rozada, brotan con facilidad. Los Franceses de la Carolina tubieron la imprudencia de plantar las viñas que querian cultivar en lugares llenos de estos arboles, è in-

inmediatos al agua salada, muy dañosa tambien, y si las hubieran plantado en collados, como se hace en Francia, es de creer que hubieran sacado mas utilidad de las Viñas de este País.

El año de 1622, se embiaron algunos Viñadores Franceses à la Virginia para cultivar estas viñas, y hallaron que el clima y el terreno eran àproposito para dicho cultivo, tanto que creyeron era mejor que el de *Languedoc*; que las Viñas crecian con abundancia, y los racimos eran tan grandes, que los habian tenido por otro fruto, à corta distancia. Ellos plantaron sarmientos por San Miguél, los quales produxeron fruto la Primavera immediata; pero despues se ha mirado con indiferencia este bello presente de la naturaleza.

Arboles que producen azucar y miel.

El arbol que produce la miel y el que cria el azucar se hallan en la Virginia, à la orilla y nacimiento de los Rios. La miel está dentro de un cañuto duro, y à manera de una bayna de habas ó garbanzos. El azucar no es otra cosa que un licor que destila el tronco del arbol herido por varias partes, y puestas à herbir ocho libras de este licor, hacen una de azucar; aunque tiene alguna hu-

humedad no por eso deja de ser buena y agradable.

No ha mucho tiempo que se hizo este descubrimiento. Algunos Soldados embiados à las fronteras, habiendo hecho alto para descansar en un bosque distante quarenta millas de las poblaciones, percibieron un jugo espeso que destilaban los troncos de los arboles, y que el Sol habia quaxado en parte; la curiosidad les hizo probar de èl, y lo hallaron dulce, por lo qual juzgaron que se podia hacer azucar. Mas estos arboles están tan distantes de las habitaciones, que se saca poca utilidad para el comercio.

Acia la envocadura de los Rios, à la orilla del Mar, y en las inmediaciones de las ensenadas, se encuentra una especie de Myrtho, de cuyas agallas se hace una cera verde dura, y propria para hacer bugías; las quales no manchan las manos, ni se derriten con el gran calor, y esparcen un olor agradable. Se atribuye este descubrimiento à un Cirujano de la Nueva Inglaterra, el qual habiendo encontrado el secreto de derretir este fruto, compuso un maravilloso emplasto para curar las llagas.

El Alcornoque de la Virginia se parece al-

algo à la Zarzaparrilla, y tiene el fruto à manera de garbanzos redondos, y de un encarnado muy vivo, duros y lustrosos, de suerte que pueden servir para varios adornos. Además del palo del tinte que se halló en Virginia, hay muchas plantas y raices de las que se pueden sacar bellos colores. El *Pucoon*, y el *Mutkasun* son dos raices que los Indios emplean para pintarse de rojo. El *Schumak* y el Azafran, dan un amarillo fuerte. El *Wasebur* es una planta, el *Chapakour* es una raíz, y el *Tangomoko-nomingue* una corteza; todos tres dan una bella tintura. La *Serpentina*, antidoto tan celebrado contra toda suerte de venenos y de enfermedades pestilentes, no tiene en otras partes las mismas qualidades que en la Virginia. La misma propriedad tiene una raiz llamada *Serpiente de cascabel*, porque cura la mordedura del temible animal de este nombre; ella hace la operacion en dos ò tres horas por medio de vomitos y sudores.

La planta llamada comunmente *Manzana de James-Town*, tiene la virtud de refrescar, pero es muy dañosa comiendola con exceso. Algunos Ingleses recien llegados à Virginia, hicieron de ello una en-

sa-

salada, que les produxo extraordinarios efectos. Todos estubieron por muchos dias lelos, haciendo gestos como monos, y soplando pajas y plumas, dando carcajadas, y haciendo cosas semejantes; fue preciso encerrarlos por espacio de once dias, que duró este frenesí, en cuyo tiempo su mayor gusto era rebolcarse por tierra. Lo mas particular es, que despues de bueltos à su razon natural no se acordaban de quanto les habia sucedido. El tabaco es muy comun en Virginia, y pasa por el mejor de toda América. Durante la mayor parte del año las llanuras y valles de Virginia están cubiertos de flores; no se puede uno acercar á un bosque sin quedar sorprehendido de la variedad de bellos olores, que exhala. Entre estas flores las mas estimadas son por su belleza las *Imperiales*, *Cardenales y Malefinas*. El bello Laurel, que lleva los tulipanes, y otro arbol grueso que tambien los lleva, y los habitantes llaman *Tuliper*, otro que se parece mucho al Jazmin, y diversos Manzanos silvestres, son otros tantos arboles olorosos, que dan fragrancia à los Bosques.

Generos que se extraen de Inglaterra à la Bahía de Hudson.

PAños ordinarios, Terlices, Algodones, Lienzos, Escopetas, Polvora, Perdigon, Cutós, Suela, Sal, Cebada, Arbejas, Habas, Tocino, Carne, Manteca, Queso, Biscocho de Navio, Melaza, Azero, Fierro, Bronce, Cobre, Estaño, Pipas, Tabaco, Medias, Sombreros, Velas de Sebo, Azeyte, Vinos, y otros Espiritus, cuyo valor importará........................		*Libras Esterlinas.* 16ʒ......

Generos que toman en retorno.

Peletería, Plumas, Barba de Ballena, Cañones para escribir, Castor, y algun Azeyte de Ballena, cuyo valor sube à........	29ʒ340.

Generos que se extraen de la Costa de Labrador.

Azeyte de Ballena, Barba de Ballena, y alguna Peletería, cuyo valor sube à.......	49ʒ050.

Ge-

Generos que se extraen de Inglaterra, y Irlanda à Terranova.

Paños ordinarios, Terlices, Lienzos, Escopetas, Piedras para ellas, Polvora, Perdigon, Aparejos para pesca, Suela, Azero, Fierro, Bronce, Cobre, Estaño, Pipas, Medias, Sombreros, Velas de Sebo, Botonaduras, Azeyte, Tocino, Carne, Vinos, y Espiritus Ingleses, cuyo valor asciende à.... 273ꝟ400.

Generos que se extraen de Terranova para España, Portugal, y Italia.

Treinta mil toneladas de Bacalao, y tres mil de Ballena, que importan.......... 345ꝟ......

Generos que se extraen de Inglaterra para el Canadá.

Paños, Lienzos, Terlices, Algodones, y algunos Generos de la India, Fusiles, Cutós, Polvora, Perdigon, Piedras de escopeta, Galones, Terciopelos de algodón, Medias, Sombreros, Guantes, Libros, Cristales, Suela, Azero, Fierro, Cobre, Estaño, Bron-

Bronce, Pinturas, Cera, Mantas, Sillas de montar, Olonas, Jarcia, Aparejos para pesca, Pipas para fumar, Queso, Cerveza fuerte, Vinos, y otros licores, que asciende al valor de .... 105ꝟ.......

Productos que de allá se introducen à Inglaterra.

Peleteria, Ballena, Barba de Ballena, Trigo, y Madera, cuyo valor sube à........ 105ꝟ500.

Generos que se extraen para la Nueva Escocia.

Paños, Lencería Inglesa y extrangera, Fierro, Azero, Bronce, Estaño, Hojas de lata, Sombreros, Medias, Olonas, Jarcia, Aparejos de pesca, Galones, Licores Ingleses, Vinos, y Medicinas, cuyo valor asciende à........................ 26ꝟ500.

Productos que se extraen.

Pescados en salmuera, Bacalao, Azeyte de Bacalao, Barba de Ballena, Madera de construccion, y Arboladura, cuyo valor sube à... 38ꝟ.......

Generos que se extraen de Inglaterra para la Nueva Inglaterra.

Fierro, Azero, Cobre, Bronce, Estaño, Plomo, Paños, Bayetas, Bayetones, y Lencería, Sedas, Galones, Cofias, y otros adornos de Modistas, Sombreros, Guantes, Mercería, Quincallería, Cañamo, Olonas, Jarcia, Pinturas, Adornos para Navios, Talavera, Generos de Indias, Piedras de moler, Aparejos de pesca, Quesos, Joyas, Simientes, Pipas para fumar, Cerveza, Vinos, Licores, y Medicinas, cuyo valor sube à . . . 395ℬ.......

Generos que se extraen de ella.

Bacalao, Ballena, Barba de Ballena, Cera, Termentina, Brea, Alquitrán, Carne, y Tocino en salmuera, Navios, Arboladura, Madera, Duela, Caballos, otro Ganado, y Ceniza gravelada, cuyo valor asciende à . . . . . 370ℬ.......

Generos que se extraen de Inglaterra à Connecticut, Isla de Rhode, y la Nueva Hampshire.

Fierro, Azero, Cobre, Bronce, Estaño,

y

y Plomo, Paños, Estofas, Bayetas y Bayetillas, Lencería, Sedas, Galones, Medias, Sombreros, Guantes, y Quincallería, Cañamo, Olonas, Jarcia, Sillas de montar, y Muebles de casas, Pinturas, Losa, y Generos de la India, Piedras de amolar, Aparejos de pesca, Quesos, Escaveches, Simientes, Pipas, Cerveza, Vinos, Licores, y Medicinas, del valor de .... 12ʉ.......

Extraccion de dichas Provincias.

Arboladura, Madera, Duela, Carne salada, Tocino, Jamones, Manteca, Granos, y Simiente de Lino, Ballena, Caballos, y otros Ganados, que asciende à el valor de ...... 114ʉ500.

Generos que se extraen de la Inglaterra à la Nueva York.

Fierro, Azero, Cobre, Estaño, Bronce, Plomo, Jarcia, Cañamo, Olonas, y otros Aparejos de Navios, Pinturas, Escofietas, y otros adornos para mugeres, Medias, Guantes, Sombreros, Paños, Estofas, Bayetas, Sedas, Galones, Lencería, Losa, Quincallería, Mercería, Piedras de amolar, Muebles pa-

para casas, Sillas de montar, Simientes, Cerveza, Vinos, Licores, Pipas, y Medicinas, que todo asciende à . . . . 531ŋ.......

Extraccion de dicha Colonia.

Trigo, Harina, Maíz, y Biscocho de Navio, Alubia, Arbeja, y otros Generos, Carne, Tocino, Jamones, y Venado, Cera, Lenguas, y Manteca, Peletería, Simiente de Lino, Caballos, y otros Ganados, Madera, Tablazon, Arboladura, y Duela, Navios, Fierro en barras, Ceniza gravelada, y Mineral de cobre, que asciende à. . . . . 526ŋ.......

Generos que se extraen de Inglaterra à Philadelphia.

Fierro, Azero, Cobre, Estaño, Plomo, y Bronce, Quincallería, Mercería, Cañamo, Jarcia, Olonas, Paños, Bayetas, Lencería, Estofas, Medias, Sombreros, Guantes, Escofietas, y otros adornos de moda, Sedas, Galones, Pinturas, Utensilios para Navios, Sillas de montar, Muebles de casas, Losa, Aparejos de pesca, Simientes, Piedras de amolar, Medicinas, Cerveza, Pipas, Vinos, y Licores, que todo asciende à . . . . 611ŋ.......

Extraccion de dicho Puerto de Philadelphia.

Harinas, Trigo, Maíz, y Biscocho de Navios, Alubias, Arbeja, y otros granos, Carnes, Tocino, Jamones, y Venado, Cera, Manteca, y Lenguas, Peletería, Caballos, y otros Ganados, Ceniza gravelada, Simiente de Lino, Tablazon, Madera, Arboladura, y Duelas, Fierro en barras, Mineral de cobre, que asciende à .... 705ʊ506.

Generos que se extraen de Inglaterra à Virginia, y Mariland.

Fierro, Azero, Cobre, Estaño, Plomo, y Bronce, Cañamo, Galones, Escofietas, y otros adornos de moda, Medias, Sombreros, Guantes, Quincallería, Mercería, Muebles de casas, Losa, Sillas de montar, Piedras de amolar, Pinturas, Legumbres curtidas, Simientes, Aparejos de pesca, Quesos, Cerveza, Pipas, Tabaco en polvo, Vinos, Licores, y Medicinas, que asciende à ... 865ʊ......

Extraccion desde dichas Colonias à Inglaterra, y otras partes.

Tabaco en hoja, Maíz, Alubia, Arbeja, y Trigo, Peletería, Arboladura, Tablazon, Duela, Termentina, y Alquitrán, Ceniza gravelada, Simiente de Lino, Tocino en salmuera, Carnes, y Jamones, Navios, que asciende todo à........................ 1.040ʒ...

Generos que se extraen de la Inglaterra à la Carolina Septentrional.

Fierro, Azero, Cobre, Plomo, Estaño, y Bronce, Quincallería, Mercería, Cañamo, Jarcia, Olonas, Paños, Estofas, Bayetas, Lencería, Sillas de montar, Medias, Sombreros, Guantes, Galones, Escofietas, y otros adornos de moda, Muebles de casas, Losa, Piedras de amolar, Aparejos de pesca, Simientes, Quesos, Escaveches, Cerveza, Pipas, Tabaco en polvo, Vinos, Licores, y Medicinas, que asciende à ....18ʒ...

Ex-

Extraccion desde dicha Colonia para Inglaterra, y otras partes.

Arróz, Tabaco, Brea, Alquitrán, Termentina, Madera, Duela, Arboladura, Maíz, Arbeja, Ganado, y Peletería, que vale .... 68ɥ350.

Generos que se extraen de Inglaterra à la Carolina Meridional.

Fierro, Azero, Cobre, Estaño, Bronce, Plomo, Quincallería, Mercería, Cañamo, Jarcia, Olonas, Paños, Estofas, Bayetas, Escofietas, y otros adornos de moda, Sillas de montar, Sombreros, Medias, Guantes, Galones, Sedas, Lencería, Muebles de casa, Losa, Piedras de amolar, Simientes, Quesos, Escaveches, Cerveza, Pipas, Tabaco en polvo, Vino, y Medicinas, que asciende à .... 365ɥ......

Extraccion desde dicha Colonia à Inglaterra, y otras partes.

Arróz, Termentina, Alquitrán, Brea, Tocino, y Carne en salmuera, Peletería, Añil,

Añíl, Arboladura, Madera, Duela, Maíz, Arbeja, Alubia, Ganado, y Navios, que asciende à ....395ʒ666.

Extraccion de Generos de Inglaterra para la Georgia.

Fierro, Arróz, Cobre, Estaño, Plomo, Bronce, Quincallería, Mercería, Cañamo, Jarcia, Olonas, Paños, Estofas, Bayetas, Lencería, Escofietas, y otros adornos de moda, Medias, Sombreros, Guantes, Galones, Sillas de montar, Sedas, Losa, Piedras de amolar, Aparejos de pesca, Adornos de Navios, Pinturas, Muebles de casa, Libros, Simientes, Tabaco en polvo, Cerveza, Vinos, y Medicinas, que asciende à.. 49ʒ......

Extraccion desde dicha Colonia à Inglaterra, y otras partes.

Arróz, Añíl, Seda en rama, Peletería, Madera, Duela, Concha de Tortuga, alguna Drogería, y Ganado, que asciende à.. 74ʒ200.

Ex-

Extraccion desde Inglaterra à Pensacola, Capital de la Florida.

Fierro, Azero, Cobre, Estaño, Bronce, Plomo, Quincallería, Mercería, Cañamo, Jarcia, Olonas, Bayetas, Medias, Sombreros, Guantes, Escofietas, y otros adornos de moda, Lencería, Galones, Sedas, Generos de la India, Muebles de casas, Adornos de Navios, Pinturas, Libros, Losa, Piedras de amolar, Pipas, Quesos, Cerveza, Vinos, y Tabaco en polvo, que asciende à. . 97ʉ......

Extraccion desde dicho Puerto para la Inglaterra.

Peletería, Campeche, y otros Palos para Tintes, y Pesos fuertes en plata, que asciende à. . . . . 63ʉ......



Noticia del numero de Navios Ingleses, y Marineros, que emplcaba la Gran Bretaña à sus Colonias, con el valor de los Efectos que introducia, y sacaba de ellas.

COLONIAS.	Navios.	Marineros.	Valor de Efectos de Inglaterra.	Valor de Efectos de las Colonias.
Bahía de Hudson.....	.......4.	.....130.	Lib. 16ʒ.......	.....29ʒ340.
Labrador, Navios Americanos 120.	....	....	....	.....49ʒ050.
Terranova........... 2ʒ....Botes...........	...380.	20.560.	...273ʒ400.	...345ʒ.......
Canadá.....................	.....34.	.....408.	...105ʒ.......	...105ʒ500.
Nueva Escocia........	.......6.	.......72.	.....26ʒ500.	.....38ʒ.......
Nueva Inglaterra.....	.....46.	.....552.	...395ʒ.......	...370ʒ500.
Isla de Rhode,..... Connecticut, y la Nueva Hampshire.	.......3.	.......36.	.....12ʒ.......	...114ʒ500.
Nueva York..........	.....30.	.....330.	...531ʒ.......	...526ʒ.......
Pensilvania............	.....35.	.....390.	...611ʒ.......	...705ʒ500.
Virginia, y Mariland....................	...330.	..3.960.	...865ʒ.......	1.040ʒ.......
Carolina Septentrional................	.....34.	.....408.	.....18ʒ.......	.....68ʒ350.
Carolina Meridional......................	...140.	..1.680.	...365ʒ.......	...395ʒ666.
Georgia..................	.....24.	.....240.	.....49ʒ.......	.....74ʒ200.
San Agustin, y Pensacola............	.....12.	.....144.	...104ʒ.......	.....63ʒ.......
	1.078.	28.910.	3.370ʒ900.	3.924ʒ606.

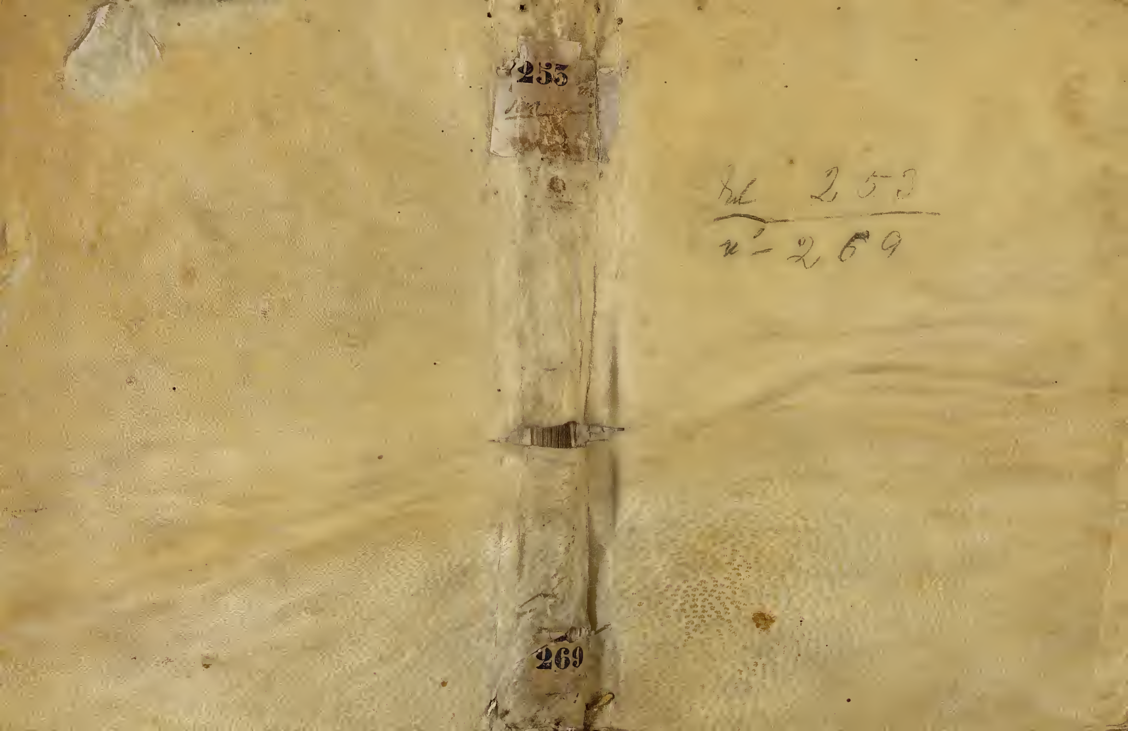
TA-

TABLA.

Cap.

D. A. F.

t.º


253
269